

SARANCE

**REVISTA DEL INSTITUTO
OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA**

JULIO 1977

ARQUEOLOGIA ANDINA

ARQUEOLOGIA REGIONAL

FOLKLORE

PALEOANTROPOLOGIA

DEMOGRAFIA HISTORICA

VIDA INSTITUCIONAL

4

SARANCE

- REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA -

PLUTARCO CISNEROS A.,
Director General del IOA

CARLOS BENAVIDES VEGA
Coordinador General

JULIO 1977
Año 3 Número 1

FOTO COMPOSICION: Lucía Loza

TITULARES: Hernán Román

IMPRESION : Alfonso Almendáriz
Armando Perugachi

Los artículos que publica esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Entidad. Se solicita canje con publicaciones similares. Dirección: Casilla Postal 1478. Teléfono 321. Otavalo - Ecuador.

CONTENIDO

Página

- 3 EDITORIAL
- Emilio Bonifaz S.
5 ORIGEN DEL HOMBRE ECUATORIANO
- José Berenguer R.
Fernando Plaza S.
REVISION Y CRITICA DE LA TERMINOLOGIA RELACIONADA CON LA CULTURA TIWANAKU EN EL AMBITO ANDINO
15
- Celso Lara F.
ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLOGICAS SOBRE LA APLICACION DEL FOLKLORE A LOS ESTUDIOS HISTORICOS
28
- Víctor A. Jaramillo
ARTESANIA LITICA PRECOLOMBINA IMBABUREÑA
46
- Juan Freile G.
55 OTAVALO EN BOLIVAR
- Severo Rivadeneira
Yuri Zubritski
ALGUNAS CONSIDERACIONES DE CAMPO EN TORNO A UN GRUPO INDIGENA QUECHUA MITIMAE
58
- Horacio Larrain B.
Cruz Pardo D.
APUNTES PARA UN ESTUDIO DE LA POBLACION DEL CORREGIMIENTO DE OTAVALO A FINES DEL SIGLO XVI
63
- 96 VIDA INSTITUCIONAL

Editorial

Entre las múltiples aristas que han de tenerse en cuenta para el estudio del hombre, hay una que nunca será suficientemente ponderada: es la arista que corresponde al acontecer histórico, cuyos caminos luminosos algunos, tortuosos los más son de imprescindible conocimiento para alcanzar la inteligencia plena, en la medida en que ella es posible, del ser actual del hombre y la sociedad. Por eso la historia no es una simple ciencia del pasado, ni ocuparse de ella es una pura curiosidad: maestra de la vida, como dijeron los latinos, la historia es para el entendimiento algo así como un saber axial en cuyo contorno pueden articularse todas las demás instancias humanas, ninguna de las cuales puede tener significación al margen de su eslabonamiento temporal.

La Dirección de esta Revista, convencida de la certeza profunda de esta verdad, ha querido dedicar especial atención a la historia en este número: el profesor Emilio Bonifaz, agudo estudioso de nuestra prehistoria, nos ofrece aquí un fundamentado estudio sobre el origen del hombre ecuatoriano tema controvertible y controvertido acerca del cual toda contribución inteligente no puede menos que ser bien recibida. Y el doctor Horacio Larrain, disciplinado investigador que cumple actualmente una estancia de trabajo en nuestro Instituto en calidad de becario, nos hace conocer parte de sus pesquisas científicas en un estudio de demografía histórica, de sustancial importancia para el esclarecimiento de múltiples problemas contemporáneos. Finalmente, el Lcdo. Fernando Plaza, valioso profesional de la arqueología cuyos estudios dentro del IOA están abriendo vetas prometedoras para la ulterior investigación, da a conocer interesantes y valiosos puntos de vista acerca del Tiwanaku.

Además de estos estudios, en los que se centra el interés primordial del presente número, SARANCE ofrece a sus lectores otro trabajo acerca de la metodología para la aplicación del folklore, debido a la pluma de Celso Lara, sin duda uno de los más altos representantes de los estudios folklóricos en América Latina. La contribución de Celso Lara honra a nuestra Revista y constituye una prueba suficiente de la seriedad con que ella está abordando los difíciles objetivos que se había propuesto.

El rastreo lingüístico del quechua es una constante preocupación del investigador Yuri

Zubritski, becario soviético en el IOA, y quien con la colaboración del Lcdo. Severo Rivadeneira logra un atisbo interesante sobre el dialecto inga en un pueblo del sur oriente colombiano.

Asimismo se incluye un valioso artículo sobre la Artesanía lítica precolombina en la zona de Imbabura, producto de la infatigable y certera pluma de Víctor Alejandro Jaramillo.

El Instituto Otavaleño de Antropología, que presenta una vez más el testimonio de su constante y fructífero esfuerzo, se encuentra,

por otra parte, empeñado en desarrollar otras actividades que, sin estar estrictamente ceñidas al ámbito riguroso de la actividad antropológica, revisten singular importancia para el futuro desarrollo de la cultura en nuestro país: nos referimos al ciclo de conferencias que valiosas personalidades han dictado por invitación nuestra acerca de la necesidad de definir una política cultural. Nuestro próximo número aspira a entregar, unas junto a otras, las importantes exposiciones de los diversos conferencistas, a fin de ofrecer a nuestros lectores la oportunidad de comparar posiciones e interpretaciones del fenómeno cultural.

GLACIACIONES

Todo lo que voy a decir puede resultar falso a la luz de nuevos descubrimientos.

Se da por establecido que existe continuidad étnica entre Asia y América. Durante la Tercera glaciación de Riss-Illinosian, el acumulo de los hielos en los continentes hizo bajar el nivel de los mares creando un puente de tierra en lo que es ahora el estrecho de Bering, hace más de 100.000 años.

En ese entonces, hace más de 100.000 años, no existía el Homo Sapiens, sino el Homo Erectus, representado en Asia por el Sinantropus Pekinense de occipital saliente, fuerte arco supra-orbitario, incisivos en forma de pala, y pómulos salientes, entre otras características, y que, de acuerdo a Weidenreich y Coon, daría origen a la raza amarilla. El antropófago Sinantropus utilizaba herramientas, armas y conocía el uso del fuego. Pudo entrar en América hace más de 100.000 años, pero no se han descubierto pruebas de ello, dice Coon.

La nombrada Tercera Glaciación terminó hace unos 100.000 años y se produjo el período llamado Tercer Interglacial, durante el cual aumenta la temperatura del Planeta, se derriten los hielos continentales, sube el nivel de los mares y se sumerge el puente de tierra entre Asia y América. Este período dura hasta hace unos 70.000 años, en que comienza la última glaciación de Würm-Wisconsin, que terminó hace unos 10 a 11 mil años.

Es durante el Interglacial nombrado que los volcanes del Ecuador arrojan gran cantidad de toba volcánica denominada cangahua, de

Emilio Bonifaz S.

Origen del Hombre Ecuatoriano

* CONFERENCIA DICTADA EN EL IOA EL 19 DE AGOSTO DE 1976

acuerdo a Sauer y Hoffsteter. En esta cangahua se encuentra las típicas bolas, y fósiles de megaterios, mastodontes, *Equus Andium*, *Paleo-Llama* y otros animales; pero no hay seguridad alguna que esta fauna del Pleistoceno se haya extinguido antes del Holoceno o Presente, ya que en Norte América las pruebas de C. 14 han demostrado que una parte de esta fauna sobrevivió hasta hace unos 5 mil años. De manera que hay que hacer la salvedad de que la asociación de un fósil humano con restos de dicha fauna no constituye, de hecho, prueba de antigüedad del hombre. Ya volveremos a ello. Durante el interglacial, pues, el hombre no pudo entrar a América, ya que, como lo dijimos, Asia y América estaban separadas por el Océano, que más o menos, tenía el mismo nivel que tiene hoy.

La última glaciación de Würm-Wisconsin comienza hace 70.000 años. Hay que conceder unos 5.000 años para que el acumulo de los hielos en los continentes permita la disminución del nivel de los mares y la aparición del puente de tierra entre Asia y América. Además, y personalmente, creo que hay que añadir otros 5.000 años para que el recién descubierto puente se cubra de vegetación que permita la vida de los grandes mamíferos del Norte: el Buey Almisclaro y el Reno que servían de alimento al hombre cazador de ese entonces. Total 10.000 años. De manera que el hombre pudo entrar a América, en persecución de dichos animales, hace unos 60.000 mil años. Ahora bien, el hombre no emigraba. Mientras había buena caza en un lugar, como la había en la América de ese entonces; solamente se desplazaba a razón de un "territorio" de caza por genera-

ción, o sea unos 20 kilómetros cada 20 años es decir un kilómetro por año. Pero la gran superficie de Canadá y sobre todo de Estados Unidos, tenía que estar íntegramente ocupada, o casi, antes de que el hombre vaya al Sur, pues no tenía razón para hacerlo antes de eso. Así pues, debió llegar a California unos 15.000 años después de su entrada o sea hace unos 55.000 años. Hay que recordar esta fecha para lo que vendrá después.

Cuando emprendió su desplazamiento hacia el Sur, es posible que, dado que la caza ya no era tan abundante en las zonas que atravesaba, haya ido algo más rápido, pero de todas maneras no pudo llegar al Ecuador sino hace unos 50.000 años. También ruego recordar esta fecha a la cual ya volveremos.

Durante la última glaciación, de acuerdo a Sauer, que es el geólogo que más ha estudiado la geología del Ecuador, el nivel de los hielos estaba a unos 3 mil metros, pero los glaciares bajaron bastante más, en algunos casos hasta cerca de 2.800 metros. Por ejemplo el glaciar del Pichincha "Anga Huachana" que dejó su cono de deyección en Rumi Pamba, la llanura de las piedras; o el glaciar de Cusín que dejó sus morenas en terrenos que están a la misma altura que la laguna de San Pablo. Es fácil distinguir el valle de un glaciar del de un río. El río corta el terreno en V, mientras el glaciar lo hace en forma de U. Además, están las piedras de bordes redondeados y a veces de superficie plana rayada, señal esta inequívoca del paso de los hielos. Los primeros cientos de metros que quedan debajo del nivel de los hielos, tiene poca o ninguna vegetación y por con-

siguiente no había fauna que permitiera al hombre vivir. De manera que hay que buscar los restos de los primeros emigrantes en terrenos situados a 2.500 metros o menos, aproximadamente. Los terrenos más altos sobre los 2.500, no fueron ocupados sino posteriormente, conforme se retiraban los hielos, hace unos 11 mil años. Desde luego, esto de manera general, porque puede haber excepciones locales dada la gran variedad de micro-climas y ecologías del Ecuador.

PRIMEROS Y SEGUNDOS EMIGRANTES

Ubicadas tentativamente, las fechas y el marco altitudinal, veamos ahora que tipo morfológico presentaban los descubridores de América. Se cree que estos, o por lo menos algunos grupos de éstos, tenían una o varias de las siguientes características: dolicocefalia, camecéfalos, escafoídes, de occipital saliente, orbitas cuadrangulares, pómulos menos salientes que la raza amarilla en general, y superficie de las molares que forma ángulo recto con el eje mayor del diente, entre otros caracteres. A este tipo pertenece el cráneo de Punín número 1; los de Lagoa Santa, la Muchacha Minnesota, Paltacalo, Alangasí, los de los "Fabricantes de Canastas" del Sur Oeste de los Estados Unidos y otros; y en las áreas de refugio viven actualmente poblaciones que presentan algunas de estas características, como los Onas y Perikus.

Ahora bien, Rivet, Hooton y otros, sostuvieron que se trataba de influencia australiana o Melanesia y se llegó a decir que también había características blancas. Esto, que a primera vista puede parecer absurdo, no lo es, por-

que los Australianos están considerados como blancos híbridos primitivos. Por otra parte, los blancos llegaron hasta cerca del actual estrecho de Bering, y estos pueblos Ainos, viven hasta ahora en la península de Sakalin y en las Islas Kurulis, de donde bien pudieron algunos emigrar a América a través del Estrecho de Bering, o dende también pudieron cruzarse con las hordas mongoloides que iban al Norte.

A esto replicó la escuela Norte Americana, encabezada por Hrdlička y el Smithsonian Institution, que no habían entrado más que mongoles a América y eso hacía no más de 12 a 13 mil años. La controversia duró hasta hace poco. Hoy se acepta que los primeros en entrar eran menos mongoloides que los que entraron después, pero que de una manera general, ambos grupos lo eran. Pero eso no quiere decir que no se puede ubicar a un cráneo morfológicamente, respecto a los primeros o segundos emigrantes. Por ejemplo, el hueso Wormiano o Inca, situado entre los parietales y el Occipital, no aparece sino con el hombre de Teótipan, de 9.000 años de antigüedad, en México.

LAS PRUEBAS

Hay dos pruebas de Carbono 14.- Para comprenderlas, hay que añadir que el Carbono 14 es un Isotopo del Carbono ordinario, cuyo peso molecular es de 12 y no de 14. El C. 14 se descompone a lo largo del tiempo, en C. 12. La media vida del C. 14 es de 5.730 años. Un animal, incluso el hombre, ingiere carbono durante su vida y éste contiene una cierta proporción de C. 14. Cuando muere el animal, el C. 14 comienza a descomponerse sin ser repues-

to. Si un fósil tiene, por ejemplo, la mitad de la proporción de C. 14 que debía tener respecto al C. 12, quiere decir que han transcurrido 5.730 años desde que el animal murió. Si hay la cuarta parte, habrán transcurrido dos períodos de 5.720 años, o sea 11.460 años, etc. Por otra parte, la prueba de C. 14 puede hacerse sea sobre el carbonato de los huesos, carbón o demás materia como la madera, o se la puede hacer sobre el COLAGENO es decir sobre la gelatina contenida en los huesos. La diferencia crucial es esta: los carbonatos inorgánicos están sujetos a recontaminación por aportes de carbonatos más antiguos o más recientes disueltos en las aguas o contenidos en la tierra en que esté el fósil; mientras que el COLAGENO no está sujeto a recontaminación alguna, ya que es propio solamente en los seres vivos y no está ni disuelto en las aguas ni lo hay en la tierra. Es por esta razón que la prueba de C. 14 hecha sobre el colágeno prevalece sobre cualquier número de otras pruebas. Se la llama, por esta razón, la prueba crucial.

Hay otra prueba que está ganando aceptación: es la de amino-ácidos que se basa en la RACEMIZACIÓN del ACIDO ASPARTICO contenido en los huesos. Trabaja en razón de la temperatura de la región, y hay que calibrarla de acuerdo a ella. Comparada con la prueba de C. 14 en el colágeno, en el mismo fósil, la coincidencia resulta ser aceptable en muchos casos y en esto puedo hablar por experiencia propia.

Las otras pruebas, de argón y demás, no se pueden aplicar debidamente a restos que tengan menos de 1 millón de años y no se las

usa, salvo excepciones, para lo que sea más reciente.

Con estos antecedentes, ¿qué pruebas hay de la existencia del hombre en América hace 55 mil o 50 mil años?

Los datos que siguen son de "Lithic Technology, Making and Using Stones Tools, Earl Swanson, Editor, porque colaboran muchas autoridades, publicando en 1975, de manera que es, como si dijéramos, la última palabra al respecto. Don W. DRAGOO escribe en dicha obra, que él opina que: por la tipología de los implementos, distribución geográfica, alto grado de pulido de las superficies de los implementos debido a la erosión, y similitud de formas con el Paleolítico Superior de Europa, el hombre debió llegar hace unos 40.000 años a América. Similar punto de vista sostienen Willey, Müller-Beck, Krieger y Mac-Neish. En restos animales, con señales humanas, es decir con raspados y demás, hay pruebas de 27.000; 25.750; 29.100. Instrumentos con asociación de fósiles animales han dado 30.000; 37.000 y hasta 35.000. Hay un caso dudoso de 70.000 y otro más dudoso aún de 500.000. Resaltemos que estas pruebas no son hechas sobre los implementos humanos y menos sobre fósiles humanos sino sobre restos animales aparentemente asociados con implementos humanos. Pero todas estas fechas están aún en discusión y muchos no las admiten.

El Doctor Jeffrey Bada, descubridor de la prueba de amino-ácidos, el año pasado, sometió a esta prueba varios restos humanos que habían sido encontrados entre los años 20 y 35 en California, y obtuvo notables resultados de

26.000 mientras la prueba de carbono 14 en el colágeno daba, para el mismo fósil más de 23.600. La prueba de amino-ácidos, le dio para otros restos, 28, 45 y 48 mil antes del presente. Esta es la primera prueba directa de tan gran antigüedad del hombre en América. Hace unos días, escribí al Museo de los Angeles y al de San Diego, donde están los fósiles, pidiendo descripción y medidas y me contestaron que me los van a remitir. Será muy interesante saber si estos cráneos tienen las características que, hasta ahora, se han asignado a los primeros habitantes de América.

ECUADOR

Investigaciones personales llevadas a cabo desde 1968 en la región del Ilaló, han permitido también obtener datos de importancia. Se trata de obsidias talladas por hombre. Este vidrio volcánico proviene de la Cordillera Oriental, donde existen capas de este material, que era traído por los glaciares en forma de morenas que se depositaban en el cono de deyección de donde eran recogidos por los hombres que las utilizaban para hacer diversos instrumentos: puntas de proyectil, raspadores, perforadores, cuchillos, etc., y hasta TUPUS. La obsidiana absorbe humedad del medio ambiente, de acuerdo a la temperatura de la región y la prueba de antigüedad consiste en medir, por medio de un microscopio, el espesor de la hidratación en un pequeño pedazo de cada pieza cortado con diamante. Hay varios laboratorios que realizan dichas pruebas en los Estados Unidos a donde remito las piedras.

La escala de hidratación correspondiente

a la región del Ilaló, fue propuesta por el co-descubridor del sistema: Friedman, en carta a Evans del Smithsonian, que me ayudó en la primera investigación cuyos resultados fueron publicados en "Microlitos Arqueológicos" 1972. Las obsidias mas antiguas conseguidas hasta ahora, porque la investigación continúa, han dado: 12.900; 12.800; 13.081; 13.260; 13.320; 13.410; 13.440; 13.740; 14.100; 14.350; 14.445; 15.000; 15.100; 15.150; 15.326; 15.326; 15.520; 16.335; 16.600; 16.900; 17.900; 18.400; 18.655; 20.750; 21.600; 23.521; 15.000; 45.000 y 48.000 años de antigüedad. ("Microlitos Arqueológicos" 1972 y "Dating of Obsidians Artifacts of the Ilalo Región of Ecuador According of their Hydration", en prensa).

Las de 13.320; 13.410; 13.440 y 16.870 fueron encontradas, seleccionadas y enviadas al examen en E.E.UU. por mi ayudante, la señorita Rosa Izquierdo a la que doy públicos agradecimientos por su cooperación.

Las obsidias más antiguas que las nombradas no son talladas. Me permito hacer notar que todas las que pasan de 12.800 años han estado sometidas mayor o menor tiempo, al último período glacial y por consiguiente a menores temperaturas que la actual, lo cual retarda la hidratación. De manera que es probable que sean algo más antiguas que las fechas obtenidas. Otro punto que debo destacar es que entre las examinadas hay un pedazo de punta que, si se reconstruye tentativamente la pieza, tendría unos 20 centímetros de largo. Luego vi en el Museo de Vasquez Fuller una punta también de gran tamaño y esto me hizo pensar

en la necesidad de someter a prueba de hidratación los pedazos de las puntas de mayor tamaño. Todavía no se los resultados que, como lo dije antes, no serían conclusivos pues a pesar de que es lógico suponer que las puntas de más de 15 centímetros hayan sido empleadas contra grandes mamíferos, no es seguro que estos se hayan extinguido hace muchos miles de años. De todas maneras, cuando tenga los resultados es posible que escriba un corto informe destinado principalmente al exterior, pero que desde luego será también publicado en el Ecuador.

Notemos aquí la coincidencia de fechas. Por cuestiones de glaciaciones y distancia habíamos dicho que el hombre pudo llegar a California hace unos 55.000 años, y al Ecuador, hace unos 50.000 y esa es, más o menos, la edad de la punta más antigua. A este respecto, también hay coincidencia con las pruebas de Amino-Ácidos en restos humanos de California, salvo unos pocos miles de años. Tengo el gusto de anunciarles que el Pro. Evans y la Doctora Meggers, que hasta hace poco no creían que el hombre hubiera llegado a América antes del 13.000, han cambiado de idea, posiblemente debido a las pruebas de Boda y acaso también a las obsidias. En efecto estas autoridades, en carta del 24 de setiembre de 1975 me dicen que están ahora convencidas que el hombre entró a América hace unos 40 o 50 mil años lo cual coincide aproximadamente, con mi opinión, personal ya que solamente pienso en unos 10 mil años más, como máximo.

Luego tenemos las pruebas conseguidas

por MacNeish en Ayacucho, Perú, donde encuentra artefactos labrados por el hombre asociados con restos de la fauna del Pleistoceno que han dado 20 a 15 mil antes de presente. Es curioso anotar, de paso, la coincidencia de ciertas puntas del Ilaló con las encontradas por MacNeish, que cuando examinó mi colección, me hizo notar el punto.

El complejo de El Jobo, en Venezuela ha dado 14 a 16 mil antes del presente y el de Chivateros en el Perú 14.000.

Posteriormente a esta fecha, hay muchos cráneos ya con características netamente mongólicas, como el hombre de Tepexpán que ya tiene hueso Worniano o Inca.

Desgraciadamente, el hombre de Punín no ha sido fechado, así como tampoco el de Alangasí ni el de Paltacalo y eso por esta razón. La prueba de C. 14 en el Colageno necesita de un mínimo de 300 gramos de hueso, mientras la de amino-ácidos solamente necesita de 10 gramos. Como con los cráneos nombrados no fueron encontrados huesos, al menos que yo sepa, no hay material suficiente para hacer las pruebas de C. 14 en el Colageno de estos fósiles que ni siquiera están hoy en el Ecuador.

Hay otros dos casos dudosos, siendo el uno, la asociación de cerámica y obsidias con el mastodonte de Alangasí. Spillman y Max Uhle dijeron haber encontrado la asociación, pero esta puede deberse a erosión de las capas superiores en opinión de Hoffstetter. La discusión se ha apagado porque parece indudable que la cangahua en la cual se encontró el fósil era del Interglacial, es decir de una época en

la cual no hay ninguna prueba de la existencia del pre-humano en América, y digo pre-humano porque si estuvo aquí en el Interglacial, es porque debió entrar durante la III glaciación, hace más de 100.000 cuando el Homo Sapiens aún no existía, por lo menos en Asia.

Respecto al Hombre de Otavalo, he aquí las fechas. No voy a repetir ante ustedes cómo ni cuando fue encontrado, porque ustedes lo saben mejor que yo. Lo cierto es que el cráneo y parte del esqueleto fue a dar a la Politécnica de Quito donde fue examinado por el Dr. Santiana, una autoridad ecuatoriana en Antropología, que creyó que se trataba de un fósil no muy antiguo debido a su morfología similar a la de los indígenas actuales. Tampoco Hoffstetter, en ese entonces profesor de la Politécnica concedió mayor importancia al fósil. Así quedaron las cosas hasta que vino al país el Doctor en Medicina David Davies, de Inglaterra. El Dr. Davies había sido conocido de mi hijo en Inglaterra, y por este motivo, vino a mi casa a ver la colección de obsidias. Llevó el Dr. algunas para hacerlas examinar en Inglaterra. Lo llevé a Punín, a la región del Ilaló y traté de prestarle todas las facilidades a mi alcance. Un tiempo después, Davies me envió dos documentos para que los hiciera conocer en el Ecuador y en EE.UU.

1) Un informe de J. H. Fremlin, de los laboratorios de Termoluminiscencia de Birmingham, dirigido a Davies en el cual le daba cuenta, en abril de 1972, que las pruebas hechas sobre LA ARAGONITA, que es un carbonato de cal adherida al cráneo, habían dado una antigüedad de 28.000 años.

2) Otro Informe del V.R. Switsur, de los laboratorios de Radio-carbono, de Cambridge, fechado el 27 de enero de 1973, o sea casi un año después del anterior, en el cual se decía que restos humanos provenientes de Zamora-Ecuador, y descubiertos por Davies y su señora, habían dado estos resultados: ARAGONITA, depositada en el cráneo 29.023 ± 800 A.P. y sal de hueso con ARAGONITA 28.012 ± 750 . Luego decía Switsur, en el mismo informe, que esperaba hacer una medida en la tercera y crítica muestra, de COLAGENO, antes de mucho.

Di a conocer estos resultados a la prensa y remití copias de ambos informes a todos mis amigos de Norte-América y Francia: los Evans, MacNeish, Howel, Hoffstetter, y otros. Luego vino Davies trayendo el cráneo y hable con él. Le pregunté por las otras pruebas y eludió el asunto. Entregó el cráneo y todo quedó así hasta el día en que Evans, escribiéndome respecto a un fósil que yo había descubierto, me decía que: espero que con éste no suceda lo mismo que con el tal llamado cráneo Neanderthaloide hallado hace poco, porque los científicos no prestan a éste ni la más remota importancia porque no siquiera ha sido examinado por antropólogos sino por MEDICOS. Por otra parte, tuve oportunidad de ver una carta del mismo Evans, dirigida al Padre Porras y que éste exhibió en el hall de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Católica, en la cual decía, que lo de Neanderthal era un disparate y que se trataba de un indio común.

Estoy muy acostumbrado a la rivalidad entre investigadores. Personalmente por poco me calificaron de falsificador de obsidias y

7 científicos Norte Americanos se equivocaron al afirmar que todos los microlitos que yo había descubierto eran imitaciones recientes. Cuando las pruebas de hidratación demostraron que si había microlitos antiguos y muy antiguos, como todo científico debe hacerlo cuando se le demuestra que está en un error, me felicitaron. ("Macrolitos Arqueológicos" - Quito 1972). Pero el caso del hombre de Otavalo se estaba obscureciendo. Resolví escribir a los laboratorios ingleses para saber qué había sucedido, pues yo había citado al fósil y sus pruebas en una obra mía: "Los Indígenas de Altura del Ecuador" 1975, que estaba circulando hasta en Australia de donde me la pidieron y temía cometer un error si repetía lo mismo en la segunda Edición de 1976.

Cambridge, por medio de Switsur me contestó que Davies no le había proporcionado datos coherentes sobre el hallazgo, que hasta le engañó sobre el sitio del encuentro y que me remitía la publicación oficial al respecto. (Carta del 25 - V - 1975). En efecto, en un folleto (1975) adjunto se decía que la aragonita había dado 29.023 ± 1.800 A.P., y que hueso mezclado con aragonita había dado 28.012 ± 1750 A.P. Luego había un comentario general que decía: estas fechas están de acuerdo con las obtenidas en Birmingham por el procedimiento de termoluminiscencia sobre la misma Aragonita y también están de acuerdo con las pruebas de C. 14 hechas en Birmingham en 1973 por Shotton y Williams, en material similar que había dado 27.100 ± 700 ; 35.000 ± 2240 o menos 1770; más de 36.000; y 22.800 ± 300 . Pero, añadía el folleto, estas pruebas no

están de acuerdo con las fechas obtenidas sobre el material orgánico extractado que ha dado solamente 2.300 ± 270 y 2.670 ± 150 en Birmingham. Finalmente se decía que los resultados obtenidos en el carbonato podía ser en gran parte, de origen magmático o sea que correspondían a la edad de la aragonita y no a la edad del fósil. Shotton, de Birmingham, me contestó una larga carta 25-VI-75 que decía que los resultados habían sido publicados en el folleto oficial que acompañaba; y añadía: Fue porque el Doctor Davies rehusó creer en nuestras pruebas de COLAGENO que hizo hacer las pruebas de Cambridge por Switsur. Este confirmó muestras medidas hechas sobre la ARAGONITA pero no pudo extraer suficiente colágeno para realizar esta prueba. Seguía la carta: tuvimos gran dificultad en obtener información estratigráfica confiable del Dr. Davies... del examen de la roca se desprendió que el esqueleto estaba envuelto en ceniza volcánica y esto nos sugirió, como explicación, que habíamos estado "fechando" (entre comillas en el original) carbono de origen magmático de la aragonita. Terminaba diciendo que en su opinión, el fósil tenía unos 2.500 años de antigüedad. El folleto que acompañaba (1973) decía que las dos pruebas de COLAGENO había dado 2.300 ± 270 ; y 2.670 ± 720 . Antes Presente, esta última en una muestra separada del cráneo y consistente en Escápula, Húmero y Clavícula. Termina el folleto con este comentario general: El esqueleto se creía muy antiguo, debido a las fechas obtenidas en la aragonita. Las pruebas de Colágeno desaprueban esto. La diferencia entre las pruebas pueden deberse a un entierro en toba volcánica, siendo el carbonato

en gran parte de origen magmático.

Con esto, y antes de remitir copia de los nuevos documentos a los científicos que habían recibido los anteriores, como era mi deber hacerlo puesto que estaba comprometido, porque Davies no me había hecho conocer toda la verdad, fui a estudiar el sitio del hallazgo y me di cuenta que estaba situado muy por debajo de la cangahua del Interglacial, lo cual, si bien no era terminante porque podía tratarse de un entierro en la quebrada, ya formada, era de todas maneras un indicio. Luego examiné detenidamente el cráneo que me fue proporcionado amablemente por el Prof. Orcés y constaté que su índice cefálico era de 77,5 mesocéfalos y no policocéfalos; que tenía hueso Worniano o Inca, que los pómulos eran salientes, que no era ni camecéfalos ni escafoide y que la superficie de desgaste de las molares formaba ángulo agudo con el eje mayor del diente, todo lo cual, si recuerda lo antes dicho, no concuerda con los caracteres que se esperan de los primeros emigrantes. Había pues, tres datos en contra: el sitio demasiado profundo del hallazgo; la morfología del cráneo y las pruebas de C. 14 en el Colágeno. Con esto tuve que escribir a los científicos dándoles cuenta de los nuevos datos y como parece que la prensa también llegó a tener conocimiento del asunto, acaso por haber recibido de Inglaterra un folleto de los nombrados, tuve también que dar a conocer todo el proceso al diario "El Tiempo" de Quito, que publicó mi rectificación el 23 de agosto de 1975.

Debo añadir que nada se obtendría con discutir todo el asunto con los datos existentes.

Solamente nuevos datos pueden hacer variar el criterio y para ellos sería útil recaudar el resto del esqueleto que he visto abandonado en una bodega de un Colegio de Otavalo hace unos años, y realizar nuevas pruebas de C. 14 en el COLAGENO. Pues ninguna otra prueba más que esta, hará cambiar de criterio a los científicos del Mundo. Me pongo a la disposición de ustedes para la realización de dichas pruebas pues guardo buenas relaciones con algunos laboratorios que lo hacen, tanto en Francia como en EE.UU. También se pudiera hacer una prueba de aminoácidos, como cosa lateral, ya que no demanda más que 10 gramos de hueso y también para eso me pongo a la disposición de ustedes pues tengo relaciones con los laboratorios del Dr. Bada que realiza dicha prueba.

En resumen: El hombre pudo llegar a América hace unos 55.000 años, y al Ecuador hace unos 50.000.- Si ha dejado sus restos, hay que buscarlos a menos de 2.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Las zonas más altas fueron colonizadas posteriormente. Hasta hoy, no hay pruebas directas, pero si una indirecta como es la hidratación de la obsidiana.

Creo que todos nos beneficiaríamos con intercambiar información. Por mi parte, apenas reciba los resultados de la última remesa de estas piedras les comunicaré. Igualmente cuando reciba las descripciones y medidas de los cráneos que han dado gran antigüedad en California, por la prueba de aminoácidos, les haré saber para discutir la morfología de estos fósiles.

Un punto que merece anotarse es que el cráneo de Punín no ha sido fechado hasta

hoy. Creo que se halla en el Museo de Historia Natural de Nueva York y por más que he gestionado ante las autoridades que pidan la prueba de amino-ácidos, para este cráneo, ya que la de C. 14 no puede hacerse porque habría que utilizar casi todo el cráneo, no se ha obtenido ningún resultado. Tal vez una gestión del Instituto Otavaleño de Antropología, a través de Patrimonio Nacional, obtuviera un resultado. Vale la pena intentarlo.

Pero, sobre todo, lo que hay que hacer

es seguir buscando. Como ustedes saben, yo trabajo absolutamente solo, pero a pesar de ello sigo investigando y tengo corresponsales en varios yacimientos fosilíferos que me mantienen al tanto de nuevos restos que aparecen en erosión u otras causas. Hay que buscar, tesoneramente, y algún día se encontrará un fósil cuya antigüedad sea indudable, mañana, el año que viene o después de 20 años. La ciencia no conoce el apuro ni la precipitación y no hay que decepcionarse. Busquemos, pues.

SARANCE, Instituto Otavaleño de Antropología
Año 3 - Número 1 (Junio 1977)
Otavalo Ecuador

José Berenguer R.

Fernando Plaza S.*

Revisión y Crítica de la Terminología Relacionada con la Cultura Tiwanaku en el Ambito Andino

* Departamento de Arqueología IOA

RESUMEN

La pluralidad de conceptos que, a lo largo de tantos años de investigación han sido definidos para calificar distintos aspectos del problema de la Cultura Tiwanaku y su influencia en el ámbito andino, se ha convertido en un factor de confusión que obstaculiza el mejor conocimiento y comunicación de esa materia. Superar la ambigüedad de algunos términos y hacer claridad acerca del correcto significado de otros es tarea imprescindible. La presentación y discusión de los conceptos se hace siguiendo la secuencia de su aparición en las investigaciones sobre Tiwanaku y los fenómenos integrados a su problemática, sobre la base de confrontaciones entre las definiciones elaboradas por los diversos autores. Queda demostrado que un mismo fenómeno recibe diferentes denominaciones y, a la inversa, que un mismo concepto es utilizado con distintos significados. Se discute el concepto *Tiwanaku Expansivo* y la ambigüedad que implica hoy su uso, según si consideramos expansivo a *Tiwanaku* sólo a partir de su fase V, o ya desde su fase IV, como parecen demostrarlo las últimas investigaciones. Se propone la expresión *influencias residuales de Tiwanaku* para definir a aquel "factor cultural común" evidente en las culturas tardías, en un tiempo post-Tiwanaku, producto del período de influencias directas de *Tiwanaku*.

I. INTRODUCCION

Cuando el arqueólogo norteamericano Wendell C. Bennet (1946: 109) señalara que la palabra *Tiahuanaco* ha sido usada para definir, indistintamente, el sitio-tipo, el nombre de un estilo, y para denominar una serie de períodos, tan sólo estaba subrayando una parte del problema terminológico que deseamos discutir en estas páginas. En muchos otros casos hemos

advertido que un mismo concepto es utilizado para aludir a realidades diferentes y, por el contrario, que un mismo fenómeno es calificado con denominaciones diversas. Hemos sido testigos en Chile y en otros países vecinos de cómo en los letreros de las vitrinas de algunos museos o en textos de divulgación de la prehistoria andina e incluso, en textos de índole científico, se prosigue empleando conceptos como *Tiahuanaco Epigonal*, *Tiahuanaco Decadente*, *Tiahuanacoide*, *Tiahuanaco Expansivo*, sin reparar en la ambigüedad que subyace tras cada uno de ellos, y en el panorama confuso que proyectan a iniciados y no iniciados en la Arqueología.

En consecuencia, el propósito de este artículo no es otro que el de revisar críticamente la múltiple terminología vinculada a la Cultura Tiwanaku y a sus influencias en el Área Andina, a fin de poner claridad en esta anarquía terminológica arribando, dentro de lo posible, a definiciones correctas de los conceptos, estén ellos hoy en día obsoletos o en plena vigencia.

En obsequio a la claridad de la exposición, se ha optado por presentar los conceptos respetando aproximadamente la secuencia de su aparición en la historia de la problemática Tiwanaku. El procedimiento de trabajo ha sido confrontar - a través de las fuentes bibliográficas mismas - las definiciones elaboradas por los investigadores, enfatizando en las afinidades o discrepancias conceptuales observables, y aportar, cuando es oportuno, nuestra apreciación personal.

II. ALCANCES PREVIOS

El estudio de la Cultura Tiwanaku es uno de los grandes temas de la prehistoria andina. La calidad de Horizonte Panandino del fenómeno, le convierte en una herramienta que sirve excelentemente a dos propósitos: por un lado, permite efectuar fechaciones cruzadas con distintos lugares del Área Andina, y por el otro, estructurar adecuadamente las secuencias culturales locales.

La dispersión geográfica de sus manifestaciones cubre un vasto territorio, sumamente distante de su centro de origen, que debe alcanzar hasta el Ecuador por el norte (Límite aún no precisado) y hasta el Norte Chico de Chile por el sur. Los límites de su *influencia*, sin embargo, deben ser estudiados en función de la trascendencia verificable que ésta haya tenido dentro de las culturas que reciben las manifestaciones indicadas. Esto es, ya no sobre la base de unos cuantos rasgos aislados, como ocurre en los extremos geográficos señalados, sino sobre un conjunto masivo y variado de rasgos altamente incorporados a las culturas residentes.

Estaremos de acuerdo, entonces, que el área de la *influencia* de la Cultura Tiwanaku en el ámbito andino, así definida, debiese ser mucho menor que aquella alcanzada por la simple *dispersión* aislada de algunos de sus rasgos.

Esta influencia, tendría a Lambayeque y Cajamarca (Perú) como sus puntos más septentrionales (LUMBRERAS, 1969) y a la subregión del Salar de Atacama (Chile) como su límite meridional (BERENGUER y PLAZA 1972). Las estribaciones más orientales del fe-

nómeno estarían representadas por las localidades de Puquina y Holguín (Bolivia) (PONCE, 1971) y por la Región del Noroeste de Argentina (GONZALEZ y PEREZ, 1972).

Es indudable que todavía no se ha realizado una definitiva delimitación entre lo que realmente significa el Complejo Peruano Wari y la Cultura Tiwanaku. Lumbreras (1969 y 1974) ha realizado valiosos esfuerzos en ese sentido. Es un hecho que la *influencia* estilística de Tiwanaku es notable en la Cultura Wari y demás derivaciones regionales del llamado Horizonte Medio peruano y, asimismo, en las culturas San Pedro (Norte de Chile) y La Aguada (Noroeste Argentino), pero todas estas culturas logran conservar plenamente su identidad cultural. Sería erróneo, por lo tanto, recoger la discutida tesis de un gran "Imperio Altiplánico" solamente en atención a la fuerte presencia de ideas de origen Tiwanaku en ellas. Tan solo en los valles del sur del Perú y en la parte más septentrional del Norte de Chile (Prov. de Tarapacá) hay indicios que permiten especular con una colonización tiwanaku.

En Bolivia se cuenta con 33 fechas radiocarbónicas correspondientes a la Cultura Tiwanaku. En la secuencia de cinco fases para esta cultura, propuesta por el Centro de Investigaciones Arqueológicas de Tiwanaku (C.I.A.T.), la fase I presenta un *promedio* de fechas de 237 años A.C., las que varían entre los 800 A.C. y 350 D.C. La fecha promedio para la fase II es de 43 años A.C., habiendo registros para ella desde los 700 A.C. hasta los 400 D.C. Las fechas radiocarbónicas de la fase III se ~~promedian~~ promedian en 299 años D.C., oscilando entre 133 ± 103 D.C. y 490 ± 200 D.C. La fase IV

está acotada por las fechas 248 ± 103 D.C. y 1172 ± 133 D.C., esta última una data al parecer aberrante que eleva desmesuradamente el promedio de fechas para la fase a 667 años D.C. La fase V, deficientemente cronologizada, está acotada por las fechas 910 ± 65 D.C. y 1170 ± 150 D.C., con un *promedio* de 1050 D.C. (PONCE, 1971).

Pero al igual que con la discriminación que hemos propuesto entre los límites espaciales de la simple *dispersión* de rasgos aislados de Tiwanaku en el Área Andina, y aquellos rasgos correspondientes a su efectiva *influencia*, del mismo modo es conveniente delimitar el rango cronológico en el cual se inscriben las influencias de Tiwanaku. Uno de nosotros (BERENGUER, 1975), ha postulado que la influencia de Tiwanaku en el Norte de Chile (siglos IV a XIV D.C.) presenta tres momentos claramente diferenciados: un primer momento de influencias iniciales o "larvadas", con toda probabilidad indirectas, arribadas con anterioridad al año 400 D.C.; un segundo momento de influencia directa de Tiwanaku, entre los siglos V y X D.C.; y un momento de influencias "residuales", que tiene sus comienzos durante el siglo X D.C., y que es detectable hasta el siglo XIV D.C.

Desde luego que este esquema interpretativo para el Norte de Chile no ha sido confrontado con lo entregado por el registro arqueológico de otras regiones periféricas del fenómeno, como Perú o el Noroeste de Argentina. Pero sería importante tener en consideración que según Lumbreras (1969: 242) los contactos entre Tiwanaku y Ayacucho comienzan en la fase IV de la cultura antiplánica, es decir,

entre el 360 y el 600 D.C. De igual modo, las influencias de Tiwanaku en el Noroeste Argentino -estimadas como una filtración desde San Pedro de Atacama (Norte de Chile)- corresponden, en su mayor parte, a la fase Clásica (GONZALEZ y PEREZ, 1972: 74). Por otra parte, hay señales irrefutables que indican que el llamado "Estilo Tricolor del Sur", o sea, la cerámica Chiribaya de Moquegua, Churajón de Arequipa, Allita Amaya de Puno, Molle de Muñecas, Maytas de Arica y Alfarcito de Jujuy (LUMBRERAS y AMAT, 1968: 87), y los estilos Chíncha del Perú y Santamariano y otros de Argentina, poseen una buena cantidad de rasgos emparentados estilísticamente con Tiwanaku y, en consecuencia, podrían corresponder a influencias "residuales" de esa cultura altiplánica.

Se verá enseguida, que estos alcances que hemos hecho respecto del ámbito espacial y del rango cronológico de la influencia de Tiwanaku en los Andes Centrales y Meridionales, son importantes para comprender a cabalidad la multiplicidad de términos calificativos que han emergido a lo largo de las investigaciones del fenómeno Tiwanaku.

III. CONCEPTOS VINCULADOS A TIWANAKU Y SUS INFLUENCIAS

En su trabajo *La Antigua Civilización Peruana* (1), en el cual escribe acerca de sus excavaciones en Moche, El Dr. Max Uhle denuncia, por primera vez, la presencia de un esti-

(1) Obra publicada por primera vez en 1900 y reeditada en 1970 por Ediciones de Petróleos del Perú.

lo idéntico al de Tiwanaku de Bolivia, situándolo cronológicamente en la secuencia histórica del área. Sobre estas bases y las que le entregaron sus labores en Pachacamac y otros lugares de la costa peruana, como Ancón, Uhle (Op. cit.: 65) sostiene que hay una cultura que se superpone a todas las locales, y cuyo parecido estilístico con Tiwanaku le hacen postular que era el resultado de una expansión con origen en el Altiplano Boliviano. Dice así:

"Se encontraron vasos y restos de tejidos de la civilización de Tiahuanaco. Estas son las primeras señales de la relación existente entre esta latitud septentrional y la cultura desarrollada principalmente en el Perú meridional y alrededor del lago Titicaca. Aquella elevada civilización, que se dió a conocer primero y alsladamente por medio de los monumentos de Tiwanaku, se había esparcido sobre gran parte del antiguo Perú, y han podido encontrarse hasta ahora vestigios de ella en la comarca de Huaraz, en la altiplanicie, hasta Pachacamac y Ancón, en la costa. Por maravillosa que parezca, no cabe dudar, que una gran parte del Perú estuvo ya unida en la más remota época prehistórica, quizás mil años antes de la llegada de los españoles, por la misma civilización, y tal vez también políticamente, de igual modo que bajo los Incas al finalizar la época prehistórica".

Luis Guillermo Lumbreras (1969: 234) afirma que la tesis del directo origen altiplánico de las manifestaciones mencionadas "tuvo, como es natural, la aceptación general de todos los americanistas". El mismo autor señala, sin

embargo, que muy pronto el Dr. Uhle habría reparado en las diferencias notables que existían en el tratamiento de los restos de la costa y aquellos altiplánicos "y por eso sugirió simples relaciones, que incluso lo llevaron a postular que el arte tiwanakense de la costa era epigónico del serrano y lo llamó Epigonal" (2).

Tiahuanaco Epigonal

Pero el concepto Epigonal no siempre fue correctamente interpretado. Ricardo Latcham (1928:60), al preocuparse de la influencia de Tiwanaku en el Norte de Chile, sostiene que según Uhle el Epigonal es "aquel tipo cultural que a pesar de ser relacionado de cerca con el estilo Tiahuanaco, es inferior en todo a su famoso prototipo". La etimología Epigonal es algo derivado de otra cosa pero posterior, y esa es la connotación que se le ha atribuido en el Perú (Cfr. LUMBRERAS, op. cit. y MENZEL, 1964: 73). Pero de la definición de Uhle tomada de Latcham se desprende una proximidad conceptual de la definición de Tiahuanaco Decadente formulada por Bennet (1946: 113). En realidad, no cabe duda alguna que Latcham entiende el concepto Epigonal como equivalente a Tiahuanaco Decadente (Cfr. LATCHAM, 1938: 41).

Si consideramos que en una de sus primeras secuencias culturales para el Perú, el Dr. Uhle situaba la construcción de Tiwanaku entre los años 400 y 500 D.C., la difusión de la Cultura Tiwanaku entre el 500 y el 600 D.C., el fin de Tiwanaku (en Tiwanaku) hacia el 600:

(2) Los subrayados son nuestros.

a 800 D.C., y por esa misma época la iniciación del Tiwanaku Epigonal, debemos entender, en consecuencia, que lo Epigonal se superpone o, más bien, es posterior a lo llamado Tiwanaku. En otra de sus secuencias para el Perú, Uhle diferencia nítidamente los dos Periodos: "III.- Tiahuanaco, o el comienzo del período megálítico del Perú, IV.- Estilos epigonales originados de Tiahuanaco" (3).

Queda claro, entonces, que Uhle diferenciaba los dos periodos en el Perú, y no existe una buena razón para pensar que los términos Tiahuanaco y Tiahuanaco Epigonal aplicados por el investigador alemán en Chile, tuvieran distintos significados: a como los entendía en el Perú. Lo que el Dr. Uhle no podía saber es que aquello que él llamó Epigonal en Chile es, en buena parte, contemporáneo a lo Tiahuanaco; de allí las confusiones de Latcham. Usando otra terminología, el Prof. Lautaro Núñez (1966: 35) ha dicho lo mismo que acabamos de señalar: "ahora sabemos que en gran medida lo llamado Tiahuanaco Epigonal se identifica con el concepto Tiahuanaco Expansivo" (4).

Tiahuanaco Primitivo, Tiahuanaco Clásico y Tiahuanaco Decadente.

Bennet (1933: 122), fue el primero que estableció una periodificación de la Cultura Tiwanaku en Bolivia sobre fundamentos cien-

(3) Las referencias al primer cuadro cronológico de Uhle han sido extraídas de Orellana (1974) y las segundas de Ravínés (1970).

(4) Más adelante discutiremos ampliamente este último concepto.

tíficos. Su división comprende un Tiahuanaco Primitivo (Early Tiahuanaco) -que no estaba seguro si estimarlo como tal o como Pre-Tiahuanaco-, un Tiahuanaco Clásico y un Tiahuanaco Decadente, seguidos de un cuarto Período que denominó "Post-Tiahuanaco e Inca". La distinción entre Clásico y Decadente hecha por el autor en los materiales cerámicos excavados por él en Tiwanaku durante el año 1932 y en las colecciones pertenecientes a diversas instituciones públicas y privadas se basaba, en lo esencial, en "estilos de color, dibujos, procedimientos y material expuesto y formas de alfarería". Señalaba, sin embargo, que "la distinción está establecida por las pruebas estratigráficas" (...); "los niveles Clásicos -puntualiza- son estratigráficamente más bajos que los Decadentes, más altos que los Primitivos" (Ibid: 133).

Carlos Ponce Sanginés (1971: 38-39) se muestra en desacuerdo con esta secuencia. Sostiene este autor que las bases sobre las cuales se apoya son exclusivamente ceramológicas, con lo que ofrece un cuadro necesariamente restringido. Afirma, por ejemplo, que "la cerámica denominada decadente no se cimentó en neta separación estratigráfica, sino en argumentos estilísticos, como el predominio de los motivos geométricos, o la simplificación de los zoomorfos". En su opinión, la secuencia de cinco épocas (I, II, III, IV y V) formulada por el Centro de Investigaciones Arqueológicas en Tiwanaku (C.I.A.T.) se ajusta más a la realidad que la propuesta por Bennet; se trata de una secuencia cultural fundamentalmente estratigráfica, deducida a los siete estratos (dos de ellos estériles) del templo Kalasasaya.

Tiahuanaco Derivado

Por otra parte, el Tiahuanaco Derivado, que Bennet (1946) afirma debe usarse "para expresar la relación entre algunos materiales de la costa del Perú, de la cordillera Oriental de Bolivia y del Norte de Chile con el estilo Tiahuanaco Clásico" (...), "no debe confundirse con el Tiahuanaco Decadente". De tratarse de un período bien definido -agrega- debería situarse como transición entre el Tiahuanaco Primitivo y el Clásico.

Tiahuanaco de la Costa, Tiahuanaco Andino, Tiahuanaco Peruano, Tiahuanacoide y Wari

De acuerdo al mismo Bennet (Id.), el Tiahuanaco de la Costa, que representa "la expansión del estilo que caracteriza los períodos medios a través de gran parte del Perú", ha recibido también la denominación Epigonal y Tiahuanaco Andino. Y han sido utilizados con idéntico significado los términos Tiahuanacoide y Wari (LUMBRERAS y AMAT, 1968: 85).

Naturalmente que entre la expresión Tiahuanaco de la Costa -que llevó a dominar al Tiwanaku de Bolivia como Tiahuanaco de las Montañas- y la expresión Wari, media un largo proceso de ensayo para definir adecuadamente las particulares características que adopta la problemática Tiwanaku en el Perú. Lo conflictivo surgió cuando el así llamado Tiahuanaco de la Costa comenzó a detectarse claramente en la sierra norte, por lo que algunos arqueólogos -Kroeber, entre otros- acuñaron la expresión Tiahuanacoide para calificar al "Tiwanaku peruano".

Conforme fueron progresando las inves-

tigaciones en el Perú, se observó que el Tiahuanacoide interrumpía las tradiciones regionales e imponía nuevos patrones cerámicos y de poblamiento en una enorme área y con una gran homogeneidad. Pero la tesis del directo origen Tiwanaku de la invasión Tiahuanacoide no se sostenía por las evidencias: los patrones impuestos presentaban serias discrepancias con el Altiplano, de modo que su origen parecía recomendable buscarlo en otros lugares donde hubiera centros urbanos y cerámica como los distribuidos. En los comienzos de la década del 50, Bennet publica su informe sobre las excavaciones de las ruinas del centro urbano de Wari (Ayacucho), inicialmente dadas a conocer por Julio Tello (1931). En esa ocasión Bennet "bautiza al estilo Tiahuanacoide con el nombre del sitio y establece que se puede comprobar que está relacionado tanto con Tiwanaku como con los estilos del Tiwanaku Peruano que eran conocidos, formulando la hipótesis de que Wari fue el centro de distribución del estilo" (LUMBRERAS, 1969: 234-236).

El concepto Tiahuanacoide en Chile

En algunos otros casos, como sucediera con el Epigonal; los términos usados en el Perú han servido para definir las diversas modalidades que adopta la influencia de Tiwanaku en Chile. Hasta la fecha, ninguno de estos términos ha sido objeto de un cuestionamiento serio ni en la forma ni en su contenido.

Analicemos en primera instancia el concepto Tiwanakoide y su aplicación en Chile. Su introducción en la literatura arqueológica chilena debe atribuirse a la Dra. Grete Mostny (1944: 195). Desde ese entonces, ha sido pro-

fusamente empleado por los arqueólogos que han tratado las influencias de Tiwanaku en Chile.

Basado en la terminología aprobada en la Mesa Redonda de Lima (1953), el Dr. Richard P. Schaedel (1957: 73), propone: "Para designar culturas que traspasan su propia zona se usará el sistema de guiones (l) e.g. Tiahuanacoide/Huaca de la Cruz más el sufijo oide. En el caso de la expansión incaica -agrega-, donde la documentación es suficiente para comprobar una verdadera ocupación y no solamente influencia o supuesta penetración, se eliminará el sufijo". Todo parece indicar, en consecuencia, que el término Tiwanakoide ha sido utilizado con el fin de caracterizar, sin entrar en mayores compromisos interpretativos, "influencia o supuesta penetración" de la Cultura Tiwanaku en el Norte de Chile.

Respecto al verdadero significado de la palabra Tiwanakoide en el Perú, Lumbreras (Op. cit.: 235) ha dicho que parece más correcto interpretarlo como seméjante o parecido a Tiwanaku o en forma de Tiwanaku y, además, que en lo que se refiere al estilo, no es propiamente Tiwanaku. Interpretación que, a nuestro juicio, no se ajusta al manejo que de este término han hecho los arqueólogos chilenos; y no podía ser de otra manera, toda vez que la naturaleza de la influencia de Tiwanaku en Chile adquiere caracteres muy diferentes a los de gran parte del Perú (Cfr. BERENGUER, 1975).

Horizonte Medio

Otro concepto estrechamente vinculado a la influencia de Tiwanaku es la unidad integran-

te Horizonte Medio Dorothy Menzel (1964: 2), claro está, le ha dado específicas connotaciones. según la autora corresponde a un período de tiempo establecido en forma arbitraria con referencia a la secuencia de estilos cerámicos del Valle de Ica, cuando el arte de la costa sur del Perú estaba bajo la influencia de los estilos serranos relacionados con Tiwanaku. En Chile, pese a que el fenómeno reviste características diferentes al Perú, el concepto Horizonte Medio también ha sido empleado por los investigadores, pero concibiéndole, en la mayoría de los casos, como sinónimo de Tiwanaku o de Tiwanaku Expansivo (Cfr. NUÑEZ, 1961: 59 y ORELLANA, 1965: 82).

Tiahuanaco Expansivo

Al hablar hoy en día de Tiwanaku Expansivo, resulta necesario precisar si estamos considerando a Tiwanaku expansivo sólo a partir de su fase V, o ya desde su fase IV.

Ponce Sanginés (1971: 28-33) ha planteado que la etapa expansiva o "imperialista" de Tiwanaku se verifica en su fase V, pero ha reconocido también que algunas manifestaciones expansionistas tuvieron lugar durante la IV e incipientemente en la III. Actualmente, se acepta que Tiwanaku arriba a Arica (Norte de Chile) en su fase IV, teniendo en cuenta, sobre todo, las evidencias entregadas por el cementerio de Cabuza (Valle de Azapa). Más, en lo que concierne a San Pedro de Atacama (Norte de Chile), si bien se identifican rasgos Tiwanaku de la fase IV y hay acuerdo en estimarlos como tales, existe una fuerte resistencia entre los investigadores a considerarlos contemporáneos

con dicha fase.

El R. P. Gustavo Le Paige (1963: 174) ha indicado repetidamente que a Tiwanaku debe considerársele expansivo en su fase clásica (fase IV), vale decir, durante lo que cataloga como su apogeo, y no siglos más tarde. Pero el Prof. Lautaro Núñez (1964: 55-56) ha defendido la posición que la penetración de Tiwanaku al Norte de Chile "parece recomendable situarla en su momento Expansivo (770 - 1000 D.C.)", esto es, en plena época V; opinión implícitamente compartida por Lumbreras (Cfr. 1969: 75). Todo esto no es óbice para que Núñez (1963 a: 156) reconozca expresiones "clásicas" tanto en Arica como en San Pedro de Atacama.

El Prof. Mario Orellana, quien hace más de una década señalara que en San Pedro de Atacama no hay restos de la fase IV (ORELLANA, 1964: 103), ha dicho recientemente que "es importante reconocer la presencia de restos contemporáneos pertenecientes al llamado Tiwanaku IV o Clásico, situado por el método del Carbono 14, entre el 360 y el 600 D.C." en el Norte Grande de Chile (ORELLANA, 1974: 34). Aseveración que nosotros tomamos como una aceptación del Prof. Orellana en orden a que hay elementos "clásicos" en San Pedro de Atacama sincrónicos a la fase IV de Tiwanaku.

A nuestro modo de ver, hay varias maneras de abordar el asunto. Si suponemos que todas las evidencias "clásicas" del Norte de Chile arriban en contemporaneidad con la fase V de Tiwanaku, tendríamos que aceptar que Tiwanaku, en efecto, solamente es expansivo desde su fase V. Esto implicaría que las evidencias

en discusión corresponden a "supervivencias clásicas", como lo sugieren Núñez (1963 b: 79) y Lumbreras y Amat (1968: 86). Pero también podría significar que los objetos reputados como "Clásicos" en Tiwanaku se hicieron, indistintamente, durante la fase IV y V de esa cultura. En consecuencia, los elementos "clásicos" que se encuentran en Chile serían manifestaciones propias de la fase V, erróneamente consideradas como exclusivas de la fase precedente (BERENGUER, 1975).

Curiosamente, el apoyo a esta última suposición viene de Ponce (1971: 38). La cerámica llamada Decadente, que muchos estiman propia y distintiva de la fase V, es calificada de "estilo provincial" por Ponce, diferente, pero coetáneo al estilo clásico.

Si, por el contrario, pensamos que las evidencias "clásicas" del Norte de Chile ingresan sincrónicamente a la fase IV, deberá suponerse que Tiwanaku es expansivo desde esa fase y no únicamente a partir de la V. Habría que aceptar, sin embargo que algunos elementos "clásicos" arriban en un tiempo correspondiente a la fase V como supervivencias de la fase anterior o, dentro de los marcos del supuesto formulado más arriba, como elementos manufacturados durante la fase V, pero bajo patrones tradicionalmente estimados como "Clásicos" (BERENGUER, Op. cit.)

En síntesis, sostenemos que a Tiwanaku debe considerársele expansivo también en su fase IV, de manera que al hablar de Tiwanaku Expansivo, por lo menos en lo que al Norte Grande de Chile se refiere, debemos estar pensando en las fases IV y V de esa cultura, y no

sólo en esta última como ha venido sucediendo hasta ahora.

Post-Tiahuanaco Decadente y de Tradición Tiahuanaco.

El Post-Tiahuanaco Decadente, es un concepto definido por Stig Rydén (1964: 169) en sus investigaciones en Bolivia y usado por Carlos Munizaga (1957: 113) para adscribir unos fragmentos cerámicos de Arica. Se aplica a una específica cerámica con raíces en la tradición alfarera de Tiwanaku, continuadora directa de la cerámica llamada Decadente, pero manufacturada en una época inmediatamente previa a la influencia de la cerámica incaica.

El concepto de Tradición Tiwanaku o de Tradición Tiwanakolde que hace unos años empleara el Prof. Lautaro Núñez, aunque sin aclarar de modo explícito si definía rasgos sincrónicos o no a las influencias directas de Tiwanaku, ha sido manejado para calificar una serie de rasgos (keros, tabletas para el rapé, tubos para insuflar narcóticos, cucharas de madera, motivos geométricos y biomorfos específicos, etc.) y no únicamente a una determinada cerámica o motivos evidentes en ella.

Pese a diferir básicamente en el manejo que de ellos se ha hecho, ambos conceptos estilísticos poseen una connotación vertical, al incluir ya sea implícita o explícitamente, la noción de tradición cultural. Y en ese aspecto se aproximan notablemente al significado estricto de la palabra Epigonal, vale decir, al significado que le han atribuido en el Perú Dorothy Menzel y Luis Lumbreras. A su vez, se conectarían culturalmente con aquellos estilos ("Tricolor del

Sur") y determinados rasgos de las culturas tardías de Chíncha (costa central del Perú), Arica (extremo norte de Chile), Santamaría y Belén (Noroeste de Argentina) y yacimientos del río Loa medio y superior y Salar de Atacama (Norte de Chile).

Unos más, otros menos, cada uno de estos estilos cerámicos y culturas del Período Tardío de los Andes Centrales y Meridionales presentan rasgos indiscutiblemente enraizados en el Horizonte Tiwanaku-Wari, combinados, obviamente, con rasgos netamente locales y de otra procedencia.

La vigencia de determinados elementos en las culturas tardías, como una continuación -la mayoría de las veces puramente temática o bien de representación, pero en ocasiones también configurativa- del estilo Tiwanaku en un tiempo post-Tiwanaku, nos hace recordar los "residuos Chavín" que quedaron repartidos por todos los Andes Centrales al finalizar el primer Horizonte Panperuano, y que fueran modificados y revitalizados por las culturas posteriores. A esta suerte de "factor cultural común" detectable en distintos puntos del Área Andina y en diferentes culturas tardías con personalidad cultural propia, lo hemos calificado instrumentalmente como "influencias residuales de Tiwanaku".

IV. CONCLUSIONES

- 1) Ha quedado en evidencia que un mismo fenómeno cultural -la influencia de Tiwanaku- ha sido calificada con distintos conceptos. Por ejemplo, la presencia en el Perú de rasgos culturales emparentados estilísticamente con Tiwanaku, ha hecho que algunos auto-

res hablen de un Tiahuanaco Epigonal o discriminen un Tiahuanaco de la Costa en referencia al otro Tiahuanaco, el de la sierra o Tiahuanaco de las Montañas. Para otros ha sido más correcto emplear para idéntico propósito el calificativo Tiahuanaco Andino, o bien, Tiahuanaco Peruano. En tanto que más recientemente se han utilizado para igual fin las expresiones Tiahuanaco y Wari.

En el Norte de Chile, Latcham ha considerado equivalente los conceptos Tiahuanaco Epigonal y Tiahuanaco Decadente y Lautaro Núñez ha reparado en que lo que se ha denominado Epigonal viene a ser lo mismo que aquello que él atribuye al Tiahuanaco Expansivo. A juzgar por lo indicado por Ponce (1971: Tabla 2), el Tiahuanaco Epigonal y el Tiahuanaco Decadente se asimilarían perfectamente a la época V en la secuencia de la Cultura Tiwanaku formulada por el C.I.A.T., y el Tiahuanaco Clásico a la época IV.

- 2) Inversamente, han quedado demostrados los significados múltiples de ciertos conceptos. Un mismo concepto, como el Epigonal, ha sido para algunos investigadores equivalente a Tiahuanaco Decadente (Latcham), para otro sinónimo de Tiahuanaco Expansivo (Núñez), o lo mismo que la fase V de Tiwanaku en la terminología moderna (Ponce y Núñez). Otro tanto ha ocurrido con el término Tiahuanaco Decadente. Por otra parte, el concepto Tiahuanacoide ha sido entendido de maneras diferentes y ha servido a distintos propósitos en el Perú con respecto a Chile. Algo similar puede decirse del concepto Horizonte Medio; ya que en el Perú la influen-

cia de Tiwanaku tan solo representa una parte de dicho Horizonte, en tanto que en el Norte de Chile la palabra Horizonte Medio aparece cargada de una connotación Tiwanaku hasta el punto de parecer sinónimos.

- 3) De acuerdo con las evidencias del Norte Grande de Chile, la Cultura Tiwanaku se expende a partir de la fase IV de su desarrollo cultural. Por lo tanto, al manejar el concepto Tiwanaku Expansivo, hacemos referencia a las fases IV y V de esa cultura, y no únicamente a la última como ha ocurrido hasta hoy.
- 4) En las culturas tardías post-Tiwanaku de los Andes Centrales y Meridionales existe un "factor cultural común" legado por la época precedente (Horizonte Tiwanaku-Wari), que sin despojarlas de su propia identidad cultural, establece un nexo compartido. Este ingrediente cultural común, que le otorga ese "aire de familia" a tantas culturas, estilos cerámicos y, aún, a simples rasgos aislados post-Tiwanaku, viene a ser lo que denominamos "influencias residuales de la Cultura Tiwanaku".

BIBLIOGRAFIA

BENNET, Wendell C.

1963 EXCAVACIONES EN TIAHUANACO. Trad. del Dr. Manuel Liendo Lazarte (1959). Biblioteca Paceña-Alcaldía Municipal, 204 pp., 35 ilustraciones y 10 tablas. La Paz, Bolivia.

1946 THE ARCHAEOLOGY OF THE CENTRAL ANDES. Handbook of South

American Indians, S.I., B.A.E., Pub. No. 143, Vol. II, pp. 61-147. Washington D.C.

BERENGUER, José

1975 ASPECTOS DIFERENCIALES DE LA INFLUENCIA DE TIWANAKU EN CHILE. Tesis de Licenciatura del Dpto. de Ciencias Antropológicas y Arqueología de la U. de Chile. MS.

BERENGUER, José y Fernando PLAZA

1972 CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE TIWANAKU EN CHILE. MS.

GONZALEZ, Alberto R. y José A. PEREZ

1972 ARGENTINA INDIGENA. VISPERAS DE LA CONQUISTA. Col. Historia Argentina, Tomo I, Ed. Paidós, 172 pp. Bs. Aires, Argentina.

LATCHAM, Ricardo

1928 LA PREHISTORIA CHILENA. Soc. Imp. y Lit. Universo, 243 pp. y 50 Figs. Stgo., Chile.

1938 ARQUEOLOGIA DE LA REGION ATACAMEÑA. Prensar de la U. de Chile, 374 pp. Stgo., Chile.

LE PAIGE, Gustavo

1963 LA ANTIGUEDAD DE UNA TUMBA COMPROBADA POR CARBONO 14 Y EL AMBIENTE QUE LA RODEA. Rev. Universitaria, Anales de la Academia Chilena de Cs. Naturales

No. 26, U. Católica, pp. 167-176. Stgo. Chile.

LUMBRERAS, Luis

1969 DE LOS PUEBLOS, LAS CULTURAS Y LAS ARTES DEL ANTIGUO PERU. Moncloa-Campodónico, Editores Asociados, 377 pp. Lima, Perú.

1974 LA ARQUEOLOGIA COMO CIENCIA SOCIAL. Serie de Arqueología 1, Ediciones Hístar, 240 pp. Lima, Perú.

LUMBRERAS, Luis y Hernán AMAT

1968 SECUENCIA ARQUEOLOGICA EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL DEL TITICACA. Actas del 37 Congreso Americanista (1969), pp. 75-106. Bs. Aires, Argentina.

MENZEL, Dorothy

1964 STYLE AND TIME IN THE MIDDLE HORIZON. *Nawpa Pacha* No. 2, Berkeley, pp. 1-106, California U.S.A.

MOSTNY, Grete

1944 UN NUEVO ESTILO ARQUEOLOGICO/ PARTE II. Bol. del Museo Nacional de Historia Natural, Tomo XXII, Impr. El Esfuerzo, pp. 191-196. Stgo., Chile.

MUNIZAGA, Carlos

1957 SECUENCIAS CULTURALES DE LA ZONA DE ARICA. Arqueología Chilena No. 1, Pub. No. 2 del Centro de

Estudios Antropológicos de la U. de Chile, pp. 77-126. Stgo., Chile.

NUÑEZ, Lautaro

1961 ESCULTURA ANTROPOMORFA - PREHISPANICA EN EL NORTE DE CHILE. Bol. de la U. de Chile No. 26, Ed. Universitaria S.A., pp. 56-60. Stgo. Chile.

1963 a PROBLEMAS EN TORNO A LA TABLETA DE RAPE. Actas del Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama, Anales de la U. del Norte No. 2, pp. 149-168. Antofagasta, Chile.

1963 b LOS KEROS DEL NORTE DE CHILE. Antropología, Año I, Vol. I, 2o. Semestre, Pub. del Centro de Estudios Antropológicos de la U. de Chile, pp. 71-88. Stgo., Chile.

1964 INFLUENCIA DE TIAHUANACO EN LA TALLA DE MADERA. Bol. de la U. de Chile No. 50, Ed. Universitaria S.A., pp. 51-56. Stgo., Chile.

1965 DESARROLLO CULTURAL PREHISPANICO EN EL NORTE DE CHILE. Estudios Arqueológicos No. 1, Pub. de la U. de Chile, Sede Antofagasta, pp. 37-115, Antofagasta, Chile.

ORELLANA, Mario

1964 ACERCA DE LA CRONICA DEL COMPLEJO CULTURAL SAN PEDRO DE ATACAMA. Antropología, No. 2, 1o. Semestre, Pub. del Centro

de Estudios Antropológicos de la U. de Chile, pp. 96-104. Stgo., Chile.

1965 INFORME DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO ARQUEOLOGICO RIO SALADO. Antropología, Año III, No. Unico, Pub. del Centro de Estudios Antropológicos de la U. de Chile pp. 81-177. Stgo., Chile.

1974 FRIEDRICH MAX UHLE Y LA PREHISTORIA DE CHILE; Separata del Bol. de Prehistoria de Chile, No. 5,6, Año 6-7., Depto. de Ciencias Arqueológicas y Arqueología de la U. de Chile, pp. 5-34. Stgo., Chile.

PONCE SANGINES, Carlos

1961 BREVE COMENTARIO ACERCA DE LAS FECHAS RADIOCARBONICAS DE BOLIVIA. Encuentro Arqueológico Internacional de Arica, Museo Regional de Arica (poligrafiado), 20 pp. Arica, Chile.

1971 TIWANAKU: ESPACIO, TIEMPO Y CULTURA. Trabajo presentado al VI Congreso Nacional de Arqueología - (Chile), 60 pp. (poligrafiado). La Paz, Bolivia.

RAVINES, Rogger

1970 INTRODUCCION. 100 Años de Arqueología en el Perú. Eds. de Petróleos del Perú, pp. 11-28. Lima, Perú

RYDEN, Stig.

1947 ARCHAEOLOGICAL RESEARCHES IN THE HIGHLANDS OF BOLIVIA. Elanders Boktryckeri, Aktiebolag, 199 pp. Coteborg.

SCHADEL, Richard P.

1957 BASE PARA LA TERMINOLOGIA USADA EN LOS CUADROS SINOPTICOS. Arqueología Chilena No. 1, Pub. No. 2 del Centro de Estudios Antropológicos de la U. de Chile, pp. 73-76. Stgo., Chile.

UHLE, Max

1922 FUNDAMENTOS ETNICOS Y ARQUEOLOGICOS DE ARICA Y TACNA. Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos, Imp. de la U. Central, 99 pp. Quito, Ecuador.

1970 LA ANTIGUA CIVILIZACION PERUANA. 100 Años de Arqueología en el Perú, Eds. de Petróleos del Perú, pp. 61-67 (reedición de la edición de 1900). Lima, Perú.

SARANCE, Instituto Otavaleño de Antropología
Año 3 - Número 1 (Junio 1977)
Otavalo - Ecuador

Celso Lara F. *

Algunas Consideraciones Metodológicas sobre la Aplicación del Folklore a los Estudios Históricos

* Centro de Estudios Folklóricos. Universidad San Carlos de Guatemala.

INTRODUCCION

Es indudable que existe una estrecha relación entre la folklorología, ciencia de las tradiciones populares, y los estudios del pasado. Son múltiples las correspondencias, y se presentan inevitablemente en el trabajo diario del científico social. Marc Bloch, historiador connotado, opina al respecto, que en una sociedad, "sea la que sea, todo se liga y determina. La estructura política y social, la economía, las creencias, las manifestaciones más elementales lo mismo que las más sutiles de la mentalidad" (Bloch, 1965: 144). Todo lo que existe en la sociedad no ha salido de la nada, tiene una tradición. Bloch agrega más adelante que en la medida en que la determinación de un hecho social tenga lugar de lo más antiguo a lo más reciente, "los fenómenos humanos se gobiernan ante todo, por cadenas de fenómenos semejantes. Clasificarlos por géneros es, pues, poner de manifiesto líneas de fuerza de una eficacia capital" (Ibid: 114).

Muchas de estas cadenas pertenecen al ámbito de lo folklórico, al que no pocas veces el historiador se ve precisado a recurrir.

Así como la etnohistoria ha reconocido la necesidad de hacer uso de la tradición oral, entre otras ciencias (1), para intentar explicarse la historia de los pueblos que no poseen escritura, asimismo el análisis de los hechos folklóricos es imprescindible para la comprensión de la historia de las clases populares de una sociedad dividida en clases y concretamente determinada, las cuales a pesar de ser las forjadoras de los movimientos históricos, la historia escrita raramente las toma en cuenta, creando en

sustitución los falsos héroes y los ídolos "Patrios", muchas veces en abierta contradicción con la verdad histórica. Lo que pretende pues, es emprender la búsqueda de nuevas fuentes para el estudio del pasado en el mundo de las tradiciones populares.

1. EL HECHO HISTORICO EN EL AMBITO DEL FOLKLORE

Antes de abordar el tema del folklore como fuente de pasado, se impone aclarar la forma en que se ubica el hecho histórico en el ámbito de las tradiciones populares:

1. Totalmente incorporado a la tradición folklórica.

Lo pasado está unido de tal manera a la tradición, que ella misma, en su totalidad, cobra singular importancia hasta convertirse en un hecho histórico. Es el caso de los mitos, las danzas y el teatro popular, cuya temática está íntimamente ligada al pasado. También de las formas tradicionales de cultivo, la concepción del tiempo y del espacio, así como las técnicas y procedimientos de elaboración de las artesanías y el arte popular.

2. El hecho histórico no está sujeto rigidamente al acontecimiento acaecido, sino por el mismo proceso de trasmisión, ha sufrido transformaciones que lo han llevado a recubrirse de elementos sobrenaturales o mágicos. Pero estos cambios, hay que decirlo, son más de forma que de contenido.

Leyendas, casos y otros relatos orales que se refieren al período formativo de las sociedades, ilustran este punto. A dichos relatos,

por su propia antigüedad, se les ha interpolado argumentos míticos, religiosos o mágicos.

Se trata de las narraciones de los tiempos heroicos (Van Gennep, 1943:94-100 y 185-191; Vansina, 1968:168). Es el caso, entre otros textos, del Popol Vuh en Guatemala (Anónimo, 1965), y el titulado Dioses y hombres de Huarachiri del Perú (Anónimo, 1975), ambos relatos históricos con aspectos míticos incorporados. Al despojarlos de los mismos, se encuentra el hecho histórico más o menos perfilado.

Juan Brom presenta un ejemplo contundente con la utilización de la leyenda de Gilgamesh (Brom, 1972: 21-23).

3. El hecho histórico se encuentra sin deformación en la realidad tradicional

Abundan aquí los que aluden al pasado contemporáneo y a la historia local. Están presentes fundamentalmente en el folklore literario y sus especies: leyendas históricas, historia popular (o "tradiciones") y poesía oral, sobre todo en los romances y corridos.

En esta modalidad se encuentra el pasado del pueblo, y se manifiesta, a su vez, de dos maneras:

a) Aspectos históricos referidos a acontecimientos acaecidos a un nivel nacional y/o regional, en cuyo caso el pueblo puede narrar a su manera los hechos, resaltando unos y ocultando otros, los cuales generalmente no aparecen en los libros formales de historia, y

b) Aspectos históricos referidos a hechos

locales; microhistóricos en el sentido que los entiende Luis Ganzález y González (1973:26-33 (2), y en donde aparece la historia de la aldea y sus campos, del pueblo, de la ciudad pequeña. Es la historia de la provincia que se nutre con los acontecimientos diarios que surgen en su seno, y de los cuales todos se sienten partícipes. Hay, pues, certidumbre de la veracidad de los hechos históricos que viven en el folklore de estas tres formas. Sin embargo, no todos los autores coinciden en este punto. Ni folklorólogos ni historiadores. Así, para citar un ejemplo, Américo Paredes opina que la tradición oral "recuerda, pero no como recuerda la Historia (...), sino que construye su propio universo, independientemente del tiempo usando para ello los escombros de la historia" (Paredes, 1971, 211). Es decir que en la tradición oral quedan únicamente algunos jirones de hechos históricos aislados, a veces deformados, por el mismo mecanismo de trasmisión.

Disiento de este autor por dos razones fundamentales:

1. Un hecho de la historia popular pierde su valor testimonial cuando se lo toma y estudia aisladamente. Una especie de folklore literario, por ejemplo, una sola copla, una décima o una leyenda aislada, no dicen nada en historia, así como tampoco un solo documento de archivo sacado de su contexto dice mayor cosa.

2. No sólo la tradición oral, stricto sensu, es fuente de historia, en el caso que apunta Paredes también lo es; lo literario: leyendas, "tradiciones", poesía, romances, etc., como todo hecho folklórico. Es decir, debe recurrirse a cualquier fenómeno tradicional que tenga relación

con el hecho estudiado.

En otras palabras, sólo tomado en su conjunto el patrimonio folklórico puede ser una ayuda imprescindible para el estudio de la historia.

Por otra parte, y entrando al fondo del problema, el pueblo no trastoca sus personajes históricos como podría pensarse. Siempre les reconoce características que las más de las veces son verdaderas.

Así, en Venezuela, al general José Antonio Páez la tradición lo presenta como un personaje valiente y equitativo, pero brusco, de modales recios, sin el refinamiento que se le atribuye a Simón Bolívar. Y la verdad histórica lo confirma. El General Páez no era más que un llanero de las pampas venezolanas, que poco o nada de contacto había tenido con la sociedad refinada de la época.

De manera que el pueblo delinea perfectamente el carácter de los personajes y de las situaciones históricas.

Los acontecimientos tampoco sufren gran variación o deformación en el tiempo y en el espacio. Los corridos mexicanos y guatemaltecos por ejemplo, dan la fecha exacta en que se desarrolla el acontecimiento a que se está refiriendo el fenómeno (Navarrete, 1963; Venezuela, 1973; Lara F., 1975 (a): 9-15; 1975 (b): 8-9). Lo mismo sucede con otras especies del folklore literario (Mendoza, 1947; Chertudi, 1959; Lara F., 1975 (c): 9). Lo anterior está demostrando que, tanto el carácter del personaje histórico como las situaciones y los hechos narrados se encuentran concretamente de-

terminados. El ámbito de variación y distorsión de los hechos transmitidos por la tradición oral propiamente dicha, es menor de los que comúnmente se cree, porque precisamente allí está ese factor permanente que no permite mayor variación: la tradicionalidad inherente a todo hecho folklórico.

Esta tradicionalidad actúa con mayor fuerza en otros géneros del folklore como el material, social y otros rubros del espiritual, a los cuales me referiré más adelante.

Sin embargo, lo anterior no invalida el hecho de que a veces se encuentren trastocados los personajes y acontecimientos históricos en una especie folklórica en particular, debido a defectos de transmisión. En este caso, el historiador debe aplicar sus conocimientos críticos y proceder a comprobar la validez del hecho estudiado por medio de dos o más tradiciones de la misma especie, pero independientes entre sí. El historiador tiene que valerse de criterios rigurosamente folklorológicos, del método de análisis de fuentes y para poder establecer el grado de utilidad del fenómeno folklórico. Por otra parte, debe proceder a confirmar la información en otras fuentes que no sea la oral propiamente dicha: documentos, testimonios arqueológicos, datos antropológicos, demográficos, etc.

2. EL FOLKLORE COMO FUENTE DE LA HISTORIA

El folklore ha sido utilizado insistentemente en Historia, pero nunca se ha reconocido su valor. Desde la antigüedad los historiadores se han valido del folklore para explicar muchos acontecimientos del pasado. Herodoto

aporta un legado de hechos folklóricos en sus "Nueve libros de la Historia" aporta un legado de hechos folklóricos de los griegos y de otros pueblos con que aquellos compartían el mundo antiguo occidental.

Tucídides y Jenofonte recurren también a la descripción de tradiciones populares para perfilar el carácter de los pueblos que están historiando. Entre los romanos, las obras de Tácito y Julio César constituyen los ejemplos más dignos.

Las crónicas medievales contienen más folklore que historia, tan estrecha y sólidamente vinculados, que es muy difícil separar ambos fenómenos. En el siglo XVIII el historiador inglés J.W. Gibbon, no obstante el desprecio con que se refiere a los milagros de la iglesia y a las leyendas de los santos, haciendo constantes referencias a príncipes de siete cabezas, doncellas guerreras, etc., (en Paredes, 1971: 212).

Por ello Richard Dorson, historiador y folklorólogo norteamericano, afirma que hay una relación muy íntima entre folklore e historia, ya que en buena parte lo que comúnmente se conoce como Historia, es verdaderamente folklore (Ibid: 211).

Los hechos del pasado se transmitieron entonces, y aún se transmiten, a través de leyendas, mitos, cuentos, etc., relatos que en algunos casos sobreviven todavía en la tradición oral y, en otros, han sido trasladados a letras de imprenta, pero que, de una u otra manera, dan pautas que permiten comprender y reconstruir el pasado. Un ejemplo claro y ente-

ramente comprobado lo constituye el descubrimiento de Troya por Enrique Schliemann, que se debió fundamentalmente a que el arqueólogo alemán siguió a pie juntillas la ruta que Homero trazó en la *Iliada*, obra que no es más que un conjunto de leyendas y mitos que en el siglo IX a. de n. e. fueron folklore entre los griegos y que el aedo Homero recopiló. No obstante su contenido legendario, aporta datos históricos de suma importancia.

Juan Brom, para inducir a reflexionar sobre lo anterior, refiere que en el siglo XVI A.C. se escribió en Babilonia sobre tablillas la historia de Gilgamesh, "fijando así, con muchas interpolaciones míticas, un relato que se remonta a un millar de años atrás" (Brom, 1972:21). Aclara el autor que "la leyenda de Gilgamesh, desde luego, es eso: una leyenda. Sin embargo, no son pocos los elementos de verdad histórica que contiene. El propio personaje ha sido identificado como el Tercer Rey de la segunda dinastía que gobernó a la ciudad de Uruk. Muchas de las regiones que describe la leyenda pueden ser identificadas con mayor o menor precisión, y algunas de las acciones realizadas dan indicaciones acerca de acontecimientos ya muy difíciles de reconstruir" (Brom, 1972: 21-23).

Ejemplos como el anterior se encuentran también en la América pre y post-hispánica plasmados en leyendas, cuentos, mitos y otros relatos que mayas, mexicas e incas legaron en forma oral y escrita. La leyenda de Quetzalcóatl, para citar solamente un caso concreto, considerado hasta no hace mucho como leyenda pura, ha tenido confirmación a través de excavaciones arqueológicas. Lo mismo sucede con

la profecía de Huitzilopochtli, para algunos historiadores una leyenda más, aunque al rastrear la ruta de peregrinación de los mexicas, antes de su llegada al lago de Texcoco, se ha comprobado que gran parte de los lugares mencionados en el relato, coinciden con la realidad. (Ibid.)

De manera que determinados relatos (cuentos, leyendas, casos, etc.), que andan de boca en boca a través de la tradición oral de muchos pueblos, contienen datos históricos que pueden ser corroborados por medio de las excavaciones arqueológicas o bien confirmados con los documentos de archivo, no obstante presentar dichos relatos interpolaciones míticas de gran belleza que pueden inducir a confusión al historiador.

Juan Brom sostiene que las leyendas folklóricas de orden histórico han estado al alcance de los estudiosos desde tiempos atrás, sin ser aprovechadas, ya que han sido rechazadas por los historiadores eruditos que las tienen por documentos de novena categoría, cuando tienen la suerte de ser tomados en cuenta, o bien, como sucede en la mayoría de los casos, son totalmente despreciados y relegados al olvido.

Pero, en las últimas décadas, gracias al estudio y análisis de leyendas y relatos populares, el estudio de la Historia se ha enriquecido considerablemente. (Brom, 1972: 22).

Ahora bien, este estudio de leyendas y relatos a los que el autor hace alusión, se refiere fundamentalmente a los que ya han sido escritos y que han perdido la oralidad como mecanismo de transmisión y vigencia. Están circunscritos más que nada al folklore histórico.

Pero la tradición oral de los hombres que viven, trabajan y sufren en los tiempos presentes, y que de alguna manera conservan su pasado por este medio, poco o nada ha sido utilizado por los historiadores. De manera que al folklore vigente, tanto literario como no literario, es fuente de estudio de hechos históricos concretos. Dicha posibilidad lo convierte en material de primera mano, con rango tan importante como los documentos escritos y los testimonios arqueológicos.

Laurence Gomme ya lo vislumbró a finales del siglo XIX, cuando sostenía que los hechos folklóricos debían ser tomados en cuenta para el estudio del pasado. (Cortázar, 1949 (a): 15).

Refiriéndonos al mismo tema, Américo Paredes afirma que hay hechos históricos sobresalientes (3), que han sido escritos y estudiados a base de relatos tomados de la tradición oral, pues sólo en ella se encuentran los detalles necesarios para estructurar estos acontecimientos. (Paredes, 1971: 122).

Los historiadores ingleses contemporáneos, por su parte, se inclinan a creer que los hechos que cantan las baladas de tradición oral se aproximan más a los hechos históricos que las crónicas escritas, pues éstas son intencionadas, y, por lo tanto, deformadas, no así las primeras (4).

Estudios realizados en América Latina, demuestran la vigencia con que permanecen los hechos históricos en la tradición folklórica.

Merle E. Simons ha patentizado la utilidad del análisis de un género de folklore lite-

rario, el corrido, para desentrañar las actitudes históricas de un pueblo. Su estudio examina el corrido mexicano desde 1870 hasta 1950. Los sentimientos que conmovieron al pueblo están latentes en los corridos con mayor solidez que en los testimonios documentales. Cuando se los analiza pormenorizadamente se esclarece mucho todo lo relacionado con la reforma agraria, la reforma política, la reforma y luchas religiosas, así como la actitud antinorteamericana de los mexicanos. (Simmons, 1957: 330-476).

Un trabajo, más conciso aún, lo ofrecen María del Carmen Ruiz Castañeda e Irene Vásquez Valle al estudiar, también en México, la época Juarista a la luz de los hechos populares. (Ruiz y Vásquez, 1972:5-51).

Raúl Porras Barrenechea opina al respecto que la historia del Perú nunca podrá ser completa si no se toman en cuenta los mitos y leyendas de los incas pre y postcolombinos, tarea que no ha abordado aún la historiografía peruana. (Porras Barrenechea, 1973:86-101).

A su vez Américo Paredes en reciente estudio, ha demostrado la factibilidad de estudiar un hecho pasado contemporáneo a través de los corridos populares del sur de los Estados Unidos. (Paredes, 1950-1974).

Erickson demuestra fehacientemente cómo el análisis por medio del método cantométrico de las formas tradicionales de canto en el mundo, puede echar luces sobre la historia de la humanidad. (Erickson, 1974: 986-991).

Los ejemplos planteados anteriormente muestran las múltiples posibilidades que el folklore ofrece como fuente histórica. Sus bondades

chira, Venezuela, Ramón y Rivera e Isabel Aretz sostienen que "las narraciones de hechos históricos o políticos son particularmente interesantes cuando el narrador ha sido testigo de los mismos", y arguyen que es tarea de los historiadores evaluar la fidelidad de dichas fuentes (Ramón y Rivera, Aretz, 1961: 170).

Isabel Aretz a su vez, opina que el folklóre "desentraña conocimientos antiguos que no suelen encontrarse en los libros de texto corrientes, y tienen gran valor, en sí y para reconstruir el antiguo patrimonio nacional" (Aretz, 1972:220). La autora destaca la importancia del folklóre en la enseñanza de la Historia, opinión que comparte Paulo de Carvalho-Neto para el que las especies folklóricas que se refieren a hechos históricos, pueden ser aprovechadas, en gran medida, por el educador como "hechos motivadores" (Carvalho-Neto, 1969 45-55).

Jesús Nieto Ocampo se ha dedicado en México a desentrañar las relaciones entre folklóre e historia subrayando la importancia de la leyenda como fuente histórica. (Nieto Ocampo, 1975 (b)). El argentino Carlos Vega afirma -que el folklóre es la ciencia que permite ahondar con mayor profundidad en la historia cultural del hombre (Vega, 1960:114-118). El folklóre -argumenta-, "Incorpora a la historia todo un gran sector humano desconocido, olvidado, menospreciado, parte de la nación, brazo de su prosperidad económica, depositario de valiosas reservas morales y hasta de formas y estilos artísticos" (Ibid. 118). "Las cosas actuales (que investiga el folklorólogo) -agrega Vega-, iluminadas por el trabajo comparativo, adquieren fechas y funcionan como documen-

tos históricos" (Ibid. : 164).

Alfredo Poviña sostiene asimismo, que entre Historia y Folklore hay una íntima afinidad (Poviña, 1954:88-89), y Miguel Acosta Sangines que "el folklorista viene a ser, (...) como una especie de escribano de los sectores ágrafos, donde la función fundamental de transmitir conocimientos es a través de la palabra y el ejemplo. El folklorista recoge -continúa Acosta-, para introducirlos en la corriente histórica, los elementos culturales conservados o creados por los sectores dichos. De no recogerse este material, se perderán preciosas informaciones para el estudio de multitud de fenómenos, sobre la dinámica cultural, sobre los procesos de endoculturación, acerca de los modos de interpretación de la realidad ambiental por parte de los sectores populares". (Acosta Sangines, 1962: 8).

Por su parte, Max Alejandro Melgar decía recientemente ante el II Congreso Nacional de Folklore Peruano que "en muchos lugares del mundo y específicamente en el Perú, acontece no obstante, un caso: NO CONOCEMOS REALMENTE NUESTRA HISTORIA, porque la HISTORIA como disciplina científica adolece de muchas limitaciones. Una de tales limitaciones es precisamente la que nos induce a participar en este Congreso: EL FOLKLORE no es debidamente aprovechado como referencia coadyuvante decisiva en la investigación de nuestra Economía y/o de nuestra Historia" (Melgar, 1975:17). Más adelante observa que el folklóre es el conocimiento "que el pueblo tiene sobre el pueblo, no es un conocimiento de la actualidad", sino que un conocimiento del pasado. Es por tanto un conocimiento histó-

rico; es el conocimiento o la práctica del pueblo, en dicha comunidad, en dicha región, o simplemente en dicho lugar" (*Ibid.*: 27)

Melgar Vázquez cree que el estudio del folklore y otras ciencias sociales deben ir encaminadas a reconstruir la historia de dicho país, (*Ibid.*: 33).

Finalmente, Julia Caro Baroja realiza la utilidad de la literatura de cordel de temas históricos para el análisis del pasado de Andalucía y la península Ibérica en general. (Caro Baroja) 1969:50-72, 119-120, 197-211 y 317-355).

El análisis de estas pocas opiniones de estudiosos de las tradiciones populares, convergen en destacar el valor potencial que el folklore tiene para el estudio de la historia. De manera que su utilidad depende de la preparación y agudeza del investigador. Vale la pena repetir nuevamente las palabras de E.H. Carr: el testimonio histórico no habla por sí mismo, es necesario que el historiador lo obligue a responder a sus interrogantes.

Por otra parte, el uso del folklore en historia se hace imprescindible cuando se toma en cuenta que, paralelamente a la Historia formal académica, que se conserva a través de documentos, corre la historia del pueblo, actor o espectador, que narra a su manera los mismos o diferentes acontecimientos; además, si su existencia está ya plenamente comprobada, la Historia no puede seguir basando sus investigaciones únicamente en el testimonio escrito; con ello se está dejando mucha información valiosa, que proporciona tanto el folklore como las ciencias sociales en general.

2.1. APLICACION DEL FOLKLORE AL ESTUDIO DE LA HISTORIA

Cuando se admite el folklore como fuente histórica, se lo reduce a algunos géneros de folklore literario, sobre todo la leyenda (5). Pero el espectro debe ampliarse a todas las especies y géneros que estudia la folklorología, desde la leyenda y las mal llamadas "tradiciones" (6), hasta los tejidos, la cerámica, el arte popular, la expresión dramática, las creencias, las supersticiones, la música, etc. Porque las clases populares acumulan elementos de su pasado en los hechos folklóricos, cualquiera que sea su naturaleza. El historiador puede penetrar por su medio en la conciencia del devenir histórico que el pueblo tiene.

He aquí algunos ejemplos. Las formas tradicionales de cultivo enseñan mucho sobre la tenencia de la tierra, así como acerca de los problemas superestructurales de los diferentes modos de producción que se articulan en el agro, mostrando, además, su grado de evolución. Asimismo, los instrumentos de trabajo (de labranza, artesanales y otros), hablan sobre la historia y el concepto de trabajo que prima entre los campesinos de un área determinada.

El estudio del arte popular muestra el desarrollo de los patrones estéticos de las clases populares. En cuanto a estudios musicales, los análisis etnomusicológicos y organológicos buscan resolver cuestiones que atañen al pasado del pueblo. Y que no decir de las creencias y supersticiones, que analizadas a la luz del método científico pueden aportar informaciones que permiten adentrarse en la conciencia colectiva y determinar su permanencia y transforma-

ción.

De manera que cada una de estas tradiciones populares tiene plena significación para el grupo social que la practica. En ellas se asienta gráficamente parte de su historia.

El estudio de esta historia no ha preocupado a los historiadores. Más bien, les causa una despectiva indiferencia; pero dicha actitud no anula su existencia ni su importancia.

Por otra parte se argumenta en contra de la aplicación de las tradiciones populares a la historia, aduciendo que resultaría impracticable reconstruir el pasado de un pueblo basándose únicamente en su folklore.

A ello hay que responder que, siguiendo los patrones y prejuicios historiográficos heredados por Occidente, es más que imposible emprender esta tarea. La fuente escrita pesa demasiado en el espíritu de los historiadores. Pero si llega a primar un criterio amplio, de búsqueda de nuevas fuentes para el estudio del pasado, el folklore tiene una aplicación amplia, como se verá adelante.

El hecho folklórico y la ciencia que lo estudia, la folklorología, deben ser tomadas en cuenta como fuente para el estudio de la historia así como lo son la arqueología, la numismática y la iconografía.

Todo estudio realizado en conjunto, utilizando documentos escritos, hechos folklóricos, testimonios arqueológicos, documentación sociológica, económica, etc., arrojarán, sin duda una perspectiva más objetiva del momento histórico estudiado. Y esto -vuelvo a hacer hinc-

pié-, se debe a que el campo a estudiar: lo social; es una totalidad. La realidad se presenta integrada y no fragmentada. Por tanto, el acercamiento científico debe hacerse en la forma más integral posible, poniendo a funcionar las ciencias sociales en su conjunto.

El folklore, pues, aplicado al estudio de la historia es altamente productivo. Ya Carlos Vega le asignaba esta tarea, aunque reducida al ámbito de la cultura (Vega: 1960: 187). Sin embargo, los beneficios del análisis de las tradiciones populares deben hacerse sentir en todo el campo de la historia. Lógicamente hay una jerarquía en esta aplicación. Para unos temas su contribución será mayor, en otros, menor, pero sea cual fuere la cantidad de su aporte, el historiador no debe dejar de tenerlo en cuenta.

2.2. POSIBILIDADES DEL FOLKLORE COMO FUENTE PARA LA HISTORIA NACIONAL

Aceptado que las tradiciones populares pueden ser fuentes para el examen del pasado, analizaré ahora la forma de aplicarlas al estudio de nuestra historia nacional.

Necesito aclarar, en primer lugar, que entiendo por historia nacional aquella que se refiere a un país o lugar determinado. Elabora fundamentalmente sobre la base de fuentes escritas y testimoniales, alude a personajes, entidades e instituciones de una nación. Resulta así, una historia de Guatemala, de Venezuela, de México o del Ecuador, aceptada formalmente por consenso general.

La contribución del folklore al estudio de la historia nacional presenta múltiples posibilidades.

Al reflexionar sobre la realidad económico-social de la casi totalidad de los países latinoamericanos, en los cuales más del 50% de la población es analfabeta, se repara en que los hechos del pasado tienen que transmitirse más por la vía oral y por otros medios populares que por la escritura y el documento.

Además, en nuestros países el documento recoge la opinión de una minoría muy pequeña, que a veces intencionalmente deforma la historia objetiva. La gran mayoría no cuenta en los libros latinoamericanos de historia, pero, sin embargo, esa gran mayoría tiene un pasado y ha desarrollado mecanismos para resguardarlo. (7).

Por ende, si el mecanismo de transmisión del pasado de esta mayoría hace uso de la vía tradicional, por conducto del hecho que estudia la folklorología, el aporte del folklore es trascendental.

Si bien los archivos documentales constituyen la piedra angular en el trabajo del historiador, los archivos de la memoria oral guardan también documentos tan importantes como los primeros y no deben ser desaprovechados.

Pero el hecho folklórico no puede ser aceptado si antes no ha pasado por el tamiz de la crítica histórica. El historiador debe evaluarlo rigurosamente, como si se tratara de una fuente histórica documental o arqueológica.

Asimismo, todo problema que las tradi-

ciones populares presentan en relación a su aplicación en la historia nacional, debe ser resuelto a la luz de criterios folklorológicos e historiográficos.

3. ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA APLICACION DEL FOLKLORE AL ESTUDIO DE LA HISTORIA

Es necesario considerar cuatro puntos básicos en la investigación de las tradiciones populares aplicables al estudio del pasado:

1. Conocimiento del historiador de los aspectos fundamentales de la teoría del folklore.

Para poder abordar con propiedad los hechos populares, el historiador debe manejar ampliamente los postulados, técnicas y métodos del folklore, así como los géneros y especies en los que se le divide para su análisis.

Si no es posible alcanzar esta formación, debe buscar el concurso de un folklorólogo que le ayude a evaluar concretamente los datos a estudiar.

En este caso, como en otros, se hace evidente la necesidad de planificar y llevar a cabo en ciencias sociales el trabajo interdisciplinario para obtener mejores logros en la comprensión de la realidad social del hombre.

2. Unidad en la investigación y aplicación del hecho folklórico.

Cuando se intenta aplicar el folklore a la historia, la información no se recopila aisladamente. El historiador debe iniciar sus estudios y construir sus hipótesis tomando como base un período o subperíodo de la historia na-

cional, para luego profundizar en el mismo.

Su meta consiste en recoger, in extenso, versiones y variantes de todos los géneros de tradiciones populares que directa o indirectamente se refieren a ese período.

Por ejemplo, tres grandes etapas rubrican del desarrollo histórico de América Latina:

- A. prehispánica
- B. colonial
- C. independiente o republicana.

Cada una de estas etapas se divide en períodos de acuerdo con el proceso histórico propio de cada país.

Así, en Guatemala, que es lo que mejor conozco, la cronología de la vida independiente o republicana (siglo XIX), puede subdividirse (8) en la manera siguiente:

1. Período de la república federal, de 1823 a 1848.
2. Período conservador o del régimen de los treinta años, de 1848 a 1971.
3. Período liberal, de 1871 a 1885.
4. Período neo-liberal, de 1885 a 1944.
5. Período de la revolución nacional democrático burgues, de 1944 a 1954.
6. Período de la contrarrevolución oligárquica, de 1954 a nuestros días.

Cada uno de estos períodos también pueden dividirse en subperíodos, teniendo cada uno de ellos características histórico-sociales propias. Así, por ejemplo, si se toma como uni-

dad de análisis el período del régimen de los treinta años, puede decirse, en apretada síntesis, que se caracteriza por la permanencia de una rígida estructura social. El sustrato económico basado esencialmente en la exportación de cochinilla, tinte natural, es causa de una relativa estabilidad social y política. La iglesia dominó la política nacional en estrecha vinculación con los productores de cochinilla. Este orden de cosas empieza a resquebrajarse en la década de 1860 al caer los precios de este tinte en el mercado internacional, debido al descubrimiento de los tintes artificiales en Alemania. La situación económica social de Guatemala hace crisis en el año de 1871. Se intensificó en la década del 50 del siglo XIX. Este traslado de un cultivo a otro, como base económica del país, trajo por consiguiente una nueva redistribución de la tierra y nuevas relaciones sociales. Esto abre la puerta al período liberal (1871-1885).

Pues bien, tanto el período conservador como cualquiera otro, pueden ser estudiados en su conjunto a través de fenómenos folklóricos, ya que permanecen vigentes leyendas, coplas, corridos, romances, literatura de cordel, etc., que se refieren a la época. Se han encontrado, además, tradiciones tales como bailes, costumbres, comidas y oficios que hablan del pasado régimen conservador.

Es importante, pues, afrontar globalmente el período histórico, e inquirir en el folklore sobre los hechos a él referidos, para luego trabajarlos exhaustivamente, obteniéndose de esta manera una visión de conjunto de la historia no formal.

En seguida es necesario proceder a confrontaciones entre historia documental e historia popular, cuyo examen arrojará la verdad objetiva del período estudiado.

Con los análisis anteriores se establece no sólo la información que porporcionan las fuentes escritas y los documentos de archivo, sino también se consigue un testimonio de lo que la gente, el pueblo, piensa de ese momento historiado.

La Historia, entonces, dejará de ser árida, parcial y clasista, para convertirse en un relato que permite explicarse, con una aproximación mucho más grande a la realidad, el por qué de nuestro pasado, y el por qué de nuestro presente.

3. Recurrir a los informantes idóneos.

Cuando se recopilan tradiciones populares relacionadas con la historia, debe recordarse que la mayor parte de los poblados del interior de los países latinoamericanos existe una persona que funge como contador de historias. Es quien conoce el pasado del pueblo o aldea en todos sus pormenores, y su trabajo constituye una actividad especializada que por consenso tácito la población ha dejado en sus manos.

Historiadores de este tipo conviven con poetas, cuenteros, curanderos, "entusiastas" y "ensayadores de loas". Cada uno desempeña su función en circunstancias determinadas.

En muchas oportunidades se encontrará que el cuentero, el poeta y el que "sabe historias" son una sola persona, pero en otras recae en individuos diferentes.

En Patzun, Chimaltenango, Guatemala, (9) un pueblo de indígenas cakchiqueles, vive don Simón Tzun, un anciano especializado en la historia del pueblo y de los indios cakchiqueles. Es poseedor de un enorme prestigio social y es fuente de primera importancia para el historiador.

Lo mismo sucede en otros países. En Sanare, Estado de Lara, Venezuela, don Federico Castillo es el encargado de repetir los hechos más importantes del pasado de esa población. Tiene por misión enseñar a los niños, jóvenes y desconocidos. (Lara F. 1974).

En Otavalo, Provincia de Imbabura, Ecuador, se ha reportado la existencia de indios especializados en la historia de la región. Y qué no decir de los griots africanos, auténticos historiadores orales de reyes y pueblos. (Bosschére, 1973:31; Ngugi, 1971:27).

Es a él, entonces, a quien el investigador debe recurrir en primer lugar. Luego se debe proceder a realizar un relevamiento general entre toda la población, porque si bien hay individuos especializados en contar cuentos e historias, gran cantidad de habitantes del pueblo tienen conocimiento de la historia y tradiciones del lugar, aunque no las refieren con la perfección del especialista. Este procedimiento es esencial para recoger las múltiples variantes que una versión pueda presentar para el posterior cotejo y análisis que conduce a dilucidar la verdad que entraña una tradición histórica-folklorica.

4. Investigar todo el universo folklórico.

Para que el hecho histórico cobre rele-

vancia, debe ser investigado en todo el ámbito del folklore. Vale decir, en todos sus géneros y especies, no reducido a unas cuantas especies orales o ergológicas. La confirmación del hecho histórico en distintas tradiciones populares demostrará fehacientemente su vigencia y su importancia.

NOTAS

- 1) Entre estas ciencias pueden citarse la antropología física, la etnografía y la lingüística.
- 2) Se entiende por microhistoria a la historia local de un pueblo, una región, una ciudad y hasta una aldea remota. Trata de estudiar los hechos históricos más significativos de un lugar durante un lapso determinado. Según Luis González, una de las justificaciones de la microhistoria reside en que abarca "la vida integralmente, pues recobra a nivel local la familia, los grupos, el lenguaje, la literatura, el arte, la ciencia, la religión, el bienestar y el malestar, el derecho, el poder, el folklore; esto es, todos los aspectos de la vida humana y aún algunos de la vida natural" (González y González, 1973:29).

Por tanto el espacio de que se ocupa la microhistoria es muy limitado: la pequeña ciudad, el villorio. En cuanto al tiempo, generalmente trata de cubrir desde los orígenes hasta el presente. Toma en cuenta, asimismo, como actores del movimiento histórico a las personas comunes y corrientes, y en relación a las acciones que le preocupan, hay que subrayar que no son nimias ni insignificantes, sino al contrario, las que mayor significación han tenido en el contexto del

lugar de estudio. Sin embargo, los análisis microhistóricos, que comprenden problemas de envergadura, como son los de orden económico, social y demográfico, no abandonan la realidad histórica global en que está inmerso el lugar estudiado. Es decir que si se toma un pueblo como base de análisis, debe también tomarse en cuenta los problemas históricos de la nación a la cual pertenece dicho poblado.

Por otra parte, González y González anota que la microhistoria, además de los documentos, "emplea como testimonios marcas terrestres, aerofotos, construcciones y ajuares, onomásticos, supervivencias y tradición, oral" (*Ibid.*: 43). Y en relación a esta última opina que "quizá únicamente a través de corridos y otros poemas tan ingenuos y toscos (*sic*) como ellos sea posible penetrar en el espíritu interior de la gran masa del pueblo" (*Ibid.*: 36).

La microhistoria, es pues, la historia local, parroquial, que se preocupa de establecer el desarrollo histórico de pequeñas poblaciones y ciudades sin olvidar el contexto nacional.

- 3) Como ejemplo pueden citarse en México la defensa de los niños héroes de Chapultepec, y todo lo concerniente a la Misión del Alamo en San Antonio Texas, EE.UU.
- 4) Paredes presenta un ejemplo claro al respecto: en la tradición oral inglesa se encuentra la balada intitulada Johnie Armonstrong (Paredes, 133), en donde se narra que el protagonista Armonstrong fue muerto alrededor de 1530 por orden del Rey de Escocia,

contradiendo la historia escrita que opina que fue por fascineroso y rebelde. Sin embargo, la balada a que hago referencia y muchas otras, reafirma que fue traición del rey al caudillo escocés lo que motivó su muerte.

- 5) En la práctica, la aplicación del folklore a la historia se ha reducido a las especies orales, fundamentalmente la leyenda. Richard Dorson, cuando da contenido a la expresión Folk History, como método histórico apunta:

"Por Historia Folklórica yo entiendo los episodios del pasado que la comunidad recuerda colectivamente. La historia folklórica estará compuesta de un número de tradiciones locales. Dichas tradiciones pueden o no estar escritas en las historias formales, pero su retención es principalmente por la palabra hablada, y así ellas diferirán de los relatos impresos". (en Nieto Ocampo, 1975,40). Historiadores y folklorólogos se inclinan a pensar que sólo la historia oral puede aportar datos de alguna validez también. (Sánchez Albornoz, 1974: 48-49; Van Gennep, 1943: 117-148. Brom, 1972: 21-23).

- 6) El nombre de tradición con que los especialistas rubrican al "recuerdo popular acerca de un suceso o un personaje histórico", (Aretz, 1972: 139) está incorrectamente utilizado, porque el concepto de tradición en folklorología tiene un sentido genérico, muy amplio, no puede aplicarse con propiedad a un caso particular de folklore literario. Todo en folklore es tradición. Estos "recuerdos" que constituyen el saber popular sobre

el pasado deben designarse con ese nombre: Historia Folklórica.

- 7) Insisto en relación a lo tratado, que los pueblos sin historia son una ficción, producto del desconocimiento de los historiadores de dicha historia, y de los prejuicios de muchos antropólogos culturalistas. Toda sociedad tiene historia.

- 8) Esta periodización de la historia de Guatemala no es arbitraria. Se han tomado en cuenta para su formación factores de orden económico, social y cultural.

Cada uno de estos períodos forman una unidad, y por supuesto, se unen y traspasan unos con otros, en determinado momento.

Esta división fue presentada, discutida y ampliada por mis alumnos de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

No obstante hay que apuntar que, como todo intento de ordenamiento, puede ser susceptible de modificaciones, y aún de cambios totales, si se considera necesario. Por otra parte, para los fines de ejemplificación, que me propongo en este trabajo, la división propuesta cumple su objetivo.

- 9) Investigadores sociales de la Universidad de San Carlos han establecido que en otros pueblos se presenta el mismo fenómeno. En Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango existen dos personas encargadas de ello; y en Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, el portador de historia tradicional se llama Juan Cruz Quinchú alcalde indígena de la cofradía del Corpus Christi.

(Cfr. Cuadernos de viajes y archivos de investigación. Centro de Estudios de Población, 1969-71). Desaparecido a la fecha dicho Centro de Investigaciones, sus archivos pueden consultarse en el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME), de la misma Universidad).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ACOSTA SANGINES, Miguel

1962 *Estudios de Folklore Venezolano*. (serie de folklore). Caracas-Venezuela: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Antropología e Historia.

ANONIMO

1965 *Popol Vuh* (8a. edición). Introducción, traducción y notas por Adrián Reginos. México: Fondo de Cultura Económica.

ANONIMO

1975 *Diosos y hombres de Huarochiri*. (traducción y prólogo de José María Arguedas) 2a. edición. México: Siglo XXI editores.

ARETZ, Isabel

1972 *Manual de Folklore Venezolano*. 3a. edición (Colección Eldorado). Caracas: Monte Avila editores.

BLOCH, Marc

1965 *Introducción a la Historia*. 4a. edición.

México: Fondo de cultura económica (breviario No. 64).

BROM, Juan

1972 *Para comprender la Historia*. 3a. edición. México: Editorial Nuestro Tiempo.

BOSSCHERE, Guy de

1973 *De la Tradición Oral a la Literatura*. (Colección planteos estructurales) Traductor Rodolfo Alonso, Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor.

CARVALHO-NETO, Paulo

1969 *Folklore y Educación*. Argentina: Editorial Omeba.

CARO BAROJA, Julio

1969 *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid: Ediciones de la revista de Occidente.

CORTAZAR, Raúl Augusto

1949 *Bosquejo de una introducción al Folklore*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

CHERTUDI, Susana

1959 "Las especies literarias en prosa" en *Folklore Argentino* (Humanior. Biblioteca del Americanista Moderno, Sección E tomo IV). Buenos Aires: Editorial Nova.

ERICKSON, Edwin E.

- 1974 "La canción como huella histórica: estilos de cantar y la historia cultural americana" en *América Indígena*. Vol. XXXIV. No. 4 (México: octubre-diciembre) Págs. 973-992.

GONZALES Y GONZALES, Luis

- 1973 *Invitación a la Microhistoria*. México: SepSetentas.

LARA FIGUEROA, Celso A.

- 1974 *Informe de Viaje de Investigación a Sanare*. Estado Lara. Venezuela. Caracas: Archivos de INIDEF.

- 1975 "El Corrido Guatemalteco" en *La Tradición Popular* No. 4 (Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, USAC) págs. 9-15.

- 1975 "Documentos folklóricos para el estudio de la historia de Guatemala" en *Punto de Vista*. Año 1, No. 8 (Guatemala, febrero) Págs. 8-9.

- 1975 Los terremotos de 1917-18 en la ciudad de Guatemala" en *Punto de Vista* Año 1, N. 9 (Guatemala), pág. 9.

MENDOZA, Vicente T.

- 1974 "La Décima en México". Buenos Aires: Instituto Nacional de la Tradición.

MERINO DE ZELA, Mildred

- 1974 "Hacia una teoría del folklore peruano" en *Folklore Americano*, 2a. época

No. 18 (México, diciembre), págs. 51-78).

MELGAR VASQUEZ, Max A.

- 1975 "Las implicaciones científicas del Folklore y consideraciones sobre su preservación efectiva" en *Folklore Americano* No. 19, segunda época (México junio) págs. 17-34

NAVARRETE, Carlos

- 1963 "El Romance tradicional y el corrido en Guatemala" en *Universidad de San Carlos* (Guatemala, enero-abril, No. LIX) págs. 181-254.

NIETO OCAMPO, Jesús E.

- 1975 La utilidad de la Leyenda como fuente histórica" en *Boletín del departamento de Investigación de las Tradiciones Populares* No. 2 (México) págs. 35-44.

- 1975 "Los hechos folklóricos como fuentes (b) para la historia" en *Sociedad Mexicana de Antropología XII Mesa Redonda* (México, Xalapa, septiembre 9-15 de 1973) págs. 75-80.

NGUGI, James

- 1971 "Africa y la descolonización cultural" en *Correo de la UNESCO*. Año XXIV (enero) págs. 25-32.

PAREDES, Americo

- 1950 *With his pistol in his hand*. University of Texas Press.

- 1971 "Folklore e Historia": dos cantares de la Frontera del Norte" en *25 Estudios de Folklore*. México, UNAM, págs. 209-222.

- 1974 "José Mosqueda and the folklorization of Actual Events" en *Aztlán* Vol. 4, No. 1 págs. 1-30.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- 1973 *Mito, tradición e Historia del Perú*. 3a. edición, Lima: Ediciones Retablo de Papel.

POVIÑA, Alfredo

- 1954 *Teoría de Folklore*. Córdoba: Editorial Assandri.

RAMON Y RIVERA, Luis Felipe e Isabel Aretz

- 1961 *Folklore Tachireense*. Vols. I y II (Bibliografía de autores y temas tachirenses). Caracas: Editorial El Arte.

RUIZ CASTENEDA, María del Carmen e Irene Vásquez Valle

- 1972 "La musa popular en la época Juarista" en *Revista de la Universidad de México*. Vol. XXVI, No. 11 Págs. 5-51.

SIMMONS, Merie E.

- 1957 *The Mexican Corrido as a source for interpretative study of modern Mexico*. (1870-1950). Bloomington, Indiana: Indiana University Press.

POSCHI, Paolo

- 1971 *Guida allo studio delle tradizioni popolari*. (serie di Antropologia a religione) Torino: editore Boringhieri.

VAN GENNEP, Arnold

- 1943 *La Formación de las Leyendas*. Buenos Aires: Editorial Futuro.

VANSINA, Jan

- 1968 *La Tradición oral*. (2a. edición) traducción de Miguel María Llorenquera. Barcelona: Editorial Labor, S.A.

VALENZUELA, Wilfredo

- 1973 "El Folklore, fuente de realizaciones estéticas". *Primer Seminario Nacional de Educación Estética*. Guatemala: 16 Pag.

VEGA, Carlos

- 1960 *La Ciencia del Folklore*. Buenos Aires: Editorial Nova.

SARANCE, Instituto Otavaleño de Antropología
Año 3 - Número 1 (Junio 1977)
Otavalo - Ecuador

Víctor A. Jaramillo

Artesanía Lítica Precolombina Imbabureña

Robert E. Bell encontró en El Inga, a 21 kilómetros al oriente de la ciudad de Quito, testimonios irrefutables de la presencia en aquel sitio de grupos humanos que elaboraban instrumentos de piedra y obsidiana, muy primitivos.

Decenas de millares de piezas de tipología marcadamente paleoindia, tanto de basalto como de obsidiana, se han levantado, con fines de estudio, de aquel campamento de cazadores-recolectores.

Bell y sus compañeros de trabajo, entre los cuales debemos señalar la presencia de la señora María Angélica Carlucci de Santiana, en representación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, llegaron a establecer en El Inga, por los hallazgos verificados, como consecuencia de una prolija investigación científica, tres niveles de ocupación, denominados Inga I, Inga II e Inga III que, en conjunto, cubren más o menos 5000 años, esto es, desde el año 7000 hasta el 2000 a. de C.

Los objetos de obsidiana, andesita, pederal o sílex, rocas ígneas extrusivas, etc., hallados en los pozos de observación y en los diferentes bloques estratigráficos de El Inga, han sido clasificados en puntas de proyectiles, cuchillos, raspadores, buriles, cortadores y perforadores de diferente tipología.

Un número relativamente pequeño de utensillos se levantaron del sitio íntegros, en tanto muy cerca de 8.000 piezas se hallaron rotos o constituyeron material de desperdicio, especialmente nódulos y lascas de obsidiana. Las herramientas elaboradas de este material

son abundantísimas en las provincias noroccidentales del Ecuador, Pichincha, Imbabura y Carchi, particular que demuestra la generalización del empleo del vidrio volcánico no sólo en el dilatado paleoindio, sino a través de todas las culturas prehistóricas que se han sucedido en dicha región.

Con sólo hacer un reconocimiento de superficie en el valle de Cayambe y en los alrededores inmediatos del nevado del mismo nombre, se pueden acumular millares de lascas que se utilizaron como raederas, cuchillos y navajas; en menor número se encuentran también puntas prismáticas, verdaderos buriles que debieron haberse utilizado para perforar y grabar, en piedra, concha, madera, cuero, huesos, astas de venados y aún en metales, por la dureza del material y la facilidad con que se reemplazaban con nuevas las herramientas desgastadas o deterioradas por el uso.

De obsidiana se elaboraron también hermosas puntas de lanza y de flecha, así como espejos circulares, ovalados, rectangulares, etc., diademas, colgantes y, en general, dijes de precioso acabado, que tan apreciados son por los coleccionistas de antigüedades artísticas y que en muy alta estimación se las tiene en los museos arqueológicos.

El extraordinario venero arqueológico de El Inga, ya ampliamente conocido en el mundo científico, luego de los estudios minuciosos y precisos del Dr. Bell y sus colaboradores, nos ofrece un amplio panorama cultural paleoindio del norte de la serranía del Ecuador, anterior en miles de años al Formativo agrícola.

Entre los hallazgos del mencionado sector, huelga destacar las puntas de proyectil de Cola de Pez, muy semejantes a las del nivel I de la Cueva Fell en el sur de Chile, con la única diferencia que algunas de las puntas de El Inga son acanaladas, y las patagónicas de la Cueva Fell no. La fecha señalada por el carbono 14 para la punta más antigua de El Inga, según dato de Bell, es de 7080 años a. de C., esto es, un artefacto del paleoindio cultural, en plenitud.

"El total del conjunto afirma Bell tiene el sabor de una primitiva industria lítica, en la cual la economía básica era la caza. La presencia de puntas acanaladas, adelgazamiento en la base, pulimiento del filo de la espiga, grandes raspadores planoconvexos, cuchillos de dos caras, perforadores, buriles, y la falta de pulimiento de la piedra, todo esto indica una antigüedad semejante a la de los horizontes paleoindios de la América del Norte. Las fechas por el radiocarbono de El Inga tienden, en parte, a apoyar este punto de vista, si bien las comparaciones con otros materiales de la América del Sur cuyas fechas se han determinado, indican que las fechas de El Inga son demasiado recientes" (1).

Los valiosos hallazgos culturales de El Inga no anulan sino más bien amplían los estudios verificados anteriormente por varios investigadores de las etnias que se asentaron en tiempos remotísimos en nuestro país y constituyen la base de la nacionalidad ecuatoriana.

(1) Investigaciones arqueológicas.- Casa de la Cultura Ecuatoriana.- Quito - 1965.

Entre las personalidades que se han dedicado a ver con sus ojos al mundo primitivo, unas veces verificando concienzudamente trabajos de campo, en tal o cual estación transitoria de cazadores - recolectores, y otras, mediante visitas a colecciones y museos que en los últimos años se han multiplicado en todas las provincias del Ecuador, debemos mencionar al Dr. Antonio Santiana y a la señora María Angélica Carlucci. Los dos trabajaron, muchas veces, con interés común, en los fondos escondidos e incitantes de la arqueología y en las indagaciones de la antropología física; juntos recorrieron el país, para conocerlo bien y ganar en experiencias dentro de sus respectivas especializaciones: de Antropología física, el Dr. Santiana, y de Arqueología, la señora Carlucci, habiendo enriquecido cada uno de ellos la bibliografía científica ecuatoriana.

Entre las publicaciones de los mencionados científicos, precedió con cinco años a la aparición de "Investigaciones Arqueológicas" del Dr. Bell, un estudio de la señora Carlucci intitulado "Industria de la Piedra Tallada", trabajo que denuncia un espíritu investigador, todo un saber acumulado, organizado y personalizado, que mereció ser impreso por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en 1960, bajo los auspicios del Plan Piloto del Ecuador.

Gracias a estas investigaciones ya se conocía entre los estudiosos de las Ciencias del Hombre, de la existencia de un buen número de armas y de herramientas, especialmente de obsidiana, más también de piedra, características del hombre prehistórico en los primeros estadios de la cultura, con una detallada clasi-

cación de formas, técnicas de elaboración y usos o empleo, que bien podría decirse le pertenece por entero a la distinguida autora del estudio. Más también la señora Carlucci respaldó su capacidad investigativa y la fuerza vital de su interés por hacer un trabajo de acuciada originalidad, gracias a la colaboración de varios hombres de cultura, doctos en estas disciplinas tales como D. Carlos Manuel Larrea, Monseñor Silvio Luis Haro Alvear, Monseñor Elías Liborio Madera, Padre Pedro J. Porras, señor César Vázquez Fuller. Colaboró modestamente el suscrito que, por entonces, finales de la década de los sesenta, había reunido ya una apreciable muestra de la industria lítica imbabureña. Las piezas estudiadas por la señora Carlucci fueron halladas, casi en su totalidad, "en la superficie del suelo, en la corteza cultivable y blanda", junto a cerámicas "cuyo grado de asociación, vale decir contemporaneidad, queda por averiguar".

La aseveración es verdadera, pero no se puede dudar que si bien muchas de esas piezas fueron elaboradas contemporáneamente con la cerámica del Formativo, por lo menos alguna parte de los utensilios estudiados constituye un testimonio de la cultura incipiente de los cazadores del paleoindio, verdadero tesoro de su patrimonio artesanal, que echaron tirado en el suelo o dejaron ligeramente recubierto por películas de tierra. La erosión de las capas superficiales causadas por vientos y lluvias, especialmente en los declives orográficos que tan vasta superficie cubre en la región, denuda los suelos y, consecuentemente, resaltan los restos de la industria lítica más primitiva. Quien re-

corra las faldas del Imbabura, del Cubilche, del Cusin, del Mojanda, del Cayambe, del Saraurco y su prolongación de Filocorales hasta el Antisana, las encuentra virtualmente alfombradas de piezas de obsidiana, algunas de las cuales tienen la tipología de herramientas, son pruebas irrefutables de la aplicación del hombre al trabajo, en el más incipiente nivel de cultura, y las más constituyen retazos y desperdicios de este vidrio volcánico que no se desconcha jamás y que, por esta particularidad, ha permanecido inalterable a los estragos que el tiempo produce sobre todas las cosas.

En el frente opuesto de las provincias de Imbabura y Pichincha, es decir, hacia el lado occidental, la densidad es menor, por lo menos en lo que puede apreciarse sobre la superficie de los terrenos, y en lo que dice relación con los yacimientos, habría que apuntar cuidadosamente lo que entregan las excavaciones.

Mi experiencia de campo me enseña que los talleres líticos estuvieron concentrados en la región de Cayambe, relativamente próximos a las riquísimas canteras del Saraurco y a los torrentes de obsidiana de esta misma montaña y del Antisana.

Reiss, Stübel y Wolf, en el último tercio del siglo pasado, repararon en la riqueza extraordinaria de rocas del Antisana y de todo el tramo de la cordillera Central de los Andes, comprendido entre los nevados Antisana y Cayambe; pero es Wolf el geólogo quien estudió con mayor detención las corrientes de lava, compuestas de materiales hialinos y semihialinos, "es decir, de obsidiana, perlita y piedra

pómez". Indicando que "la obsidiana más hermosa se encuentra en el Guamani, en el cerro que llaman Filocorales, que sirvió en la antigüedad a los indios para la fabricación de muchos instrumentos y utensilios (como lo usaron también los indios de México)". En todo el país interandino se encuentran puntas de flecha, cuchillos y fragmentos de este mineral, que los indios llaman ayacollqui, es decir, plata de los muertos". (2).

El subsuelo de Cayambe es un gigantesco museo, o más bien dicho una abastecida proveduría de la cual se han obtenido decenas de millares de objetos de piedra, desde el guijarro elementalmente cortado o tallado en uno de sus extremos, el artefacto hermoso, esmeradamente pulido. La piedra está asociada en los distintos veneros a ceramios y también a sencillas esculturas de hueso, y a orfebrería de cobre, tumbaga y oro; a conchas y caracoles marinos grabados y perforados; a tejidos de lana y algodón, a espartos, y, naturalmente, a herramientas simples y artefactos suntuarios de obsidiana.

No obstante la implacable demolición de las tolas y la continua remoción del subsuelo, en los alrededores inmediatos y mediatos de la ciudad de Cayambe, para la fabricación de ladrillos, y debido a la actividad agrícola en el decurso de centenares de años, todavía los talleres y fondos sepulcrales de la zona abren su

(2) Teodoro Wolf.- Geología y Geografía del Ecuador - Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana - Quito - 1975.

próvido seno y siguen entregando millares de piezas, especialmente líticas, en variedad de formas. Esas piedras y los cacharros que comúnmente le acompañan, como también los restos paleontológicos, debidamente recogidos y sometidos a análisis de laboratorios, nos dan el tiempo, permitiendo así que del polvo salga la historia más remota de los pueblos que se asentaron, hace millares de años, en feraces tierras, bajo los maravillosos horizontes de las provincias de Imbabura y Pichincha.

Entre los arqueólogos ecuatorianos a quienes se debe algún descubrimiento de estaciones o talleres de piedra tallada, cuenta el profesor Carlos Zevallos Menéndez. Los halló en la costa de la provincia del Guayas. También el Dr. Francisco Huerta Rendón encontró en Sinchal varias puntas de flecha, lanceoladas, que actualmente conserva el Museo Arqueológico de la ciudad de Guayaquil. El Tcnel. Angel N. Bedoya Maruri reconoció en Quitoloma un taller de cantería, "el suelo tapizado de astillas y dos bloques desbastados en los que se ve claramente la línea de fractura de los pedazos. ¿Será éste un taller paleolítico o quizás más moderno, de los aborígenes que levantaron fortalezas en la región de Pambamarca (provincia de Pichincha)?

Prolija labor debió de haber sido la del tallador preagrícola dedicado a la fabricación de herramientas de obsidiana. Una observación detenida permite reconocer que aplicaba varios procedimientos para desbastar los nódulos, escamarlos, tallarlos para labrar buriles prismáticos, y poliédricos, puntas de proyectil, pequeños cuchillos unifaciales y bifaciales, taladros,

raspadores comunes, pequeñas sierras, tajadores o hendidores, cinceles, raederas, etc. En El Inga, el Profesor Bell encontró raspadores estriados y planoconvexos de tamaño grande. En ningún lugar se han hallado cuchillos de obsidiana de tamaño grande, como el que utilizaban los aztecas para sacrificar de un solo tajo a sus víctimas.

Las armas ofensivas, entre éstas las puntas de proyectil no completamente acabadas, alternaban con los utensilios enumerados, aunque en proporción muy inferior, si bien dan idea del uso de que ellas hacían las bandas depredadoras de cazadores-recolectores. Mucho más escasas aún son las puntas de flecha y las lanzas, preciosamente labradas, que corresponden a los inventarios arqueológicos de las tres provincias nórdicas de la sierra ecuatoriana. El Inga, donde se hallara la formidable acumulación de tesoros líticos de carácter elemental, a que ya hemos hecho referencia, no proporcionó sino un poco más de un centenar de piezas que son puntas de proyectiles, entre enteras y fraccionadas, aunque como sensatamente repara el prolonguista de la obra escrita por el Dr. Bell, D. Carlos Manuel Larrea, es probable, casi seguro, que algunos ejemplares perfectos podrían "haber sido recogidos por casualidad, en tiempos coloniales y republicanos, sin sospecharse siquiera la importancia y el valor científico del hallazgo".

Interesante, como lo que más, es la semejanza de las puntas de proyectil de Cola de Pez de El Inga con las de las Cuevas de Fell, en la Patagonia. Algunas de las puntas de El Inga llevan espigas acanaladas, y las del extremo sur del Continente, según Bell, generalmente

no tienen esta particularidad. Unas y otras, por su antigüedad de 8000 a 10.000 años, corresponden a los pasos incipientes de la cultura en estas áreas andinas.

Para la elaboración de la variedad de utensilios y armas en obsidiana, el hombre prehistórico se adiestró en los procedimientos de percusión, de abrasión y de presión. Mediante el primero desprendía de los nódulos lascas grandes y pequeñas, navajas y cuchillos de agudas aristas que, en veces, necesitaban de retoques; por el segundo, raspaba o frotaba con un martillo de piedra de fuerte constitución los bloquitos de vidrio volcánico, para darle determinada forma, y la tecnología de presión aplicábase con el empleo de un percutor, generalmente un bloque de piedra extraordinariamente compacta, que alternaba con herramientas de madera recia o de astas, fijados en el extremo distal de un bastón o mango, instrumento con el cual se sometían a fuertes compresiones los nódulos de obsidiana. En muchos casos el labrado de la materia prima exigía una delicadeza extraordinaria, como en el tallado de espejos, hachas, diademas, cuentas de collar, puntas de flecha, etc.

El acervo común de cazadores - recolectores durante miles de años, no consiste sino en armas sencillas, dardos, hondas, lanzas, cuchillos y en objetos igualmente elementales de uso corriente: raspadores, punzones, buriles, protohachas de mano, escariadores o taladros, también de mano, etc., con ciertas variantes dentro del mismo tipo de objetos, quizá para darle una diferente función.

La mano del hombre que habitó en es-

tas zonas de clima alterno, seco y lluvioso, sin frío extremado ni calores enervantes; de ambiente en todo caso benigno, se educó para elaborar tales objetos en las etapas primitivas de la evolución humana, multiplicándolos según la necesidad, con heredada maestría.

Hablamos en líneas anteriores de variantes en el limitado acervo artesanal del paleoindio y de los períodos subsiguientes, post-paleoindio, formativo, integración regional y desarrollo. De no haber siquiera algunas piezas diferentes los pequeños objetos utilitarios se repetirían uniformemente. En los raspadores, por ejemplo, hay variaciones: los de astilla proceden del estallido de los núcleos, a golpe de un cuerpo contundente, por lo general un martillo de piedra; los hay cóncavos, como resultado natural de la fractura, o por acción de la mano del hombre, que ahuecó una de sus caras o superficies; hay algunos de forma alargada que tienen una superficie rayada, formando canalitos finos; éstos reciben el nombre de estriados; los denominados planoconvexos -según Bell- son gruesos en su corte transversal, han sido astillados transversalmente y se caracterizan por tener un filo raspante grueso y chato"; a otro tipo de raspadores, el mismo arqueólogo le clasifica, por la similitud de su contorno con el de las hojas, de un modo particular con las del limbo angosto, con el nombre de "raspadores de hoja"; otros hay, en fin, tan delgados, tan filamentosos, que parecen agujas, y a los que terminan en punta, llámaseles punzones.

En algunos raspadores son visibles ciertos aplanamientos, ya del borde, ya de las caras, por efecto de un destaje a golpe de cincel,

para facilitar su manipulación.

En fin, de diferente diseño son los raspadores de obsidiana, en los cuales por lo menos existe un filo que servía maravillosamente de cuchillo; los de tamaño pequeño y mediano son navajas, de uno o dos bordes biselados, no obstante lo cual no pueden ser otra cosa que una herramienta rudimentaria, utilizada para hender y cortar fibras, carne, astas y huesos de animales, y también piedras y pequeños fragmentos de roca, en una fase de la vida humana tan remota que se identifica con el albor de la primera cultura. Estas herramientas constituyen, por lo mismo, un patrimonio histórico invaluable.

Además de la obsidiana, los aborígenes americanos emplearon el sílex o pedernal, una variedad de cuarzo, para elaborar raspadores y otros utensilios, gracias a la dureza de su constitución y a la particularidad de fracturarse formando superficies curvas de bordes afilados. Los retoques se hacían manipulando un guijarro con cierta presión que permitía afilar los bordes. Esta operación debió de haberse ejercitado por los lapidarios muchísimo más en obsidiana que en sílex, pues el número de piezas encontradas de uno y otro material así lo indica, y en el mismo neolítico, no obstante la evolución cultural que se registra en ese período, evolución que, a través, del tiempo, iba modelando un hombre nuevo, distinto del primitivo cazador - recolector.

Cada taller lanzaba al uso mangas de estos artefactos, de tipos no muy variados y, por lo común, sencillos, a la vez que extraor-

dinariamente útiles.

En las circunscripciones que fueron, hace millares de años, de acentuada ocupación humana, quedan todavía millares de utensilios que permiten apreciar la fisonomía del trabajo lítico en el remoto paleoindio, cuando el tiempo valía tan poco para los operarios. Esas herramientas y armas primitivas de obsidiana, pobres balbuceos de una concepción tosca forman mantos que espejean en el suelo, particularmente en las zonas marginales y en las erosionadas, mostrando formas comunes las más, entre ellas los raspadores con retoques a un solo lado o de una sola punta fila, si bien se ha llegado a encontrar artefactos más labrados, cual si fuera flexible el vidrio volcánico, y, ocasionalmente, no en la superficie del suelo sino en los fondos sepulcrales de tolvas y pozos, entre herramientas corrientes, muy conocidas, una que otra pieza de magnífica labor. En este rango figuran las puntas de flecha, las lanzas, y, como ya expresamos antes, los espejos, las más hermosas hachas y las diademas. El arqueólogo toma una a una las piezas labradas por la mano del hombre y antes de entrar en una prolija descripción de los objetos y de pasarlos al laboratorio, repara en las características del complejo cultural al que pertenecieron. Esta actividad, si abarca un amplio radio de investigación, compromete la intervención de un numeroso grupo de trabajadores especializados, a las órdenes de un arqueólogo profesional, que puede ir acompañado de otro u otros de su rango, a quienes generalmente secundan varios arqueólogos aficionados o principiantes, uno de los cuales, necesariamente, debe integrar la pla-

ta. Los auxiliares tienen la responsabilidad de supervisar las canteras de excavación, los pozos de sondeo, los bloques estratigráficos. El resto del personal comprende excavadores, debidamente seleccionados, anotadores, catalogadores, dibujantes y topógrafos, que levantan cuidadosamente los planos necesarios, con indicación precisa de los lugares, a más de los fotografías, y para los trabajos que requieran una busca de datos en los diferentes campos científicos auxiliares de la Arqueología, intervienen también antropólogos, antropometristas, paleontólogos, palineólogos, biólogos, arqueometristas, agrónomos, geólogos, etc. En todo caso el equipo explorador debe constar de un apropiado número de elementos eficaces provistos de instrumental adecuado, es decir, de herramientas y materiales apropiados para la excavación a mano y, además, de algunos instrumentos: pinzas, cribas, brochas, cepillos, cintas métricas, reglas, teodolitos, espuelas, triángulos graduados, escuadras de brazos, termómetros, etc.

Una vez recogido el material de los yacimientos culturales en la forma más amplia posible, previo un trabajo complejo y laborioso, que incluye estudios geográficos, hidrográficos, geológicos, climáticos, trazos topográficos, ordenamiento estratigráfico y dotación de estructuras, todo un enfoque pluridimensional, para que la documentación arqueológica sea lo más completa posible, pasa cuidadosamente al laboratorio, donde se lo limpia y examina y, de ser necesario, restaura. A esta labor siguen descripción y la interpretación de los objetos, la correlación estratigráfica, luego las comparaciones con otros de la misma circunscrip-

ción o de áreas vecinas y aún lejanas y, finalmente, la clasificación y ordenamiento como para que hagan mérito el trabajo cumplido.

Cuando el arqueólogo considera terminada la tarea, así de campo como de los laboratorios, redacta y publica los estudios, muchas veces escalonadamente, otras con el carácter de previos, a los que siguen los definitivos, fase ésta final que constituye un nuevo aporte en el dilatado campo de las investigaciones científicas y abre la marcha a nuevos descubrimientos.

INSCRIPCIONES RUPESTRES. - En lo alto de los páramos y cordilleras, en los ribazos de los ríos, en las explanadas que se dilatan al contorno de las montañas, en la roca de los Andes o sobre las grandes piedras desgalgadas de su contexto geológico o arrastradas por la corriente de los ríos, el cazador - recolector, primero, y después los hombres del neolítico en todos sus períodos, grabaron glifos representativos de la figura humana, de animales y de aves, o de parte del cuerpo de éstos, particularmente la cabeza, realista o estilizada, lo que también ocurre con las figuras completas; grabaron también la imagen de montes, ríos y otros elementos geográficos, así como cuerpos estelares; líneas en caprichosa disposición, figuras geométricas, tales como circunferencias, rombos, cuadriláteros, triángulos. No faltan figuras mitológicas y otras concepciones de la fantasía humana, de difícil interpretación.

El connotado investigador y científico monseñor Silvio Luis Haro Alvear, ilustra su valiosa obra intitulada "Shamanismo en el Reino de Quito", con petroglifos de Angochahua,

San Isidro y La Merced, de Angochagua, en los que se encuentran "representaciones del culto astral, de la serpiente cósmica, de la maternidad y del agua, y de los primeros instrumentos de caza y de agricultura".

En "El Culto del Agua en el Reino de Quito", del mismo autor, se reproduce un petroglifo de Socapamba, lugar situado al norte de la ciudad de Ibarra, en las proximidades de Yaguarcocha, donde se han levantado un medio centenar de tolas; aparecen en el petroglifo, según referencia de Monseñor Haro, "un signo yugal, martillo, arado, huicopa de guerrero, doble anzuelo de aire, figura del viento".

En el petroglifo de Valentin de Angochagua -visitado, lo mismo que los anteriores, en compañía del suscrito- halla dos figuras animalísticas, de la danta y del jaguar, y también "la tríada andino-amazónica y del agua".

En el cerro Cusin, alta prominencia que forma parte de un ramal que emite el nudo de Mojanda-Cajas hacia el norte y que remata en el Imbabura, del lado que se divisa desde la población de San Pablo del Lago, el arqueólogo otavaleño señor César Vásquez Fuller encontró glifos bien marcados, probablemente con buril de piedra, con representaciones, en su concepto, de los solsticios y equinoccios de verano e invierno.

Las referencias sobre glifos del área imbabureña son incompletas, pues nada se ha dicho con respecto a los grabados de la cordillera occidental, en el trecho que corre entre el volcán Cotacachi, al sur, y el Yanaurco, al noroeste, así del lado que mira al cuerpo central

de la hoya de Ibarra como del que cae a las quiebras y torrentosos ríos de las zonas de Intag y Lita, por donde decurrió el hombre primitivo dejando inconstatables evidencias de su paso.

Tampoco se han hecho observaciones de las vertientes setentrional y meridional del Mojanda, una de las montañas de base más ancha del país, donde tomaron asiento civilizaciones conocidas como la de los Caras y la de los Incas, de las cuales la primera dejó abundantísimos testimonios culturales, habiendo sido precedidas, en millares de años, por hordas que grabaron las rocas con puntas de tipología paleolítica o neolítica, como si fueran hojas de un libro, dejando signos estelares e imágenes estilizadas de seres humanos, en distintas actitudes, y de animales y de cosas de la naturaleza.

Los indios de Caguasquí y de Quilca, según F.R. Gerónimo de Aguilar "en tiempo de la infidelidad, adoraban al cielo y a los cerros más altos y nevados...." ¿No habrán grabado ellos, en la pizarra de sus montañas, signos expresivos de sus creencias religiosas, hecho elemental del espíritu humano que en todos los grados de la cultura tiende a exteriorizar el aliento cósmico de que se halla embebido?

Realmente, falta mucha investigación para que se pueda hablar de un conocimiento siquiera aproximado de las raíces prehistóricas del pueblo imbabureño.

Dr. Juan Freile Granizo*

Otavalo en Bolívar

(Charla sustentada en el IOA)

* Departamento de Historia IOA

El paso ágil de Bolívar se detiene, y al detenerse -rememora tal vez el ruido libertario del cañón- en Bombona, la espada sangrienta y cimbreante, su esencia es femenina al fin, del campo iconoclasta de Boyacá, y, sobre todo y pese a todo, recuerda la letra mensajera de Sucre, mártir y héroe, en el parte de Batalla de Pichincha, que signa la derrota dolorida de España y el amanecer del ya muerto Reino de los Quitus, desde aquel instante ya Ecuador.

Se le ha abierto la Patria equinoccial -línea y paisaje, horizonte y trigal, a su llegada; ha dejado atrás, nada más que en el camino pero nunca en su memoria libertaria, las Vegas de San Antonio de Caranqui en donde la agostada se convirtió en historia, legendaria y guerrera. Lejos queda ya, recostada en el flaco brumoso de la tierra, la laguna martirizada de

la sangre donde sus ojos derramarían lágrimas, y su mirada bélica dulcificase en los anacos negros, en los ponchos azules, en los labios de capuli, tzimbalo y gualicón. Otavalo ya no es un nombre solamente en las misivas y recados de sus capitanes, que es presencia vital, resucitadora. Está cansado el hombre y su espíritu, se presiente, en el viento que no brama y en las calladas armas del ejército, que desea soñar en la grata duermevela de la tranquila paz.

Hacer memoria de los viejos años, del Monte Sacro, de Isabel Toro, sus recuerdos mejores. Y Otavalo es quieto como una garza en vuelo. Y Otavalo es tranquilo en lacustre prosapia. Otavalo es la paz olivar y fresca del agua samaritana y generosa.

Bolívar rememora.... Escribe en el pergamino blanco de las nubes y sus párpados se cierran y es entonces, nuevo delirio antes del delirio, que al firmar, reciamente y varón, que la Historia mayúscula se desgrana en la tinta y contempla, y con cuanta constancia y voluntad, los siglos destruidos en el tiempo de esta nueva ciudad que nace fresca aunque su edad se pierda en los mismos orígenes del mundo.

El mar, el duro mar para su arado triste y lacerante, se puebla de premoniciones abandonando su costumbre azul y no se sabe si es espuma o si son velas, si humo de fogatas intangibles o simplemente si son esperanzas aborígenes.... El mar se pacifica - parece que no esperara el lejano futuro de Balboa y de la Isla del Gallo - y es un chaquíñán de amaneceres, una marcha nupcial sustentando las balsas por sobre la delgada sombra del equinoccio... ¡No

son las viracochas! Es la raza de América que trae en sus morrales infinitas ansias heliolátricas, semillas de maíz, flores de guanto, chicha de jora, chilcas, cóndores, pumas, tarugas.... Se viene con el hombre el diccionario de una nueva flora, el runashimi de una recién inaugurada fauna.... Y una futura raedera de obsidiana, una brillante masa de granito, una hacha de pórfido, una joya de jade, una estólida de chonta.... vienen en pos los sones del Saltashpa, de los sanjuaneros se escucha el triste arrullar de tórtola, el bravo churo de combate se oye.... se siente ya la tierna contextura de la llama, la alpaca y la vicuña... y en la tierra que no tuvo huellas se siente el pie ligero de los Caras... En la playa lejana -no todavía en las lagunas ni tampoco en la tranquila costumbre húmeda de los ríos inquietos- es un rumor apenas la llegada, el desembarco de nuestros distantes abuelos ancestrales...

En la lejana noche de los tiempos prehistóricos se presiente el cauto paso de Tumba y en arena se rubrica el origen del padre de los padres... En el aire impaciente se vislumbra el connubio de Quitumbe con Llira y su perfume.... La entelequia que entonces es Catari, el quipucamayó de otro lago inmemorial -el Titicaca- redacta ya en la piedra el desgarrarse doloroso de la despedida; Atau, el primogénito, petrucio de la familia Incaica, parte hacia el sur, le llama un destino de Quechuas y de Cusco; en tanto que Thome tiene ansiedades propicias para el advenimiento de las Tribus Quiteñas: los caranquis y los puruguays, los Paltas y los Cañaris, Chonos y Guancahuilcas, Shuaros y Avsharis; su destino es más solar y próximo y hacia él sus sueños encamina....

El héroe suspira, adivinaciones dulces se perfilan en el rasgo de añil cuando su nombre estampa en el decreto que condecora a SARANCE y hace memoria todavía... y con los ojos de Thome mira la sangre Quito que se riega como semilla desde siempre esperada en los surcos abiertos de los Andes Indómitos...

Poco a poco, en el lento devenir del tiempo -cuando allá en la lejana Iberia los padres abuelengos de Bolívar están pintando en Altamira su fauna rupestre - la tierra, desde ese instante Imbaya, se puebla de nombres tutelares, las montañas, ancianas en el hielo y cálidas de lava - adquieren su presencia totémica de dioses: Cotacachi, cayado para el sol cuando oscurece; Cajas, cuna breve para el horizonte; Cayambe, en donde el agua tuvo intención de cielo y se hizo nieve.... y el tótem de los tótems, Imbabura, Taita nuestro Imbabura, corazón y soldado, sacerdote y amigo, Shamán, poeta y cronista sin palabras de la historia tribal otavaleña....

Los ríos al contemplar el paso de la raza nueva y su sed de distancias, se detienen hasta la eternidad y se convierten en lagos infinitos, esencia y perfume autonómica; y en la lengua de los caras se bautizan: Chicapán y Sarance -y en el futuro conquistador idioma se llamará San Pablo- al pie del Imbabura, como decir un espejo o su retrato... Cuicocha, moya de caza para el inca postrero que nacerá más tarde; Cubilche, en la escondida soledad de la montaña nos dice su humildad; Mojanda, en donde el páramo se deshizo en lágrima; y ella, la laguna que sufrirá la sangre de sus hijos más fuertes, que en raro sortilegio no quiso ser nom-

brada -una heridora presencia guambracuna la estremece de pronto. Al llamado sagrado del Sol surgen los pueblos: Otavalo, el primero, como piedra miliar de una prosapia recia, de una estirpe magnífica.... Cotacachi, gemela de su montaña grácil y guardiana también de su presencia.... Peguche en donde el aborigen inventó la tela y las doncellas tapizan los primeros ponchos.... el pueblo de la sangre acuchillada: Caranqui; Camuendo, solar para la coca de los principes.... Imbaquí, Pimampiro, Caguasquí.... Empero, al Padre Libertador se le olvida otros nombres pues, de improviso, despierta; el sobresalto del aciago Septiembre de repente le trae redivivo el intento falaz y en su cabeza surge Yaguarcocha y en el corazón siente una daga como el puñal aquel de Huayna Capac en el castigo cruel. A Bolívar le duele el agua triste de Yaguarcocha... piensa, tal vez, en Santa Marta... se dulcifica, entonces, su mirada, se recrea releendo en el recuerdo las cartas de Manuela - Su mil veces Libertadora -... y, luego luego anota en el diario de su alma más tarde recordarla, porque vienen y los mira de pie-bravos y alertas- en el paisaje azul a los hombres de Otavalo, aquellos que sufrieron y murieron en los cepos de los obrajes, donde la bayeta se teñía con vidas desterradas; aquellos que dejaron en sembríos, páramos y quebradas su vida desgarrada cuando el levantamiento; aquellos quedaron homenaje a la Patria y fueron a morir -sin siquiera una señal en su tumba-, en las batallas lejanas entre extranjeros en Pasto, y más tarde después en Guaspud... todos están mirando, mirando a Bolívar.... Puentos, Pichanguangos, Lemas, Imbacuangos, Miras, Anraquilagos, Gualchiquichines, Cachumuets, Perugaches, Calpas, Chulcas, Cabascangos, Morochos, Masas, Billas, Ayjalas, Chachugs, Pinsas, Tapaces, Mondongotupis, Catabaguanes, Imbas,

Pures, Quillumbaquines, Cuchimbas, Anrrangos, Muenales, todos, todos están: tributarios, mitavos y caciques.... los vivos y los muertos, los de antes y los de hoy, los de siempre. Tejedores y gañanes, ovejeros, sembradores, huasichas y yanacunas, mujeres, niños, varones, están, todos, todos, están... más, se van y diluyen en la niebla temaz del Imbabura, y en el trueno distante se adivina a la muerte española que viene desde Tangarará y Tomebamba se presiente la derrota de Tio-Cajas y la erupción atávica del Cotopaxi.... Se oye el rasgar de los plumarios en el papel donde queda Riobamba hecha ciudad y queda Quito como ya pronta sede de una Audiencia.... Se huele la lenta lluvia borrar los nombres invasores y se disuelven Benalcázar, Rodrigo de Salazar con su Joroba anímica en la espalda, y Puelles matador de Quingalumbo y Zopozopagua; y transcriben también, mientras cae la lluvia, Paredes, Cisneros, Zárate, Paz Ponce de León, Cabrera, Núñez de Bonilla.... Corregidores que es como decir España en Otavalo... pasan también inopinadamente los duros encomenderos, son Sandovales, Méndez, Hernández, Villanuevas, Padillas, Riveras, y Quiróz. Pero no, no quiere entristecerse el gran Bolívar, y prefiere las memorias buenas, y es que ha sufrido tanto, tanta lágrima ha escondido en el capote militar antes de la Batalla... se solaza mirando a las calles tranquilas, los pequeños campanarios, los ejidos sonrientes... piensa en Copacabana, el Jordán, San Luis, el Empedrado, y siente que una paz perenne le ilumina el alma y, como si firmara un armisticio ya nunca deleznable -su pluma es una espada para calmar sus ansias- rubrica, como un rayo de una final tormenta, su deseo: sea siempre la Villa de San Luis de Otavalo, y se sonríe.

Severo Rivadeneira *
Yuri Zubritski *

Algunas Observaciones de Campo en torno a un grupo indígena quechua mitimae.

(Inga Putumayense)

* Departamento de Investigaciones Lingüísticas del IOA.

El presente informe tiene por objeto presentar algunas observaciones de campo, al mismo tiempo que proponer hipótesis elementales de trabajo encaminadas a establecer el grado de relaciones y de parentesco lingüístico entre la población quechua hablante del Ecuador y el grupo etnolingüístico denominado Inga asentado en una extensa área de la Intendencia de Putumayo en el Sur-oriental de Colombia.

Tanto las observaciones generales como la elaboración de las hipótesis se obtuvieron a partir de la observación y entrevista directa y participante en el campo, con los informantes.

En el poblado mestizo-indígena llamado Santiago de Putumayo se entabló el primer contacto y en lengua quechua con los representantes de este grupo étnico denominado Ingas. Como resultado de este primer diálogo se han aclarado diferentes circunstancias y actitudes curiosas, las cuales se enumeran a continuación:

PRIMERO: Los indígenas asentados en esta área, que forma parte de la extensa cuenca amazónica, se autodenominan a sí mismo como Ingas y no inganos; de la misma forma ellos llaman a su habla, la lengua Inga; su actividad económica principal es la agricultura y ganadería, aunque combinan con actividades secundarias de artesanía textil y cestería y con una participación bastante significativa en el comercio regional; los Ingas asentados en los poblados mestizo-indígenas de Santiago de Putumayo y San Andrés, representan una población bastante significativa con respecto al conjunto poblacional y son en su mayo-

na bilingüe Inga-español (quechua-español) y se encuentran en proceso intenso de aculturación, por la presión "Cultural" del grupo mestizo.

SEGUNDO: La lengua de comunicación corriente de este grupo étnico resulta ser una de las hablas del dialecto quechua, que está ampliamente difundido en la sierra del Ecuador*

TERCERO: De las primeras observaciones preliminares de la lengua cotidiana de los Ingas, se concluye que están presentes los índices del substrato de otro dialecto quechua, posiblemente, del dialecto quechua aya-cuchano; así por ejemplo, en el habla Inga se conservó el verbo "Llamuay" ("Llampana") mientras que en las hablas quechuas de la sierra ecuatoriana este verbo, prácticamente ha desaparecido, siendo desplazado por la forma castellanizada del verbo trabajar, (trabajana).

CUARTO: A pesar de la pertenencia evidente del habla Inga al dialecto ecuatoriano quechua, nuestros informantes Ingas, por todos los medios han rechazado la posibilidad de comprender el lenguaje de los indígenas quechuas ecuatorianos.

Cuando fueron invitados a escuchar una leyenda y un cuento popular grabados en el pueblo de Peguche (cantón Otavalo-Ecuador),

* Sobre este dialecto ver en el artículo de Yuri A. Zubritski "Las funciones sociales de la lengua quechua en la zona de Otavalo - Cotacachi" Centro de Documentación del Instituto Otavaleño de Antropología - Ecuador.

declararon que era inútil escuchar la grabación porque de ninguna manera podrían comprender a los indígenas ecuatorianos.

Después de larga conversación en español, nuestros informantes han aceptado escuchar la grabación, ellos, artificialmente hicieron todo lo posible para distraerse del acto de escuchar: subían sus miradas al cielo, seguían el movimiento de las nubes, un momento después se miraban unos a otros, echaban ojeadas a otros objetos, bostezaban, etc.

Cuando un poco después se les preguntó si comprendieron los textos grabados, la respuesta fue categóricamente negativa.

Desde luego, algún prejuicio consciente o inconscientemente está presente en la actitud de nuestros informantes al reconocimiento del hecho absolutamente evidente del parentesco lingüístico del habla de los Ingas con el habla de los indígenas quechuas ecuatorianos.

Frente a esta actitud de rechazo, Zubritski Yuri hizo a los informantes la siguiente pregunta (en el dialecto quechua ecuatoriano): "¿Y a mí me comprenden?" ("Nucata yuyanguichichu"), con respecto a la actitud anterior, la contestación fue un poco inesperada "pero tú hablas de el Inga; tú debes ser que aprendiste nuestra lengua con alguien de nosotros". Esta respuesta comprobó una vez más el hecho de que el habla del grupo indígena Inga pertenece al dialecto ecuatoriano en el quechua.

Otro hecho que permite reforzar la conclusión anterior es el que se desprende del diálogo con el señor Francisco Tandíay Jansasoy, profesor de Inga en la Universidad de Nariño

en la ciudad de Pasto, teniendo éste, un nivel cultural bastante alto y siendo por esto libre de los prejuicios presentes en los informantes anteriores; efectivamente, apreció una comprensión total de los textos grabados en Peguche; según sus palabras, los comprendió perfectamente^{*}. Incluso Francisco Tandiy nos informó que toda su familia "escucha los programas en quechua de la radio ecuatoriana H.C.J.B. y comprenden muy bien el texto de los programas de esta emisora"^{**}.

QUINTO: Tanto los informantes Ingas de Santiago del Putumayo como el profesor Francisco Tandiy concluyeron que el habla del poblado de San Andrés (que se ubica solamente a tres kilómetros de distancia de Santiago) registra algunos detalles (posiblemente de carácter fonético) que le diferencian del habla Inga santiaguense.

SEXTO: Por información directa y confidencial del profesor Francisco Tandiy se ha obtenido el dato que algunos Ingas se consideran como descendientes directos de los Incas del Perú, al mismo tiempo, según sus afirmaciones, ellos muy pocas veces hablan de su pasado^{***}.

La combinación de todas estas circunstancias permiten plantear la siguiente hipótesis de trabajo: que los Ingas no son otra cosa que los herederos directos de los Mitimaes de categoría superior trasladados al extenso territorio del Putumayo al momento de la conquista incaica.

* Cassette Y. Z. 5 B.M.O.- 127

** Cassette Y. Z. 5 B.M.O.- 127

*** Cassette Y. Z. 5. B.M.O.- 127

ca, esta hipótesis puede interesar para plantear futuras investigaciones de carácter etnohistórico y lingüística en el Norte del Septentrión Andino.

Como se sabe, el contenido de la "Institución incaica de Mitimaes" consistía en el traslado forzoso de grandes grupos de población a distancias a veces muy lejanas de los lugares de origen de estos grupos. El objetivo que se perseguía con este mecanismo de emigración forzosa era alcanzar la dominación territorial, económica, cultural y lingüística en las tierras recién conquistadas, sin embargo, los métodos que se utilizaban para alcanzar este objetivo eran diferentes. En algunos casos se fusionaba parte del grupo étnico territorial conquistado con el grupo étnico militar conquistador, junto con esto se debilitaba la fuerza de la resistencia eventual o práctica del grupo conquistado o a conquistarse. En otros casos, los Ingas hacían trasladar a todo un grupo étnico territorial para que habiten las áreas que desde hace mucho tiempo se encontraban bajo su control militar-territorial; la función que cumplía este grupo inmigrante era básicamente ideológico-cultural consistente en educar a la dispersa población nativa de estos territorios en el espíritu de lealtad a los "hijos del sol", como resultado de estos "contactos" culturales forzados (ya que obedecían a objetivos concretos de dominación poblacional y control territorial del expansionismo incásico) estos grupos étnicos inmigrantes o "trasladados" perdían compatibilidad en los nuevos territorios, ya sea por las nuevas condiciones ecológicas no acostumbradas o ya sea por la agresividad permanente de la población nativa, y que finalmente desaparecieron por desadaptación ecológica o se

desintegraron como unidad étnico-cultural por el continuo "contacto" biológico y cultural con los grupos étnico-culturales nativos o conquistados y que el proceso de conquista hispánica terminó por eliminarlas definitivamente, ya que fueron los menos aptos para resistirla; a estos grupos se les puede denominar convencionalmente, "mitimaes de categoría inferior".

Sin embargo, existió otro grupo de los "trasladados" a los cuales se puede denominar Mitimaes de categoría superior o primera categoría, y se les considera como los descendientes o súbditos de el "Unico Inca"^{*}, y que generalmente eran originarios de las regiones que formaban parte del Tahuantinsuyo, durante su largo período formativo; prácticamente los Mitimaes de la primera categoría cumplían la función de la colonización de las tierras recién conquistadas. Estos constituían poblados militares a semejanza de los clerucos clásicos o las ligas egeas atenientes; pero es evidente que no se trataba solamente de la colonización territorial militar sino también económica - cultural. Una responsabilidad especial recaía naturalmente en estos mitimaes de primera categoría que era poblar y controlar los territorios fronterizos del Tahuantinsuyo.

Es lógico que cumpliendo esta misión de tanta responsabilidad estos gozaban de una serie de ventajas. Y se los puede considerar como una de las castas privilegiadas del estado despótico esclavista incaico, en comparación con la masa de los "JATUN-RUNA" (pueblo

laborioso) es decir, la población nativa y los mitimaes de categoría inferior. Precisamente, este grupo "Fronterizo Cani" de los mitimaes de la primera categoría eran, posiblemente, los antepasados de aquellos Ingas, que habitan actualmente en un extenso territorio de la Intendencia del Putumayo en el sur-oriente colombiano.

No es casual que ellos, se autodenominen "Ingas" lo que sin duda representa uno de los variantes del término "Incas" variante bien conocida en la literatura histórica, etnográfica y filológica. Es posible, que asumiendo tan alta misión como garantizar la seguridad de las lejanas fronteras del Norte y afianzar "el orden" en las regiones Septentrionales, muy distantes de los centros principales del imperio, estos (mitimaes de primera categoría) fueron ascendidos al rango de los "incas privilegiados", es decir, adquirieron el derecho especial de llamarse Incas.^{**}

El mismo hecho de su situación privilegiada, la conciencia de su función de mantener en la subordinación a los "bárbaros" recién conquistados e introducir entre ellos la auténtica civilización, les condujo inevitablemente a integrar en su conducta y actitudes diferentes estereotipos etno-socio-psicológicos, que influían directamente en el trato a la población nativa conquistada como a la gente inferior (mitimaes de categoría inferior); el menospre-

* Unico Inca o Sapa Inca - es el Título del Monarca Incaico.

** La práctica semejante se describe en la obra de el Inca Garcilaso de la Vega "Los comentarios reales de los Incas" y en otras crónicas.

cio a la lengua nativa (en aquel tiempo no se daba la integración lingüística quechua en los territorios conquistados), a su cultura y adiciones.

Parece que los vestigios de estos estereotipos, presentes actualmente en este grupo indígena quechua (Inga) putumayense se manifiestan precisamente en el rechazo a la posibilidad de comunicación y la aceptación del parentesco lingüístico con los indígenas quechuas ecuatorianos.

En favor del origen mitimae de los "Ingas" putumayenses dice también el hecho de la presencia en su habla cotidiana de algunos índices del dialecto quechua ayacuchano, aunque este hecho todavía necesita ser estudiado y comprobado. Asimismo, es necesario comprobar la noticia sobre la presencia de formas folklóricas-narrativas sobre la descendencia del habla de los "Ingas". Las diferencias lingüísticas entre los indígenas de Santiago y San Andrés en la Intendencia del Putumayo también dicen en favor de su origen Mitimae particularmente cabe suponer, de que estas diferencias

no son resultado del proceso fonocronológico, sino que al revés: es consecuencia de la descendencia de los antepasados de los Ingas putumayenses de diferentes regiones dialectales; bastante distantes entre sí.

Tales son nuestras consideraciones, las mismas que tienen un carácter exclusivamente preliminar e hipotético, sobre el origen de los Ingas putumayenses asentados en el territorio suroriental colombiano.

Un estudio minucioso de este problema va a permitir aclarar hasta qué punto estas observaciones e hipótesis preliminares corresponden a la situación real de los hechos. Es obvio que la ejecución de un estudio a profundidad etnohistórico, antropológico y lingüístico de como resultado una visión integral y general de los Ingas putumayenses, la misma que puede aclarar muchos problemas, relacionados con la Historia, la estructura política-administrativa y sociocultural del Tahuantinsuyo, al igual aspectos relacionados con la incursión inca en el Septentrión andino ecuatoriano.

JARRANCE, Instituto Otavaleño de Antropología
Año 3 Número 1 (Junio 1977)
Otavalo Ecuador

Horacio Larrain B. *

Cruz Pardo D. **

Apuntes para un Estudio de la Población del Corregimiento de Otavalo a fines del siglo XVI

* Dpto. de Investigaciones Etnohistóricas del IOA.

** IOA (figuras y cartografía temática)

1 ANTECEDENTES

1.1 El presente trabajo, inicio de una investigación más amplia sobre las características y la evolución de la población en la Sierra Norte del Ecuador, pretende presentar algunos antecedentes que nos permitan vislumbrar la densidad demográfica, las áreas elegidas para los asentamientos humanos y las formas de éstos, así como la evolución de la población indígena entre 1570 y 1600. No nos referimos, por tanto, en estas líneas, a la incipiente población española en esta área.

1.2. Nuestro interés es, ofrecer, junto a los datos estrictamente numéricos y un análisis antropológico y etnohistórico de los mismos, una cartografía temática adecuada, que nos permita vislumbrar el grado de ocupación del área de las actuales provincias del Carchi, Imbabura y parte de Pichincha, por esas fechas. Esta cartografía se expresa en las tres figuras que acompañan el texto.

1.3. El área estudiada es la misma que ya proponía Sancho Paz Ponce de León, en su bien conocida "Relación y Descripción de los Pueblos del Partido de Otavalo", escrita en 1582 y destinada a la Real Audiencia de Quito (Paz Ponce de León, 1965 [1582]). Esta área tiene su límite septentrional en la actual frontera ecuatoriano-colombiana (norte de la provincia del Carchi) y su límite meridional en el río Guayllabamba, en las proximidades del antiguo ayllu de Puratico, no lejos de Yaruquí.

1.4. Con excepción de los territorios situados al N. del río Chota (antiguo río Coan-

que) y que pertenecían a los grupos pastos (sector occidental) y grupos quillacinga (sector oriental), todo el resto del territorio presentaba, al parecer, una unidad lingüística y cultural que ha sido bien señalada por numerosos investigadores (Cfr. González Suárez, 1910: 48, 72-78; Jijón y Caamaño, 1914, 1920, 1941, 1952, *passim*; Collier, 1963: 769-780; Murra, 1963: 786-788, mapa pág. 787).

1.5. Por ahora, hemos dejado intencionalmente de lado el análisis de la situación poblacional indígena antes de 1570, tal como es perceptible a través de los cronistas y de las fuentes tempranas. El problema es muy complejo (1), y requiere de un laborioso cotejo de las fuentes, de un manejo preciso de la crítica histórica y de una minuciosa exégesis de los documentos. Tal trabajo no ha sido aún realizado.

(1) De la atenta lectura de los cronistas tempranos. Fernández de Oviedo, Cieza de León, Cabello Balboa y algunos más, brota la clara sensación de que había, al N. de Quito, tres centros de gran importancia, cabeceras de cacicazgos: de S. a N. Cayambe, Otavalo y Caranqui, todos ellos en la zona de dominio cultural ara. Las descripciones de Cabello Balboa y Montesinos, nos hablan de la resistencia encarnizada ofrecida a Huayna Cápac en fortalezas de la zona de Cayambe (Cochasquí, Guachalá), así como de las vicisitudes de la toma de la fortaleza de Caranqui (Yaguarcocha), que terminó con el dominio ara de todo el norte y representó el inicio del imperio incaico en Imbabura y Carchi. Daría la impresión, por la lectura de estos cronistas, de que Cayambe y Caranqui sufrieron, en la derrota, enormes

2. LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA HACIA 1570.

2.1. Al poco tiempo de su fundación, el Cabildo quiteño, en sesión del 28 de Junio de 1535, señalaba los límites de la Villa de San Francisco de Quito por el norte, en los siguientes términos:

"por la vía de quillacinga, el río grande de Quillacinga, norte, sur, que es donde llegó el dicho señor Teniente (se refiere a Tapia), por mandato de dicho señor Capitán (Benalcázar) y dejó tomada la posesión de ello, y aquello lo más que dicho señor Teniente tomó posesión y descubrió y dejó pacífico el Señor Capitán, repartió a los vecinos desta dicha villa [Quito] tienen descubierto y por la vía de Quijo [dice Quixo] hasta lo que llaman atunquizo". (Jaramillo, 1972:62). (Subrayado nuestro).

pérdidas humanas, las que se reflejarían en la apreciable disminución de la población en esas áreas. Por el contrario, daría la impresión de que el cacique de Otavalo, después de una primera resistencia, habríase sometido al Inca. Esto podría explicar el que se hubiera librado de la masacre que fustigó a sus vecinos, y, por tanto, hubiera logrado conservar una numerosa población, la que aparece, en los primeros recuentos de población, muchísimo más abultada que la correspondiente a las áreas de Cayambe y Caranqui. Esto podría, igualmente, explicar por qué es el cacicazgo de Otavalo el primero solicitado por Sebastián de Benalcázar, y el que fuera señalado como el más poblado de toda la sierra norte ecuatoriana. Pero lo dicho no es más que una simple hipótesis, que requeriría de verificación mediante un estudio acucioso de las fuentes tempranas y un cotejo minucioso de las mismas.

En otras palabras, se deja constancia de que el territorio pacificado por el lugarteniente de Benalcázar, desde aproximadamente la actual línea de frontera entre Ecuador y Colombia, es repartido en encomiendas, a los vecinos de la ciudad, en pago de sus servicios en la conquista. De hecho, veremos a muchos de los soldados que se distinguieron en la conquista, convertidos muy pronto en poseedores de sendas encomiendas en nuestra zona. Bastante después, se señalaron las cinco leguas, sobre las cuales tendrá jurisdicción la ciudad de Quito y su Cabildo.

Benalcázar fundó la ciudad de Quito en 1534, y siguiendo sus conquistas adentrándose en el territorio actual de Colombia, funda en 1536 la ciudad de Popayán, y poco después Cali, como lo expresara al Cabildo de Quito a su regreso el 27 de Junio de 1537. En esa ocasión, afirmó que ha pacificado la provincia de Quito, y las demás, de Quillacinga (Libro de Cabildos de Quito, tomo I; en Jaramillo, 1972:43). Tal pacificación fue por entonces, bastante relativa, por cuanto se produjeron diversos alzamientos, entre ellos uno que capitaneó un cacique. Alonso, de Otavalo, denunciado por Isabel Yarupalla, que fuera una de las esposas de Atahualpa, cuzqueña (Vargas, 1974: 32). Poco después, en 1550, se produjeron levantamientos contra los encomenderos de Lita y Quilca, en pleno territorio pasto, con el asesinato de cinco españoles, entre ellos un clérigo. Fue entonces el cacique de Otavalo, don Antonio de Hosnayo, residente en Gualaquí, quien se encargó de pacificarlos (Jaramillo, 1972: 30). No debió, en consecuencia, ser tranquila

la vida de los primeros encomenderos y sus administradores, en los territorios recientemente conquistados, máxime al N. del río Chota.

En 1547 llega a Otavalo el primer cura doctrinero, el Padre Juan Dorado, dotado de 400 pesos de renta anual, y por diciembre del mismo año 1547, el Vicario de la Diócesis de Quito, Don Pedro de Adrada, presenta al Cabildo de esa ciudad el nombramiento de Hernando de Prado, como cura doctrinero de Otavalo y Caranqui (Libro II de los Cabildos de Quito, pág. 342; en Jaramillo, 1972: 39). Este dato viene a confirmar que Otavalo presentaba un núcleo poblacional mucho más numeroso que cualquier otro asiento en sus proximidades, lo que induce a la Iglesia a asentar allí un sacerdote en forma estable. El 23 de Abril de 1557, el Virrey del Perú, Hurtado de Mendoza, encarga al Gobernador de Quito don Gil Ramírez Dávalos, el nombramiento, en los pueblos de indios de "una persona con vara de justicia en los pueblos a fin de impedir el maltrato de los indios por parte de los españoles". (en Jaramillo, 1972: 43) (2). El Gobernador, con fecha 18 de Junio de 1557, nombra para tal cargo a don Francisco de Araujo, con la función específica de instruir a los naturales en la Fe Cristiana, protegerlos, recolectar los tributos, dándoles además poder para intervenir en las causas civiles y criminales. En dicho documento se señala, ex-professo, los pueblos de Otavalo, Tuza, Carangue, Mira, Guaca y Cayambe y to-

(2) Se trata del establecimiento del primer "Protector de Indios" en el extremo Norte del territorio de la Audiencia de Quito.

dos los demás pueblos de naturales, y hasta los términos de la villa de Pasto y Gobernación de Popayán" (en Jaramillo, 1972: 47-51).

En el ejercicio de este cargo, se suceden don Pedro Hernández de Reina, nombrado el 7 de Enero de 1559 y don Juan de Albarracín, nombrado el 7 de Noviembre de 1559. En el documento por el que se nombra a este último, se especifica el límite jurisdiccional por el que se establece la frontera sur en el río Guayllabamba (Jaramillo, 1972: 55).

El Corregimiento de Otavalo, que había tenido su precedente en el establecimiento de un "Protector de Indios", como acabamos de señalar, toma su inicio en el año 1563, comprendiendo todos los pueblos de indios situados entre el Río Guayllabamba por el S. y el río Guáytara, por el N. El Corregidor era nombrado por el Virrey, pero requería la aprobación del Cabildo de la ciudad de Quito (Jaramillo 1972: 60). Su mandato se extendía por uno o dos años, realizándose a su término, un juicio de residencia, para que respondiera de sus actos, especialmente del manejo de los fondos y del trato dado a los naturales.

El primer Corregidor fue don Hernando de Paredes, (1563-1568); le siguió don Juan de Cisneros y Reinoso (1559-1570), removido por el Virrey don Francisco de Toledo por su desprecio hacia los indios; el tercero fue don Juan de Zárate Chacón, (1570-1577) y durante su gobierno se realizó una reducción de indios, en beneficio de la población de Otavalo. Su sucesor, por corto tiempo, fue don Miguel de Santos (1579), para tomar finalmente, el cargo

don Sancho Paz Ponce de León, (1580-1582), el autor de la Relación del Partido de Otavalo, documento básico para el análisis que aquí presentamos. (Jaramillo, 1972: 71-76).

3. LAS ENCOMIENDAS EN EL CORREGIMIENTO DE OTAVALO HACIA 1573.

3.1. De acuerdo al documento titulado: "La Ciudad de Sant Francisco de Quito, 1573", publicado por las Relaciones Geográficas de Indias (Anónimo de Quito, 1965), la Audiencia de Quito fue fundada en el año 1565, si bien había sido erigida el 29 de Noviembre de 1563. Su fundador y primer Presidente fue don Fernando de Santillán (Anónimo de Quito, 1965: 206, 217). El documento, además, nos señala, con toda precisión, todas las encomiendas pertenecientes a encomenderos particulares, existentes hacia dicho año 1573. Dentro de la región comprendida en el Corregimiento de Otavalo, se señalan las siguientes, con indicación de los encomenderos ya difuntos, y los que les han sucedido en el cargo, así como la renta de cada una de ellas. (Ver cuadro 1)

En este cuadro, solo se señalan las encomiendas pertenecientes a encomenderos, faltando, por tanto, las confiadas a la Corona Real. Según otro documento de las mismas Relaciones de Indias, por el año 1576 había, en la ciudad de Quito, "trescientos o cuatrocientos vecinos y moradores", de los cuales "treinta y seis vecinos encomenderos de indios" (Valverde y Rodríguez, 1965: 169); de éstos, como vemos por el Cuadro 1, sólo 9 corresponden al área que estudiamos, si bien es posible que algunos de los nombres de localidades entre-

gadas en encomienda -no reconocibles para nosotros- pueden pertenecer también a la sierra norte.

Importa destacar, desde ahora, la enorme renta percibida por los encomenderos de Otavalo (\$ 3.500), muy por encima de la renta percibida por los demás. Esta encomienda, por el año de 1557, se encontraba aún en la Corona Real, como consta por el documento que confía en don Francisco de Araujo, el cargo de protector de indios en Otavalo (en Jaramillo, 1972: 49). No es nuestro propósito seguir aquí las vicisitudes de las encomiendas y encomenderos. Solo nos interesa su relación con la dinámica poblacional del área. Que esta encomienda, la mayor de todas -a gran distancia- en toda la Sierra septentrional del Ecuador hubiese sido muy solicitada, queda de manifiesto desde los tiempos en que el propio Benalcázar, en carta dirigida al rey de España, la solicita para su hijo. Conviene citar un párrafo de dicha carta, pues en ella se hace, muy tempranamente, una valiosa apreciación del tamaño de este repartimiento:

"Al tiempo que salí de Caxamalca, donde fue preso Atabaliba, en descubrimiento de esta tierra, por mandato del Marqués, y en nombre de Vuestra Majestad, yo descubrí y poblé la ciudad de Quito, y habiéndola poblado y repartido, yo tomé en nombre de Vuestra Majestad al cacique llamado Otavalo, que tendrá hasta mil quinientos indios o dos mil indios; dará agora de renta a la persona que le tiene hasta mil y quinientos a dos mil pesos; y teniendo noticia de esta tierra, por más servir a Vuestra Majestad yo le dejé y vine en demanda de ella,

en la cual he andado como Vuestra Majestad sabe. A Vuestra Majestad suplico pues yo le servi y trabajé y fui el primer descubridor y poblador, sea servido que me de para uno de mis hijos el dicho Otavalo, con los demás indios que allí tuve, con el cacique Collazos, y porque junto a ese Otavalo está un cacique que se dice Carangue, que tendrá hasta quinientos indios que es todo una legua y una parcialidad, tiene lo uno que ha servido a Vuestra Majestad dándole ya con él sea satisfecho. Vuestra Majestad sea servido de hacerme merced de ello, porque todos ellos se podrán perpetuar y permanecer, y los unos sin los otros, es poca cosa". (Carta de Sebastián de Benalcázar al rey, datada en Cali el 3 de Noviembre de 1549, Colección de Documentos inéditos relativos al Adelantado Capitán Don Sebastián de Benalcázar, 1535-1536, Vol. X, Quito, Ecuador; citado en Jaramillo, 1972: 34; subrayado nuestro).

Se deduce de esta carta que el propio Benalcázar fue, como era costumbre, entre los conquistadores, quien repartió los territorios en encomienda a sus capitanes y soldados, y fue él, sin duda, quien la entregó a Pedro de Puellas. Benalcázar considera que el beneficiado con la encomienda ya ha tenido premio suficiente, y por ello la solicita no para sí, sino para su hijo. No fue Benalcázar, sino Salazar, quien por el crimen, se apoderó de la encomienda, obteniéndola del Presidente de la Gasca.

Para dicha fecha, 1549, es seguro que Puellas conocía perfectamente el número de indios tributarios de su encomienda, pues una de las primeras tareas de todo encomendero era realizar la numeración exacta de indios de ser-

vicio, en vistas al cálculo del tributo. Es muy probable que también Benalcázar conociera las cifras, tanto de la población, como de la renta que de su tributación obtenía. Lo que no sabemos es en virtud de qué y cuándo pasó a la Corona Real, dado que en 1557 aparece el repartimiento de Otavalo inequívocamente como encomendado en la Corona (Cfr. Jaramillo, 1972: 49).

4. LAS ENCOMIENDAS ENTRE EL AÑO 1582 y 1598.

Según la relación escrita el 2 de Abril de 1582 por el Corregidor de Otavalo Sancho Paz Ponce de León, la situación de las encomiendas de esa vasta región es la que se señala en nuestro cuadro 2.

Puede notarse que de las aproximadamente 20 encomiendas aquí citadas, 4 pertenecen a la Corona Real; poco después, antes de 1592 (Anónimo de Zaruma, 1965:316), la gran encomienda de Otavalo es sustraída al encomendero Salazar y depositada en la Corona Real (Cfr. Jaramillo, 1972: 31), después de un largo juicio que le siguiera el Fiscal de la Audiencia, don Pedro de Hinojosa. Su viuda, Ana Palla Inca, indígena, intentó inútilmente recuperar este rico beneficio (Cfr. Anónimo de Quito, 1965. 214; nota del editor, Marcos Jiménez de la Espada). No sabemos en qué fecha pasó esta encomienda a la Corona Real, pero ciertamente ocurrió antes del año 1592.

En cuanto a la localización geográfica de las encomiendas descritas por Sancho Paz Ponce de León, obtenemos la siguiente distribución:

<u>Provincia actual</u>	<u>Encomiendas en 1582</u>
Carchi	Mira Tuza y Puntal Guacan y Pu Los Tulcanes
Imbabura	Lita, Quilca y Babosquí Chapi Pimampiro Carangue San Antonio Otavalo
Pichincha	Cayambe y Tabacundo Guayllabamba El Guanica Malchingui Perucho Puratico.

Otros documentos importantes, nos dan noticias de las encomiendas de esta zona, con posterioridad a la visita y documento de Paz Ponce de León: estos son el Anónimo de Zaruma (1592), en el que se propone un plan para fundar un pueblo en el área de las minas de Zaruma, extrayendo población de tributarios en todas las encomiendas de la Audiencia, en proporción a la población de cada sitio, y la "Relación del Obispado de Quito", escrita por el Presidente de la Audiencia don Esteban de Maraón (1598), y solicitada a la Audiencia por Cédula Real. (Ver cuadro 3).

Como puede observarse, este documento aconseja hacer una sangría de 430 tributarios del norte (Carchi e Imbabura), la mayor parte de ellos del repartimiento de Otavalo. De todos los repartimientos señalados en ese documento, el único que se aproxima algo al de Otavalo en la cantidad de tributarios que se le concedían es el de Alhaques, Saquisilí y Mulahaló, en la provincia de Cotopaxi, de donde se sugiere extraer 120 tributarios. Por este documento quedaría claro que Otavalo es, por entonces, el más populoso, y, en consecuencia, el que más tributarios podía entregar. No contempla este documento todas las encomiendas del Corregimiento de Otavalo, pero no deja de lado ninguna de las más pobladas ni exime, tampoco, a las encomiendas depositadas en la Corona Real (V. gr. Carangue, Guaca).

El último documento que nos habla de las encomiendas y tributarios, antes de cerrar el siglo XVI, es la "Relación del Obispado de Quito", 1598. (Ver Cuadro 4)

La descripción de Maraón, de 1598, incluye todos los pueblos donde había frailes o clérigos, dependientes de la Audiencia de Quito. Esto quiere decir, a las claras que, por ejemplo, en los otros pueblos de la encomienda de Otavalo, concretamente Atuntaqui, Urcuquí, Las Salinas, e Intag, no había fraile doctrinero estable, el cual seguramente acudía a atender espiritualmente dichos pueblos desde los nombrados de Otavalo, San Pablo de la Laguna y Cotacachi. Pero en todos ellos había Iglesia por 1582, al decir de Paz Ponce de León.

5. LA LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS PUEBLOS DE ESTAS ENCOMIENDAS

De los pueblos citados, en los cuadros anteriores, hay varios que presentan grafías diferentes de los actuales, o han cambiado de nombre, o han desaparecido por completo. Preciso nos es reconocer su actual identidad, o al menos, localizarlos con la mayor exactitud que nos sea posible.

5.1. Pueblos de la actual provincia del Carchi: El pueblo, de Guacán es el actual Guaca, pueblo cabecera de la parroquia del mismo nombre, perteneciente al Cantón Tulcán Grijalva supone que su grafía antigua sería probablemente *G u a c h á n*, no teniendo nada que ver con el quichua *H u a c a* (Grijalva, 1947: 52). La antigua encomienda, de que nos habla Paz Ponce de León, estuvo formada por *G u a c á n* y *P u*. *P u* fue anexado a *G u a c a*, por lo que, poco después, tanto en el Anónimo de Zaruma (1592) como en el Documento de Esteban Maraón, (1598), solo aparece la encomienda o pueblo de *G u a c a*. Los dos antiguos pueblos denominados Tulcanquer se fusionan en uno, que pasa a denominarse Tulcán. Paz Ponce de León habla de "Los Tulcanes", pero en los otros dos documentos citados, que son posteriores, sólo se dice "Tulcán". *P u* cuya grafía antigua era *Pun*, un pueblo antiguo de los *p a s t o s*, se fusionó con Guaca, habiendo llegado a constituir el pueblo de Orejuela, actual centro de la parroquia Julio Andrade. Grijalva nos dice que el pueblo antiguo fue repoblado hace algunos años. (Grijalva, 1947, 80).

P u n t a l es el nombre que tenía antiguamente el pueblo de Bolívar. Grijalva considera que fue poblado por indígenas p a s t o s, pertenecientes a las parcialidades de los t u s a s, con los que comparte apellidos comunes (1947: 80-81).

5.2. Pueblos de la actual provincia de Imbabura. Comenzando por el norte, el pueblo de más difícil localización es Quilca. Pérez (1960: 49) confiesa que ignora su localización geográfica. Grijalva cree que este antiguo pueblo, que fue reducido al pueblo de Cahuasquí con posterioridad al año 1623, debió encontrarse próximo a Lita, y hacia el NW de Cahuasquí, por ser con Lita uno de los últimos pueblos del Corregimiento. (1947: 87). Observando la Tabla No. 10 del Atlas Histórico-Geográfico del Ecuador, con el título de "Quitús o Shyris-Los Caras" leo un nombre: Q u i l, en las proximidades del río Chota, al NNE de Cahuasquí. (Morales y Eloy, 1942). En forma absolutamente tentativa, he puesto en las Figs. 1, 2 y 3 de este trabajo, el pueblo de Quilca en esa posición. Es posible, sin embargo, que se haya encontrado más cerca de Lita, tal vez no lejos del pueblo actual de La Carolina, Parroquia del Cantón Ibarra, también llamado Guallupi, dado que en esa zona se encuentra en la actualidad cierta concentración de aldeas y una de ellas ostenta un nombre que podría sugerir Quilca: se trata de la parcialidad (barrio) de G u l n c a l. Pudo encontrarse, en todo caso, en las proximidades del río Chota o de sus afluentes, no lejos de Lita o Cahuasquí, o pueden sus ruinas hallarse en algún punto situado al NW de Cahuasquí, a lo largo del antiguo camino de herradura de Cahuasquí-La Merced

de Buenos Aires - Lita (7)

Paz Ponce de León pone C a b o s q u í, en lugar de C a h u a s q u í, nombre con que se conoce en la actualidad al pueblo, en la cabecera de la parroquia de su nombre, en el cantón Ibarra. S a r a n c e, como sabemos, estaba en el sector sur del Otavalo actual, denominándose en tiempos del Corregidor Paz Ponce de León, Otavalo a la comarca, en la cual se encontraban siete pueblos, el principal de los cuales era S a r a n c e. T o n t a q u i es el actual A t u n t a q u i, o A n t o n i o A n t e, cabecera del Cantón Antonio Ante. C a r a n g u e, es el actual C a r a n q u i, parroquia perteneciente al Cantón Ibarra, y situada a tres kilómetros de la Laguna de Yaguarcocha. Caranqui es el nombre con que le designan las crónicas y era el asiento de la etnia o señorío de los c a r a n q u i s.

5.3. Pueblos de la actual provincia de Pichincha: La Relación de Otavalo trae "Elguan-

(7) Según comunicación personal del Lcdo.

Severo Rivadeneira, tal camino es aún hoy frecuentado y su trayecto hasta la Merced de Buenos Aires lleva unas 10-12 horas a caballo.

Según don V. Alejandro Jaramillo (Comunicación personal 17-IX-76), Quilca pudo encontrarse al W de Cahuasquí, en las laderas de descenso de la Cordillera Occidental, en algún punto de la Cordillera de Los Lachas, no lejos de donde existieron asentamientos de estas tribus belicosas, hoy totalmente desaparecidas también.

Respecto a Chapi, debió localizarse en la actual localidad de Chapi Guaranguí (a veces escrito Chaupi Guaranguí) a unos 7-8 Km. al SW de Pimampiro.

la', que debe entenderse E l G u a n c a. Pérez trae bajo el número 2329 de su obra, (Pérez, 1960: 242), la localidad G u a n g a s, una parcialidad de El Quinche. Es posible que se trate de este lugar, en todo caso, es aproximadamente la zona de la encomienda denominada de "Guayabamba y Elguanica", propiedad de "diferentes encomenderos" (Paz Ponce de León, 1965: 234).

En cuanto a Puratico, lugar que erróneamente Jiménez de la Espada, editor de las Relaciones Geográficas relativas al Perú (1965: 234) interpreta como "Puritaco", era una de las once parcialidades y ayllos del pueblo de Yaruqui. Puratico era a la vez, ayllu y parcialidad (Cfr. Pérez, 1960: 251, bajo el número 2477). Pérez reseña, igualmente, para varios caciques de este mismo pueblo, el apellido P u r a t i c o, como también para un principal del pueblo de Yaruqui en el año 1565 (Pérez, 1960: 252; bajo el número 2499).

Por lo anterior, se deduce que con la sola excepción de Q u i l c a, cuya identificación permanece en la penumbra, todos los demás nombres de pueblos y encomiendas se pueden localizar con exactitud. Es lo que hemos hecho en nuestras figuras 1, 2 y 3.

b ANALISIS POBLACIONAL

6.1 Datos poblacionales para 1570: La base de las reflexiones y cálculos de población que siguen, son las referencias que nos ofrecen diversos documentos contenidos en las Relaciones Geográficas de Indias, unos escritos por los curas doctrineros de los pueblos, otros por Corregidores o miembros de la Audiencia u

otros funcionarios reales. El clérigo don Antonio Borja, en su relación de Chapi y Pimampiro (Borja, 1965: 248-253), antes de introducir el nuevo recuento poblacional para 1582, fecha de su documento, nos recuerda que don Pedro de Hinojosa, Oidor de la Real Audiencia, había mandado levantar un Censo de Naturales doce años antes, esto es, hacia 1570. Este Censo comprende la zona de la encomienda de Chapi-Pimampiro que constituía una sola doctrina. En la época en que escribe Antonio Borja su informe a la Audiencia de Quito, Chapi estaba en vías de integrarse ("reducirse") a la villa de Pimampiro, pero el doctrinero nos ofrece un cálculo global de su población de tributarios y su población total:

<u>Tributarios</u>	<u>Población total</u>
738	2.710

Este cómputo es valioso para nosotros, porque con él nos es posible establecer una comparación con los datos que el propio doctrinero Don Antonio Borja nos da en forma separada y desglosada por categorías, para Chapi y Pimampiro, en 1582. En la Fig. 3 hemos indicado, por medio de barras, la relación entre tributarios y población total, comparando las poblaciones de diferentes años. En ella se puede apreciar la diferencia poblacional en Chapi-Pimampiro en 1570 y en 1582.

En su relación de la Doctrina y Beneficio de Pimampiro, hecha en 1582 (7) el cura

(7) Aunque en el documento mismo no se estampe la fecha, no podemos dudar del año, pues al mismo género de preguntas de la

doctrinero don Antonio Borja distingue la población del área- Chapi-Pimampiro, en tres porciones étnicas, de acuerdo a las cuales hiciera la numeración don Gaspar Suárez de Figueroa (Borja, 1965: 252); Chapi, La Montaña de Chapi, y Pimampiro, si bien advierte expresamente que ya entonces (1582) se hallaban reunidas las tres en Pimampiro. Pero, étnicamente, las parcialidades se seguían distinguiendo entre sí.

6.2. Datos poblacionales para 1582:

6.2.1. Es Sancho Paz Ponce de León quien nos da un cuadro muy completo de la población de su Corregimiento, en el año 1582, en respuesta a una solicitud expresa de la Real Audiencia de Quito. En su descripción, que ofreceremos en cuadro particular, se dan datos concretos de casi todas las encomiendas de su Corregimiento, incluso con cifras de población distribuidas por categorías. En algunos casos, como en las encomiendas de Tulcán, Guaca y Pu, Tuza y Puntal (correspondientes al Carchi) y de Puratico (correspondiente a Pichincha) no se nos ofrece sino una estimación global del número de tributarios, sin más detalles, por fortuna, disponemos también de varias otras Relaciones, del mismo año 1582, elaboradas por los curas doctrineros de Lita (Fray Andrés Rodríguez), Quilca y Cahuasquí (Fray Gerónimo de Aguilar) y de Pimampiro (Clérigo don Antonio Borja), que nos ofrecen cómputos muy precisos, igualmente distribuidos en categorías de

Audiencia, contestan a fines de 1582, los curas de Lita, Andrés Rodríguez, y de Cahuasquí y Quilca, Gerónimo de Aguilar, en documentos que también analizaremos.

población. Estos son los documentos básicos con los cuales trabajamos la población correspondiente a este año de 1582. Tenemos la notable ventaja de que los datos poblacionales, son exactamente sincrónicos. La elaboración cartográfica de estos datos, se ofrece en la Figura 2, sirviéndonos de círculos, cuyo radio (y correspondiente superficie) demuestra la cantidad global de población, y cuya distribución interna señala las categorías de población que nos aporta la referencia de las fuentes descritas.

6.2.2. En las citadas encomiendas de Tulcán, Tuza y Puntal, Guaca y Pu y Puratico, de las que solo tenemos el número total de tributarios, faltando la población total, para obtener una estimación de ésta, hemos multiplicado tal cifra de tributarios, por una *ratio* (relación) determinada. Esta *ratio* no es otra cosa que la relación existente entre el número de tributarios y la población total. Ahora bien, tal *ratio* es variable de encomienda en encomienda, pero se mantiene en cifras que van aproximadamente desde la relación 1: 4,1 (o sea, 1 tributario por cada 4,1 habitantes) hasta la relación 1: 5,0 (1 tributario por cada 5,0 habitantes). La media de todas las cifras completas que nos da Ponce de León, arrojó la *ratio* 1:4,56, la que hemos simplificado para los cálculos como 1: 4,5. De esta suerte nos es posible tener, para todas las encomiendas del Corregimiento de Otavalo, al menos, la población estimada de tributarios y, por consecuencia, la población total estimada. En muchos otros casos, disponemos de mucho más información, incluyendo categorías varias de población. Toda esa información, resumida, se presenta en los gráficos de las figuras 2 y 3.

6.2.3. Para calcular la *ratio* de un lugar de encomienda, teníamos dos caminos posibles: uno el buscar la media, como lo hemos indicado en el párrafo anterior, y lo hemos hecho en este trabajo; otro, el buscar alguna referencia completa (que permitiera obtener una *ratio* de algún lugar geográfico cercano. Pudimos, por ejemplo, utilizar la *ratio* obtenida para Mira (en el Carchi), que era 4,9 por tratarse de un lugar geográfico relativamente próximo y de una situación ecológica comparable. Nos pareció, sin embargo, muy elevada y preferimos adoptar la media; así era preferible pecar, en los cálculos de población, por defecto que por exceso.

6.2.4. Es importante, en este contexto, recordar que en la Colonia se entendía por tributarios a los indios varones, en capacidad de prestar servicio, de edades desde los 18 hasta los 50 años (8), casados o solteros. La relación o *ratio* entre población total y tributarios, sirve de indicador hasta qué punto una determinada población disponía de más o menos varones para el servicio del encomendero o de la mita, con respecto a su población total.

6.2.5. Respecto de las categorías de población que establecen los documentos, pode-

mos señalar las siguientes: a) tributarios; b) total de varones (casados, solteros, viudos); c) viejos; d) viejas; e) mujeres adultas casadas y solteras; f) muchachos y muchachas de la doctrina (entre 7 y 15 años); g) niños (de 0 a 7 años). Algunas veces se suman dos de estas categorías en una: v. gr. Ponce de León suele mezclar las categorías f) y g), en una sola cifra global (varones y niñas de 0 a 15 años). Desgraciadamente no todas las fuentes utilizan el ordenamiento por categorías que siguen por ejemplo, los doctrineros de Lita, Quilca-Cahuasquí o Chapi-Pimampiro, donde cada categoría de población es señalada aparte, distinguiendo, incluso, varones y niñas de la doctrina (de 7 a 15 años). Dada la diversidad observada, que en el caso de las referencias de Paz Ponce de León son aún más sucintas, podemos ofrecer en nuestra figura 2 la población de las distintas encomiendas con un máximo de 5 categorías que son: a) tributarios; b) no tributarios adultos; c) mujeres casadas y solteras; d) varones y niñas de 0 - 15 años y e) resto de la población (9).

Con este tipo de categorías, es imposible, como es lógico, separar grupos por edades y sexos. Hubo, por tanto, que adecuar las categorías a la distribución concreta que nos ofrecen los descriptores españoles de esa época. Aún cuando este sistema nos impide formarnos ideas comparativas con situaciones poblacionales actuales, al menos nos hacen vislumbrar

(8) En otros lugares, hay testigos del siglo XVI que señalan el límite superior de la edad de tributación, en 60 años. Tal es el caso de la provincia Lupaca de Chucuito, junto al Lago Titicaca. Smith, que ha estudiado el problema, prefiere señalar siempre la edad límite de 50 años, como hacen nuestros informantes del Corregimiento de Otavalo. (Smith, 1968:9). Cfr. Larrain, 1974: 128).

(9) En algunos casos, cambia una de las categorías señaladas y se elige la de varones y niñas de 7 a 14 años, en lugar de la categoría d).

cuál fue el criterio empleado para dividir una población dada; en este caso, salta a la vista que primaron tres criterios en la categorización empleada: a) el criterio religioso, por el que interesaba señalar aparte el grupo que tenía que acudir a la enseñanza de la doctrina cristiana; b) el criterio económico, que determinaba quienes estaban sujetos a la tributación y c) el criterio social, que señalaba los viejos, enfermos o impedidos.

6.2.6. En el cuadro que sigue, exponemos todos los datos de población, según la Relación de Sancho Paz Ponce de León, y las referencias de los doctrineros de Lita, Quilca-Cahuasqui y Chapi-Pimampiro. Estos datos, son la base para la elaboración de nuestras figuras 2 y 3. Con posterioridad, entregaremos en gráficos aparte, las cifras poblacionales de los años 1592 y 1598. Omitiremos las referencias a los encomenderos y a los doctrineros, datos que ya hemos ofrecido con anterioridad. (Ver cuadro No. 5)

En el Cuadro 5, se puede apreciar bien el diferente criterio empleado por Paz Ponce de León y los doctrineros del extremo norte de la sierra (Chapi-Pimampiro, Lita, Quilca-Cahuasqui). Los datos poblacionales los hemos procesado del modo que sigue: a) cuando hablamos de población estimada: (e), hemos multiplicado la población indicada de tributarios, por la ratio media 4,5, obtenida para todos los datos de Ponce de León, en los que se entregaba población total y número de tributarios; b) para la elaboración de los gráficos (Fig. 2 y 3), hemos sumado las cantidades que de Chapi, Chapi (montaña), y Pimampiro, nos ofrece el cura doctrinero don

Antonio Borja, lo que nos permite comparar su población con la que el mismo doctrinero nos da para 1570. (Borja, 1965: 152).

El año 1582 es el pilar básico de nuestros cálculos, pues nos ofrece los datos fundamentales para establecer la población total de todos los lugares de encomienda. En efecto, en varias encomiendas (Los Tulcanes, Guacán y Pu, Tuza y Puntal, y Puratíco), solo disponemos del número total de tributarios. Pero mediante el empleo de la ratio media, pudimos calcular el total estimado de la población.

Paz Ponce de León se excusa de dar los datos, por categorías de población, en las citadas encomiendas, por las razones que señala:

"En los pueblos de Tuza y Puntal y Guacán y Pu y Los Tulcanes, que son de mi corregimiento, no entré a contar los indios, por estar señalado otro Corregidor en los dichos pueblos con los indios Pastos, y se los señalaron los señores presidente y oidores desta Real Audiencia. Asimismo señalaron dichos señores presidente y oidores otro pueblo de mi Corregimiento que está a cuatro leguas de la cibdad de Quito, que se llama Puratíco, a otro Corregidor, y por esto no van aquí contados los indios de los dichos pueblos, digo del dicho pueblo de Puratíco" (Paz Ponce de León, 1965: 241).

6.2.7. Del análisis del Cuadro 5, se desprenden los siguientes totales:

a) <u>Total por división provincial actual:</u>	
— <u>Carchi</u>	13.817
(Encomiendas de Tulcán, Guaca y Pu, Tuza y Puntal, y Mira).	

Imbabura 19.428
(Encomiendas de Otavalo, Caranque y San Antonio, Lita, Quilca y Cahuasqui, Chapi-Pimampiro).

Pichincha (Sector Nor-Oriental): 6.474
(Encomiendas de Cayambe - Tabacundo, Guayllabamba-Elguanca, Perucho-Malchinguí y Puratíco).

b) Total población indígena del Corregimiento 39.719

De nuevo en este Cuadro 5, así como en su expresión gráfica, (la figura 2), campea la población del repartimiento de Otavalo, la que representa el 28,32% de la población total. La Figura 3 expresa bien mediante el tamaño relativo de los círculos, la magnitud de esta cifra, Otavalo, pues, no era una encomienda cualquiera, era, probablemente, la más rica (en términos demográficos) de todo el Corregimiento.

Dentro de los actuales límites de la provincia de Imbabura, los tributarios del repartimiento de Otavalo representan el 56,79% y en todo el Corregimiento, el 27,61%. Estas cifras hablan por sí solas, y explican el por qué, con tanta frecuencia, no solo en el siglo XVI, sino hasta mucho más tarde, se recurre a la mano de obra del repartimiento de Otavalo tanto en Quito como en lugares situados más al sur.

6.3. Datos de población para 1592 y 1598:

Después del documento de Sancho Paz Ponce de León de 1582, tenemos otros dos documentos que nos dan datos sobre la pobla-

ción del Corregimiento. El uno es el que he denominado "Anónimo de Zaruma" (1592) y el otro la "Relación del Obispado de Quito", de Esteban de Marañón de 1598. (Ver Cuadro 6)

Para la comprensión de este cuadro, valgan las acotaciones siguientes:

6.3.1. La ratio 4,7 usada para Otavalo, es la propia de esta misma encomienda para el año 1582, que nos ha parecido conveniente conservar en el análisis de su población pocos años más tarde (1592 y 1598).

La ratio 4,4 es la propia de Caranque y San Antonio, para esa misma fecha (1582). Para Mira, hemos usado el mismo criterio, utilizando la ratio que poseyera, igualmente, en 1582.

Para el caso de las encomiendas septentrionales de Turca y Angel, Guaca y Tulcán, hemos debido usar la ratio media que descubriéramos en los datos poblacionales de la Relación de Sancho Paz Ponce de León: i.e.: 1: 4,5.

6.3.2. Otavalo, para 1592 ha pasado ya a la Corona Real, engrosándose, por entonces considerablemente los aportes del erario real, dada la magnitud de esta encomienda. La cuantía de su estipendio (Cfr. Cuadro 6) y el hecho de que entregue dos camaricos a su cura beneficiario, aluden claramente a su importancia demográfica.

7. LA DECLINACION DEMOGRAFICA EN EL PERIODO 1570-1598 (Cfr. Fig. 3).

7.1. Area de encomiendas del Carchi actual: Comparando los datos de 1582 con los

del Anónimo de Zaruma, hallamos una significativa disminución en las 2 encomiendas de las que tenemos referencias completas: i.e., Guaca y Pu y Tulcanes. No hay datos para 1598: (Ver Cuadro 7).

7.2 Áreas de encomiendas de Imbabura actual.

7.2.1. Es significativo que los datos que poseemos para la encomienda de Otavalo, anotan para 1592, un crecimiento de su población, mientras en la encomienda de Carangue-San Antonio, aparece una casi insignificante disminución en la población de tributarios, aun cuando disminuya su población total (10). (Ver Cuadro 8).

7.2.2. La reiteración del número total de población y de tributarios, para Carangue y San Antonio, en 1592 y 1598 nos induce a

(10) Hay una anomalía - que no hemos podido esclarecer - en el cálculo de la población total del año 1582, para la encomienda de Carangue-San Antonio, la que se refleja en su elevadísima *r a t i o* 5,4. (Cuadro 5). En los datos de Sancho Paz Ponce de León, correspondientes a 1582 donde las referencias de población de esta encomienda se dan juntas con las de la zona de Chapi-Pimampiro, ha habido que extraer las cifras correspondientes a esta última zona, basándonos en los informes de su doctrinero, Antonio Borja, de ese mismo año. Por eso tenemos en nuestro Cuadro 8, una diferencia significativa en población total. Estimamos que ha de preferirse la cifra de tributarios (que permanece casi estacionaria), a la cifra de población total dada, si bien nuestra figura 3 quiere ser fiel a las cifras exactas recogidas en nuestro análisis.

pensar, como lo expresáramos ya en nuestra nota 10, que la población de esta encomienda experimentó solo una levisima disminución en el lapso de 16 años.

Esta zona meridional de las encomiendas de Imbabura, refleja en los 10-16 años transcurridos desde 1582, en general un pequeño pero significativo aumento de población global Indígena.

7.2.3. Desgraciadamente, los datos que poseemos para los pueblos del repartimiento de Otavalo en 1598, nos parecen incompletos, señalándose allí la población de las localidades de Sarance. San Pablo de la Laguna y Cotacache (Cfr. Cuadro 6); no se nombra aquí a las poblaciones de Atuntaqui (Tontaqui), Las Salinas (Tumbabiro), Urcoquí e Inta. Sin embargo la suma total de población de los tres pueblos nombrados arriba (que aparecen en el documento de 1598) se eleva, en esa fecha, a la apreciable suma de 10.575, con una población de 2.250 tributarios.

7.2.4. El área septentrional oriental de la provincia de Imbabura (Chapi-Pimampiro) es la única -dentro de los informes incompletos de que disponemos que ostenta una disminución de cierta importancia (7,1%), en un lapso de 10 años, porcentaje por cierto muy inferior a los ya señalados para el Carchi, y que bordeaban el 40 por ciento. Antonio Borja nos dice que tal declinación ha de atribuirse a las sequías ocurridas en los años inmediatamente precedentes. (Borja, 1965: 252). A nuestro juicio es probable que tal disminución diga expresa relación con el reasentamiento en Pimampiro de

las comunidades aldeanas de Chapi y de su montaña, reducción a la que el propio Borja hace alusión en su informe.

4 CONCLUSIONES.

8.1. La población total indígena para el año 1582, sobre la base de los informes del Corregidor Paz Ponce de León, se ha calculado en la cantidad de 39.719. Sabemos que ningún pueblo indígena se escapa del cómputo del Corregidor. La encomienda de más elevada población es la de Otavalo, con una población total de 11.252 habitantes. Frente a esta encomienda, las de Cayambe y Carangue-San Antonio, asentos de antiguos e importantes cacicazgos indígenas, pasan casi desapercibidas. Otavalo representa, el solo, el 28,32 % de toda la población del Corregimiento. La pequeña población de Carangue y de Cayambe, para 1582, debe ser indicio -como sugeríamos- de un desquiciamiento demográfico, que debe hundir sus raíces en el período inmediatamente pre-colonial, (Cfr. nota 1).

8.2. Asombra la increíble despoblación que se verifica en el territorio del Carchi, cuyas encomiendas Guaca y Pu, Tulcán y Mira, registran una declinación de 38,3%, 43,6% y 37,5% respectivamente, es decir, una media de 38,8%. Este despoblamiento se verifica exactamente en el lapso de 10 años. Aun cuando pudiéramos argumentar que el criterio empleado para señalar el número de tributarios por parte de Paz Ponce de León, el Anónimo de Zaruma y el Presidente de la Audiencia don Esteban Marañón, no haya sido exactamente el mismo, no

puede dudarse de que el margen de error no podría ser muy grande, máxime si nos consta la exactitud del primer cómputo (1582), base de la tributación en esa fecha. Por otra parte, los datos que entregó a la Audiencia el informante del documento sobre Zaruma, que hemos llamado Anónimo de Zaruma, difícilmente pueden estar disminuidos *ex professo*, ya que, el objetivo era precisamente, el contrario, es decir, obtener el mayor número posible de indios para poblar el nuevo asiento minero en Zaruma. Recordemos que las propias Relaciones de Indias, nos traen tres informes sobre este planeado nuevo asentamiento, y se solicitaron varios más a diferentes conocedores del área y de la situación indígena local (Cfr. Anónimo Minas de Zaruma, 1965: 307-314). (10 a)

Para la redacción de estos informes, se entregó, como nos dice Jiménez de la Espada, un cuestionario de 26 preguntas (Jiménez de la Espada, *Ibid.*, 307-308, nota 11.)

8.3. El despoblamiento del área de Imbabura es pequeño de acuerdo a nuestras fuentes durante el período estudiado, y se presenta con un 7,1% en el área de Chapi-Pimampiro. Por el contrario, Otavalo registra un leve aumento de población (4,4%) entre 1582 y 1592. Ya hemos explicado (nota 10) el caso de la encomienda de Carangue-San Antonio, la que -a pesar de las cifras expuestas en la barra co-

(10a) Estos informes irredargüibles, contrastan con la declaración genérica del Anónimo de Quito, según el cual "van en gran crecimiento los indios de tierra fría y templada..." (Anónimo de Quito, 1965: 183). El dato es, también del año 1582.

respondiente a la Fig. 3- no disminuyó prácticamente su población de tributarios en los tres recuentos poblacionales que hemos analizado (1582, 1592, 1598).

8.4. Nada podemos decir, por el momento, acerca del área meridional del Corregimiento (N. de Pichincha) de cuyas encomiendas solo poseemos datos para el año 1582, impidiéndonos así realizar una comparación.

8.5. Según estos informes, debemos establecer una clara distinción entre el despoblamiento verificado en las encomiendas del Carchi, y el verificado en Imbabura. En el primer caso, tenemos una alarmante y catastrófica disminución, cercana al 40% en apenas 10 años; en el segundo caso tenemos un aumento relativo numérico pequeño de la población, gracias a la preeminencia de la encomienda de Otavalo.

8.6. No intentaremos, por el momento analizar sus causas. Habría que reunir para ello y es lo que nos proponemos hacer en el decurso de la investigación- muchos más antecedentes. Pero podríamos sugerir, a manera de hipótesis, el impacto de las epidemias (Cfr. Pérez, 1947: 344-346, donde se señala su aparición en los años 1562, 1586, 1587 [Quito]; La fuga del régimen de encomienda (Cfr. Anónimo de Zaruma, 1965: 319-320, donde se señala la existencia de indígenas "vagabundos" denominados "peinadillos" los que "no reconocen cacique ni encomendero, ni acuden al servicio ni ministerio alguno", de los cuales había, en los alrededores de Quito, más de mil); y, finalmente, el excesivo trabajo de la mita y el servicio

personal de las encomiendas (11).

8.7. Examinando las Figs. 2 y 3, queda patente una jerarquización de grupos de población, discernible en las tres secciones del antiguo Corregimiento de Otavalo, correspondientes a las actuales provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha. El primer lugar lo ocupa Imbabura con una población total de 19.428 habitantes, esto es, el 48,91% de toda la población del Corregimiento. Huelga decir que Otavalo es en ella, el pilar fundamental.

El segundo lugar lo ocupan las cuatro encomiendas del Carchi, con una población total de 13.817 habitantes, equivalente al 34,79% del total del Corregimiento.

El tercer lugar, corresponde al sector nor-oriental de Pichincha con una población global de 6.474 habitantes, lo que corresponde al 16,30% del total.

Esta jerarquía, aun prescindiendo de la actual división política provincial, es fácilmente reconocible en la forma de agrupamiento normal de estas poblaciones.

Queremos señalar finalmente, que nuevas investigaciones y, particularmente, el eventual descubrimiento de las numeraciones de indios realizadas en fechas anteriores, bajo Francisco Pizarro, el Presidente La Gasca, o el propio

(11) El anónimo de Quito hace referencia a una virulenta epidemia de viruelas, que se enzañó contra los naturales (Anónimo de Quito, 1965: 205 - 206.

Virrey Toledo, podrían enriquecer considerablemente nuestro conocimiento de la evolución de la población en esta zona de estudio (12).

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, GERONIMO DE,

1965 "Relación fecha por mi Fray — de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, Redención de cautivos, de la doctrina y pueblo de Caguasqui y Quilca, que doctrino y tengo a mi cargo, en cumplimiento de lo que por S.M. se me manda y en su nombre el muy ilustre señor Licenciado Francisco de Auncibay, oidor de la Real Audiencia de Quito", in *Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del Lenguaje hasta nuestros días*, t. CLXXXIV. Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 245-247.

ANONIMO (DE QUITO)

1975 "La cibdad de Sant Francisco del Quito (1573) to", in *Relaciones Geográficas de Indias*, t. CLXXXIV. Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 245-247.
(12) Deseamos expresar nuestro agradecimiento a los investigadores y colegas señores Víctor Alejandro Jaramillo, Juan Freile Graniño, Severo Rivadeneira, con los cuales hemos comentado diversos aspectos de este trabajo; igualmente vaya nuestra gratitud al señor Eduardo Montesdeoca G.; cuyo desinterés y espíritu de colaboración, ha quedado de manifiesto en la confección de este trabajo.

días; Perú III, in *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del Lenguaje hasta nuestros días*, t. CLXXXIV. Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 205-232.

ANONIMO (DE ZARUMA)

1965 "Relación del Distrito del cerro Zaruma y distancias a la ciudad de Quito, Loja y Cuenca e Indios de aquella provincia y repartimientos dellas y otras cosas de aquella provincia", in *Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del Lenguaje hasta nuestros días*, t. CLXXXIV. Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 315-320.

ANONIMO (MINAS ZARUMA)

1965 "Relación de lo que es el asiento del cerro y minas de oro de Zaruma y lo que conviene proveerse al bien y conservación dellas, las cuales están en términos de la ciudad de Loxa. Distrito del Audiencia Real de Quito", in *Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, t. CLXXXIV. Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 307-314.

BORJA, ANTONIO

1965 "Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de las cuales beneficiado el P. —, in *Relaciones*

Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del Lenguaje hasta nuestros días, t. CLXXXIV, Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 248-253.

COLLIER, DONALD

1963 "The Archeology of Ecuador", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, ed. (7 vols.), vol. II: *The Andean Civilizations*. Cooper Square Publishers Inc., New York, (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bull. 143), 767-784.

GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO

1910 Los aborígenes de Imbabura y del Carchi. Investigaciones Arqueológicas sobre los antiguos pobladores de las Provincias del Carchi e Imbabura, en la República del Ecuador. Quito, Tipografía y Encuadernación Salesiana, 145 p.

GRIJALVA, CARLOS E.

1947 Toponimia y Antroponimia del Carchi. Obando, Túquerres e Imbabura. Editorial Ecuatoriana, Quito, 1947, 234 p.

JARAMILLO, VICTOR A.

1972 Corregidores de Otavalo. Breviarios de Cultura, Serie Historia, Año 1, No. 1, Ediciones Instituto Otavaleño de Antropología (mimeogr.), 209 p., más índice cronológico de Corregidores.

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO

1914 Contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia de Imbabura, en la República del Ecuador. Madrid, Blass y Cía. Impresores (Estudios de Prehistoria Americana, II).

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO

1920 "Nueva Contribución al conocimiento de los aborígenes de Imbabura", Boletín de la Soc. Ecuatoriana de Estudios Históricos. Quito, Ecuador.

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO

1941 El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana, Editorial Ecuatoriana, 4 vols. Quito, Ecuador.

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO

1952 Antropología prehistórica del Ecuador Resumen de —; La Prensa Católica, Quito-Ecuador, 412 p.

JIMENEZ DE LA ESPADA, M. (edt.)

1965 Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del Lenguaje hasta nuestros días, t. CLXXXIV, Ediciones Atlas, Madrid.

LARRAIN, HORACIO

1974 "Análisis de las causas de despoblamiento entre las comunidades indígenas del Norte de Chile, con especial

referencia a las hoyas hidrográficas de las quebradas Aroma y Tarapacá, Norte Grande, Revista del Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile, Santiago, Vol. I, No. 2, Diciembre 1974: 125-154, Santiago de Chile.

MARAÑON, ESTEBAN DE

1974 "Relación del Obispado de Quito. 1598", Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana, No. 1 (Revista), Quito, Ecuador, 165 -177,

MORALES Y ELOY, JUAN

1942 Ecuador, Atlas Histórico-Geográfico. Quito. Los Orígenes. El Reino. La Audiencia y Presidencia. La República. Ministerio de Relaciones Exteriores. 96 tablas geográficas. Quito.

MURRA, JOHN

1963 "The historic tribes of Ecuador", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, editor, (7 vols.) Vol. II, *The Andean Civilizations*, Cooper Square Publishers, Inc., New York (Smithsonian Institutions, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143), 785 - 821.

PAZ PONCE DE LEON, SANCHE

1965 "Relación y Descripción de los Pueblos del Partido de Otavalo", in Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles,

desde la formación del Lenguaje hasta nuestros días, t. CLXXXIV, 1965: 233-242, Ediciones Atlas, Madrid. (hay otra reedición en español, hecha por Víctor Alejandro Jaramillo, con una introducción propia, Instituto del Hombre Americano, Otavalo, 1964).

PEREZ, AQUILES R.

1947 Las Mitas en la Real Audiencia de Quito. Impr. del Ministerio del Tesoro, Quito, Ecuador, 536 p.

PEREZ, AQUILES R.,

1960 "Quitús y Caras". Llacta, Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Talleres Gráficos Nacionales, Abril 1960, Quito, 529 p.

RODRIGUEZ, ANDRES (Fray)

1965 "Relación hecha por el muy reverendo padre — de la orden de nuestra señora Santa María de las Mercedes, Redención de captivos, de lo que en este pueblo de Iita hay", in Relaciones Geográficas de Indias, Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles, desde la fundación del Lenguaje hasta nuestros días, t. CLXXXIV, Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 243-244.

SMITH, C.T.

1968 "Depopulation of the Central Andes in the Sixteenth Century", (article to be published in Current Anthropology 1970), St. John's College, Cambridge,

Mass.

VALVERDE, PEDRO DE Y RODRIGUEZ, JUAN

1965 "Relación de la Provincia de Quito (1576) y Distrito de su Audiencia por los Oficiales de la Real Hacienda - 1576" in *Relaciones Geográficas de Indias. Perú, III, in Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del Len-*

guaje hasta nuestros días, t. GLXXXIV Ediciones Atlas, Madrid, 1965: 179-182.

VARGAS, JOSE MARIA (O.P.)

1974 "Diego Lobato de Sosa, un sacerdote modelo del siglo XVI", *Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana, (revista), No. 1, Quito, 31-40.*

CORREGIMIENTO DE OTAVALO:
SITUACION DE LAS ENCOMIENDAS EN 1573

CUADRO I

Nombre del encomendero	Encomiendas	Otorgante	vivo o difunto	Sucesor	Renta	Recibida de:
Pedro de Puelles	Otavallo	Marqués Pizarro	dif.	Rodrigo de Salazar (por asesinato)	\$ 3500	-
Rodrigo Salazar	Otavallo	Presidente Gasca	vivo	-	\$ 3500	Pedro de Puelles.
Antón Díez	Tanta, Turcán, Cochisquí, Pilloran, Patate	Marqués Pizarro	dif.	su esposa, con la que se casa un tal Gonzales	\$ 1.150	-
Pero Hernández	Mocha, Mira	Presidente Gasca	dif.	Pero Hernández su hijo.	\$ 540	-
Francisco Bernaldo de Quirós	Chuangó, Tuza	Presidente Gasca	dif.	Marta de Quirós, su hija, que casó con Sancho Paz Ponce de León	\$ 580 acrecentada en \$ 2.000	-
Diego Méndez	Machángara, Carangae	no se especifica	dif.	un hijo suyo.	\$ 800	-
Alonso Martín de Quesada	Cayamba, Guayabamba (estancia)	Presidente Gasca	dif.	su mujer	no se indica	-
Alonso de Villanueva	Turcán (pueblo)	Marqués Pizarro	dif.	su hijo	\$ 170	-
Antonio de Ribera	Cumbaya, Tuza, Tucallo, Guasca	-	vivo	queda sin encomienda por casarse con mujer en quien se cumplen dos vidas.	\$ 1.000	-

FUENTE: Anónimo de Quito, 1965: 215-216; respuesta a la pregunta 98 del cuestionario sometido al funcionario anónimo de la Ciudad de Quito. Se ha colocado en números árabes, las cantidades de renta, señaladas en el original en números romanos.

CUADRO 2

PUEBLOS, ENCOMIENDAS Y DOCTRINEROS DEL CORREGIMIENTO DE
OTAVALO EN 1582.

Repartimientos (pueblos)	Encomenderos	NºTributarios	Iglesia	Doctrineros	población total
OTAVALO pueblos de: Sarance San Pablo de la Laguna Cotacache Tontagui Urcuquí Las Salinas (Tumbabiro) Inta (+Tres principales con sus indios, radicados en Malchinguí y Perucho).	Capitán Rodrigo de Salazar	2.360	Una iglesia en cada uno de los pueblos.	6 Frailes de San Francisco	11.352
Carangue San Antonio	Corona Real Diego Méndez de los Ríos	500	Una iglesia en cada uno.	2 Frailes Franciscanos	
Chapi Pimampiro	Corona Real Diego Méndez de los Ríos	600	Una iglesia en cada uno.	1 clérigo	5.246 (se incluye en este número la población de Carangue S. Antonio).
Mira	Diego Gutiérrez de Logroño.	400	1 iglesia	1 clérigo	1.961
Lita Quilca Cabosquí	Corona Real (antes: de encomienda de Diego Arcos).	700	Una iglesia en cada uno.	1 fraile de N.ª Sra. de la Merced.	2.937
Cayambe Tabacundo	Martín de Ayazaga	400	Una iglesia en cada uno.	1 fraile de Sto Domingo	2.008
Malchinguí Perucho	Alonso de Aguilar Diego Díaz de Fuencaballero (2)	178	iniciada la construcción de iglesia en cada uno	1 fraile franciscano	824
Gusayabamba Elguanca	"diversos encomenderos"	436	Una iglesia en cada uno.		1.804
Paratico	Lorenzo de Vargas y capitán Juan Mosquera.	ca. 400	1 iglesia	1 clérigo	—
Tusa Puntal	Capitán Matía de Arenas	ca. 1.200	Una iglesia en cada uno.	2 frailes de la Merced.	—
Guacan Pu	Corona Real Diego Méndez de los Ríos	ca. 800	1 iglesia	1 fraile de N.ª Sra. de la Merced.	—
Los Tulcanes (2 pueblos en uno)	Alonso de Aguilar Monjas de la Concepción. Monjas de N.ª Sra. Quito.	ca. 700	1 iglesia	1 fraile de N.ª Sra. de la Merced.	—

CORREGIMIENTO DE OTAVALO :

Encomiendas y Tributarios según el Anónimo de Zaruma (1592)

CUADRO 3

Provincia	Nombre encomienda	Distancia de Quito	Encomendero	No. tribut.	Tributarios para Zaruma
Carchi	Tulcán	30 leguas	Corona Real Monasterio Monjas de la Concepción de N.ª Señora, Quito	400	30
	Guaca	26 leguas	Diego Méndez de los Ríos y Corona Real (3)	500	50
	Turca y Angel (4)	22 leguas	Juan Sánchez de Jérez	1.000	100
	Mira	17 leguas	(no se indica)	250	20
Imbabura	Carangue	14 leguas	(no se señala)	500	30
	Otavalo	12 leguas	Corona Real	2.500	200

Fuente: Anónimo de Zaruma (1592), 1965: 316

- (3) La encomienda de Guaca estaba depositada en la Corona Real; la de Pu (que no es señalada aquí), era de Méndez de los Ríos.
- (4) No se nombra aquí a la encomienda de Tuza y Puntal ¿Se tratará de la misma encomienda, en la que el Tuca (con cedilla) se pasó inadvertidamente a Turca, agregando una "r"? ¿Se tratará de una división de la antigua encomienda de Tuza y Puntal? El área es la misma. Por otra parte, ni en este documento se cita la encomienda de Tuza y Puntal, ni en el anterior de Paz Ponce de León (1582) se cita entre las 4 encomiendas del Carchi- para nada Turca y Angel, citando, en cambio, Tuza y Puntal. En nuestra Fig. 2 hemos puesto, 2 barras, una para Turca-Angel y la otra para Tuza-Puntal, al no poder resolver aún, con absoluta certeza si se trata de 1 o 2 encomiendas. Si se trata de solo una -como creemos más probable- ambas resultan comparables en su población.

CUADRO 4

CORREGIMIENTO DE OTAVALO:
PUEBLOS, TRIBUTARIOS Y DOCTRINEROS SEGUN ESTEBAN DE MARANON, 1598

Provincia	Pueblos	Frile doctrinero	Estipendio para el cura	Camaricos	Número Tributarios
Imbabura	Otavaló	Fray Cristóbal Martínez (Guardán del Convento de San Francisco)	\$ 400. (5)	dos (valor de: \$ 100.-)	1.200
	San Pablo de la Laguna	Fray Juan Jiménez	\$ 200.	-	"más de 700"
	Cotacachi	Fray Miguel Romero	\$ 200.	-	310
	San Antonio	(no se indica)	\$ 150.	-	200
	Carangue	Fray Alonso Díaz (con un compañero)	\$ 150.	-	300
	Pimampiro	Clerigo Ordóñez	\$ 450.	-	-
	Lita Catusqui	Fray Juan de Meneses	\$ 300.	-	-
	Quilca	Fray Hernando de Saldana	\$ 250.	-	-
	La Merced Tuza	Fray Juan de Molina	\$ 350.	-	-
	Puntal	Fray Juan de Molina	\$ 300.	-	-
Carchi	Guacan	Fray Hernando de Espada	\$ 300.	-	-
	Tulcan	Fray Jeronimo de Aguilar	\$ 300.	-	-
	Perucho (son 4 pueblos)	Padre Palomo	\$ 150.	-	300 indios poco más
Pichincha	Guaylabamba El Quince	doctrina del clerigo Francisco de la Carrera	\$ 350.	-	-
	Cayambe	Juan Cortés, Clerigo	\$ 450.	-	-
	Yaruquí (6)	Luis Suárez, Clerigo	\$ 350.	-	-

FUENTE: Marañón, 1976: 167-169.

- (6) Los penos son de plata, de 8 nuevo reales el peso (Marañón, 1976: 176)
- (6) Incluímos aquí a Yaruquí, porque en sus proximidades se encontraba la encomienda de Paraito, citada por Rancho Paz Ponce de León, pero no tenemos la certeza de que el pueblo mismo de Yaruquí haya formado parte del Corregimiento de Otavalo.

CUADRO 5

CIFRAS DE POBLACION DEL CORREGIMIENTO DE OTAVALO (1582)

PUEBLOS	Varones Casados	Varones Solteros	Varones Ancianos	Ancla nas	Casadas Solteras	Muchachos Doctrina (7-15)	Muchachos Doctrina (7-15)	Muchachos Doctrina	Niños (0-7)	Varones Mujeres (0-15)	Tributarios	Población total	Ratio	Fuente
LOS TULCANES											casi 700	3.182 e	4.9	Sancho Paz Ponce de León
GUACAN Y FU											casi 800	2.648 e	4.9	" " " "
TUZA Y FUNTAL											casi 1.100	8.016 e	4.8	" " " "
MIRA	# 500				540 +					918	400	1.981	4.0	" " " "
LITA						800	80		208 e		354	1.509 e	4.0	Andrés Rodríguez
QUILCA	88	87	80	82		135	149		100 e		183	804 e	4.4	Gerónimo de Aguilar
CAHUASQUI	110	30	15	14		88	105	—	120 e		140	824 e	4.4	" "
CHAPI	176	48	20	—	230			280	160		227	899	3.9	Antonio Borja
CHAPI (MONTAÑA)	113	47	10	—	150	145	115	—			169	738	4.6	" "
PIMAMPIRO	170	37	20	—	244	215	175	—	175		237	888	3.9	" "
CARANGUE Y SAN ANTONIO	# 628				781 +			# 1.334			505	2.723	5.4	Sancho Paz Ponce de León
OTAVALO (***)	# 2.796				2.969 +					5.487	2.360	11.252	4.8	" " " "
CAYAMBE TABACUNDO	# 300				527 +					1.061	400	2.008	5.0	" " " "
GUAYABAMBA ELGUANCA	# 497				616 +					780	436	1.894	4.3	" " " "
PERUCHO MALCHINGUI	# 208				199 +					417	175	624	4.7	" " " "
FURATICO											380	1.748 e	4.6	" " " "

FUENTE: Sancho Paz Ponce de León, 1965; Andrés Rodríguez, 1965; Antonio Borja, 1965; Gerónimo de Aguilar, 1965 (Cfr. Bibliografía).

Simbología empleada: e (agregada a la cantidad): población estimada.

*: total varones sobre los 7 años

** : incluye a los niños de 0-7 años

*** : comprende pueblos de Sarance, San Pablo de la Laguna, Cotacache, Tontaquí, Urcoquí, Las Salinas (Tumbabito), e Inta (pueblo).

+ : incluye ancianas

++ : incluye viudas

DATOS POBLACIONALES DEL CORREGIMIENTO DE OTAVALO 1592-1598

CUADRO 6

Fuente	Año	Pueblos	Encuestadero	Tributarios	Tributarios posibles para Zaruma	Población total estim.	Ratio	Estipendio (amarico)
Antónimo de Zaruma	1592	Otavaló	Ceroma Real	2.800	200	11.750	14,7	—
Esteban Marañón	1598	(Otavaló) Sarance		1.200	—	5.840 e	14,7	\$ 400 + 2 camaricos
		San Pablo de la Laguna		1 más de 700 720		3.384 e	14,7	\$ 200 + 1 camarico
		Cotacache		330		1.551 e	14,7	\$ 200 + 1 camarico
Antónimo de Zaruma	1592	Carangue		900	30	2.200 e	14,4	—
Esteban Marañón	1598	Carangue		200		1.320 e	14,4	\$ 150 + 1 camarico
		San Antonio		200		980 e	14,4	\$ 150 + 1 camarico
Antónimo de Zaruma	1592	Mira		250		1.225 e	14,9	
Esteban Marañón	1598	Mira						\$ 450
	1598	Pimampiro						\$ 450
		La Merced/Tuza						\$ 350
Antónimo de Zaruma	1592	Turca/Angel	Juan Sánchez de Jerez	1.000	100	4.500 e	14,5	
		Guaca	Diego Méndez de los Ríos	500	50	2.250 e	14,5	
		Tulcán	Ceroma Real Monasterio Monjes de la Concepción (Quito)	400	30	1.800	14,5	

CUADRO 7

Pueblos	Fecha	Tributarios	Pobl. total estimada	% disminución
Guaca y Pu	1582	800	3.648	38,3
	1592	500	2.250	
Tulcán	1582	700	3.192	43,6
	1592	400	1.800	
Mira	1582	400	1961	37,5
	1592	250	1.225	

CUADRO 8

Pueblos	fecha	Tributarios	Pobl. Total	% aumento o disminución
Otavalo	1582	2.360	11.252	4,4 % aumento ?
	1592	2.500	11.750	
	1598	[2.250]	[10.575]	
Carangue San Antonio	1582	505	2.723 (?)	19,2 % disminución (aparente: Cfr. nota 10) 0 %
	1592	500	2.200	
	1598	500	2.200	
Chapi - Pimampiro	1570	738	2.710	7,1 % disminución real.
	1582	613	2.516	

Fuente: Paz Ponce de León, 1965; Anónimo de Zaruma, 1965; Maraón, 1974.

VIDA INSTITUCIONAL

El Instituto Otavaleño de Antropología realizó a partir del mes de febrero del presente año, una serie de conferencias destinadas al análisis del siempre vigente tema sobre la estructuración y aplicación de una Política Cultural en el país. El evento que, por primera vez se llevó a cabo en el Ecuador, logró un resonante éxito dentro de los más variados campos de la ideología, el examen, la definición y planificación de la política a emplearse en los diversos campos del quehacer cultural.

Una bien lograda selección de valores intelectuales jóvenes permitió los más completos y ajustados conceptos sobre tan vasto y complejo tema logrando que en la Sala de Conferencias del IOA disertaran durante diez

semanas hombres tan valiosos como el Dr. Rodrigo Borja C., Dr. Oswaldo Hurtado L., Dr. Simón Espinosa, Dr. Julio César Trujillo, Dr. Juan Viteri Durand, Dr. Blasco Peñaherrera, Lcdo. Pedro Saad H., Lcdo. Hernán Rodríguez Castelo, Dr. Hernán Malo G., S.I., Dr. Camilo Mena M., personalidades del mundo cultural ecuatoriano que fueron escuchados y aplaudidos por un público cada vez más numeroso y exigente.

La sesión final tuvo como invitados especiales al señor Ministro de Educación Pública, General Fernando Dobronsky, al Dr. Galo René Pérez, Director General de la Casa de la Cultura y al Lcdo. Darío Moreira, Director de Asuntos Internacionales del Ministerio de Educación; funcionarios ante los cuales, don Plutarco Cisneros A., Director General de la Entidad, planteó los fundamentos que habían impulsado al IOA a realizar las conferencias, interés manifestado por la Institución hace varios años, como también la filosofía que, sobre el mismo, ubica al IOA como Centro de Investigación Científica en búsqueda por estructurar una Política Cultural que sirva de base a mayores estudios sobre nuestra realidad nacional.

El conjunto de conferencistas aportó valiosos conocimientos adquiridos en sus carreras profesional, magisterial o política. Lo que les permitió vertir enfoques acertados, valientes y dinámicos en proyección al futuro.

La categoría que alcanzó el ciclo despertó el interés de la prensa nacional, los organismos superiores de cultura y de las Universidades, los mismos que se manifestaron acordes

con los planteamientos emitidos a lo largo de las conferencias referidas; evidenciándose de esta manera el interés del IOA por formular y participar activamente en la constitución de las bases legales que estatuyan la Política Cultural en el país.

Todo el material de análisis y exposición que contienen las conferencias será publicado por SARANCE en su próximo número, ya que la Entidad desea que el mismo llegue a un amplio sector ciudadano, y, sirva de punto de partida para la confrontación de ideas y posteriores contribuciones a tan importante tema.

Asimismo es necesario señalarlo, SARANCE va constituyéndose cada vez más en una revista especializada, cauce al que siem-

pre aspiró y al que ahora puede dedicarse íntegramente. Este paso es resultado de un hecho afortunado dentro de la cultura otavaleña: el apareamiento de una revista dirigida a satisfacer las inquietudes literarias, históricas, como a registrar los hechos de actualidad que se producen en la ciudad. Por tal motivo, congratulándose con el nuevo grupo de periodistas y escritores que conforman el plantel de CURINAN -cuya misión será preocuparse del quehacer cultural de Otavalo y la provincia-, cede buena parte del material de carácter general y literario que publicaba este órgano del IOA, ya que como señalamos anteriormente, SARANCE se dedicará de ahora en adelante solamente a artículos especializados sobre materias específicas de las Ciencias Antropológicas.

FREILE GRANIZO, Juan

DE CACIQUES, DE INCAS Y CONQUISTADORES

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 5 - 10

PLAZA S., Fernando Lic.

CONSIDERACIONES PARA UNA POLITICA DE INVESTIGACION
ARQUEOLOGICA EN EL NORTE ANDINO ECUATORIANO

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 11 - 15

RODRIGUEZ O., Luis

ALCANCES DEL ESTUDIO DE LA METALURGIA EN LA REGION
ANDINA

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 16 - 26

LARRAIN BARROS, Horacio Dr.

LA VILCA O PARICA (*Anadenanthera* spp.) ¿PURGA O ESTIMULANTE INDIGENA? Algunas referencias etnohistóricas.

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 27 - 49

COBA, Carlos Lic.

NUEVOS PLANTEAMIENTOS A LA ETNOMUSICA Y AL FOLKLORE

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 50 - 62

CORRALES PASCUAL, Manuel

PERIODIZACION DEL RELATO ECUATORIANO
(Apuntes Introdutorios)

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 63 - 71

RODRIGUEZ CASTELO, Hernán Llc.

NOVELA ALEMANA DEL SIGLO XX

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 72 - 81

JACOME, Gustavo Alfredo Dr.

¿QUE ES LA ESTILISTICA?

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 82 - 88

DOCUMENTOS: PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN
OTAVALO

AHN, Bogotá, Miscelánea de la Colonia t.l.
(Transcripción de Raúl Nicolalde, Revisado por el Departamento
de Historia del IOA)

SARANCE, Revista del Instituto Otavaleño de Antropología
2:3 (Otavalo, Agosto 1976), 89 - 99

PUBLICACIONES DEL IOA

- | | |
|-----------------------------------|--|
| Aníbal Buitrón y John Collier Jr. | — El Valle del Amanecer |
| John Collier Jr. y Aníbal Buitrón | — The Awakening Valley |
| Stephen Athens y Alan Osborn | — Investigaciones Arqueológicas en la sierra Norte del Ecuador |
| Stephen Athens y Alan Osborn | — Archaeological Investigations in the highlands of northern Ecuador |
| Aníbal Buitrón | — Investigaciones sociales de Otavalo |
| Alvaro San Félix | — En lo alto grande laguna |
| Plutarco Cisneros A. | — Folklore literario del área de Otavalo (Primera entrega) |
| Plutarco Cisneros A. | — Folklore literario del área de Otavalo (Segunda entrega) |
| Byron Jaramillo C. | — Tenencia de la tierra en las comunas legalmente constituidas |
| Víctor A. Jaramillo | — Corregidores de Otavalo |
| Fernando Plaza S. | — La incursión inca en el septentrión Andino Ecuatoriano |